



Instituto Nacional de Seguros (INS) y Subsidiarias

(Institución Autónoma de la República de Costa Rica)

Estados Financieros Intermedios Consolidados y sus notas

Al 30 de junio 2021



INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de Junio del 2021
(En colones sin céntimos)

	Nota	2021	2020
ACTIVOS			
DISPONIBILIDADES			
	9	76 375 709 664	139 284 024 208
Efectivo y equivalentes de efectivo		32 832 504 813	103 666 432 642
Depósitos a la vista en el B.C.C.R.		203 422 040	88 330 086
Depósitos a la vista entidades financieras del país		43 200 845 755	35 321 443 003
Depósitos a la vista entidades financieras del exterior		137	18 234 063
Disponibilidades restringidas		131 017 918	154 194 004
Cuentas y productos por cobrar asociadas a disponibilidades		7 919 001	35 390 410
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
	10 y 30	1 680 528 734 692	1 511 007 172 036
Instrumentos financieros costo amortizado		4 297 458 004	7 429 204 254
Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		21 858 916 625	14 413 386 810
Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		1 491 701 779 944	1 307 669 087 110
Inversiones en instrumentos financieros en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios		20 450 204	19 204 803
Instrumentos financieros vencidos y restringidos		137 253 960 945	159 963 050 749
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		25 491 658 317	21 586 126 852
(Estimación por deterioro instrumentos financieros)		(95 489 347)	(72 888 542)
CARTERA DE CRÉDITOS			
	11	41 257 431 491	39 709 781 563
Créditos vigentes		40 098 184 120	34 470 934 464
Créditos vencidos		170 331 561	5 022 295 962
Créditos en cobro judicial		283 116 066	134 747 669
Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera de créditos		1 450 838 196	950 870 102
(Estimación por deterioro de la cartera de créditos)		(745 038 452)	(869 066 634)
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR			
	12	198 079 213 216	208 894 709 372
Comisiones por cobrar		61 313 479	61 882 545
Primas por cobrar		68 989 943 904	137 179 663 692
Primas vencidas		107 698 912 613	37 722 459 881
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		10 000 000	10 000 000
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	29	1 324 061 221	1 393 489 173
Impuesto sobre la renta diferido		14 983 193 713	15 752 846 469
Otras cuentas por cobrar		35 225 264 581	33 736 513 561
Productos por cobrar asociados a las cuentas por cobrar		1 288 105 756	1 017 538 619
(Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar)		(31 501 582 051)	(17 979 684 568)
CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS POR OPERACIONES DE REASEGURO (Activo)			
		3 548 802 269	1 527 044 974
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido y retrocedido		1 872 868 510	762 759 258
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro aceptado		1 675 933 759	764 285 716
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS			
	18	61 634 189 356	56 005 899 903
Participación del reaseguro en la provisión para primas no devengadas		35 533 501 653	33 612 097 674
Participación del reaseguro en la provisión para siniestros		26 100 687 703	22 393 802 229
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
		454 139 644	750 147 918
Bienes y valores realizables adquiridos en recuperación de créditos		3 554 207 694	3 355 387 125
Otros bienes mantenidos para la venta		703 095 543	78 826 785
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso		1 725 657 818	1 730 886 959
(Estimación por deterioro y disposición legal de bienes)		(5 528 821 411)	(4 414 952 951)
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO			
	13	173 261 781 718	169 723 082 991
Equipos y mobiliario		30 323 759 409	30 728 384 259
Equipos de computación		26 817 621 691	25 682 021 725
Vehículos		4 061 416 254	4 047 126 254
Activos por derecho de uso		12 040 258 959	8 682 320 008
Mejoras a la propiedad arrendada		282 394 727	
Terrenos		34 060 498 202	34 081 560 420
Edificios e instalaciones		143 625 146 012	134 585 124 345
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(77 949 313 536)	(68 083 454 020)
OTROS ACTIVOS			
		59 486 953 890	69 231 212 817
Gastos pagados por anticipado		14 047 925 457	17 598 080 355
Cargos diferidos		28 290 321 901	26 807 610 432
Bienes diversos		14 948 307 321	22 365 840 243
Operaciones pendientes de imputación		268 454 508	220 039 094
Activos intangibles	14	1 831 737 066	2 130 859 090
Otros activos restringidos		100 207 637	108 783 603
PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS			
	15	25 895 000	48 351 898
Participaciones en el capital de otras empresas del país		25 895 000	48 351 898
TOTAL DE ACTIVOS		2 294 652 850 940	2 196 181 427 680

(Continúa)...

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de Junio del 2021
(En colones sin céntimos)

	Nota	2021	2020
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO			
		16 256 622 200	18 827 943 781
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		14 860 951 219	-
Otras obligaciones a plazo con el público		1 395 670 981	18 827 943 781
OBLIGACIONES CON ENTIDADES			
	21	35 222 167 427	51 257 673 831
Obligaciones con entidades financieras a plazo		35 188 122 497	51 229 818 600
Cargos por pagar por obligaciones con Entidades Financieras y No Financieras		34 044 930	27 855 231
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES			
	16	149 009 001 723	163 627 729 989
Cuentas y comisiones por pagar diversas		80 554 659 082	108 533 441 957
Provisiones	17	53 167 917 910	45 009 664 023
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		33 562 395	21 478 136
Impuestos sobre la renta diferido		15 018 578 150	9 481 512 348
Cargos por Pagar Diversos			78 591 423
Otras cuentas por cobrar		234 284 186	503 042 102
PROVISIONES TÉCNICAS			
	18	935 644 099 708	850 522 518 938
Provisión para primas no devengadas		250 929 068 294	236 821 183 258
Provisión para insuficiencia de primas		10 726 245 991	4 661 061 705
Provisión matemática		28 575 915 761	29 101 330 819
Provisión para siniestros reportados		543 987 369 791	495 540 123 845
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados		33 829 637 426	28 592 044 668
Provisiones para participación en los beneficios y extornos		1 309 549 193	977 922 676
Provisión de Riesgos Catastróficos		66 286 313 252	54 828 851 967
CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS POR OPERACIONES DE REASEGURO			
		13 802 724 854	13 250 483 262
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido y retrocedido		13 799 718 978	13 208 676 364
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro aceptado		3 005 876	41 806 898
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS			
		64 213 905 221	70 316 623 241
Obligaciones con asegurados		43 634 629 452	48 570 919 957
Obligaciones con agentes e intermediarios		20 579 275 769	21 745 703 284
OTROS PASIVOS			
		10 706 369 045	11 476 111 036
Ingresos diferidos		5 384 639 461	6 137 163 376
Operaciones pendientes de imputación		976 049 262	24 883 605
Depósitos recibidos por reaseguro		4 345 680 322	5 314 064 055
TOTAL DE PASIVOS		1 224 854 890 178	1 179 279 084 078
<u>PATRIMONIO</u>			
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO			
	19	697 894 760 375	681 976 341 618
Capital pagado		697 634 174 037	681 705 682 726
Capital donado		260 586 338	270 658 892
AJUSTES AL PATRIMONIO - OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
		140 884 225 266	107 350 117 872
Ajuste al valor de los activos - propiedades		90 952 911 142	92 189 809 535
Ajuste al valor de los activos - inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		44 735 606 005	14 659 314 173
Ajuste al valor de los activos - inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos		2 012 468 091	542 115 968
Otros Resultados Integrales		3 183 240 028	(41 121 804)
RESERVAS PATRIMONIALES			
	20	185 177 543 809	174 156 486 537
Otras reservas obligatorias		65 251 113 225	54 230 055 953
Reservas voluntarias		119 926 430 584	119 926 430 584
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
		46 460 598 471	-
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		46 460 598 471	-
RESULTADO DEL AÑO			
		(619 167 159)	53 419 397 575
Utilidad neta del año		(619 167 159)	53 419 397 575
TOTAL DE PATRIMONIO		1 069 797 960 762	1 016 902 343 602
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		2 294 652 850 940	2 196 181 427 680
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS			
	34	302 068 730 859	143 306 405 905
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
	35	252 545 331 337 693	262 448 258 666 914
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras		251 665 360 475 432	261 595 523 302 593
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		240 893 041 337	261 902 470 519
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia		101 116 659 489	112 519 023 248
Cuenta de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia		537 961 161 435	478 313 870 554

MBA. Luis Fernando Monge Salas
Subgerente Financiero

Lic. Josué Abarca Arce
Contador General

Lic. Gustavo Retana Calvo
Auditor Interno

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Al 30 de Junio del 2021
(En colones sin céntimos)

	Nota	2021	2020
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO		378 317 110 932	365 527 539 119
INGRESOS POR PRIMAS	22	360 691 461 242	352 717 856 920
Primas netas de extornos y anulaciones, seguro directo		359 020 811 808	351 478 261 916
Primas netas de extornos y anulaciones, reaseguro aceptado		1 670 649 434	1 239 595 004
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		6 240 064 389	5 730 942 248
Comisiones y participaciones, reaseguro cedido	24	5 883 413 394	5 465 881 042
Comisiones y participaciones, reaseguro retrocedido		356 650 995	265 061 206
INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO		11 385 585 301	7 078 739 951
Siniestros y gastos recuperados, reaseguro cedido	24	10 919 195 431	7 045 421 588
Siniestros y gastos recuperados, reaseguro retrocedido		466 389 870	33 318 363
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO		294 432 657 666	282 332 006 624
GASTOS POR PRESTACIONES	23	150 997 894 001	129 711 650 636
Siniestros pagados, seguro directo		149 148 811 127	128 283 260 816
Siniestros pagados, reaseguro aceptado		629 401 071	145 458 070
Participación en beneficios y extornos		1 219 681 803	1 282 931 750
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		29 221 478 136	30 236 900 986
Gasto por comisiones, seguro directo		28 974 315 655	29 992 705 052
Gasto por comisiones y participaciones, reaseguro aceptado		247 162 481	244 195 934
GASTOS DE ADMINISTRACION TÉCNICOS	27	75 055 718 905	82 381 107 547
Gastos de personal técnicos		53 953 711 029	60 322 155 612
Gastos por servicios externos técnicos		5 966 408 028	7 622 273 389
Gastos de movilidad y comunicaciones técnicos		828 345 207	1 010 804 213
Gastos de infraestructura técnicos		6 415 574 454	5 746 694 865
Gastos generales técnicos		7 891 680 187	7 679 179 468
GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS		39 157 566 624	40 002 347 455
Primas cedidas, reaseguro cedido	24	38 116 548 118	39 141 945 182
Primas cedidas, reaseguro retrocedido		1 041 018 506	860 402 273
VARIACIÓN +/- DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS	18 y 24	(120 503 906 725)	(44 157 898 060)
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS		253 241 155 509	306 053 698 814
Ajustes a las provisiones técnicas		253 241 155 509	306 053 698 814
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS		373 745 062 234	350 211 596 874
Ajustes a las provisiones técnicas		373 745 062 234	350 211 596 874
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIONES DE SEGUROS		(36 619 453 459)	39 037 634 435
INGRESOS FINANCIEROS	25	104 506 190 029	134 810 974 144
Ingresos financieros por disponibilidades		418 418 488	647 155 345
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		45 870 501 776	51 609 848 162
Productos por cartera de crédito vigente		1 414 437 085	1 185 696 216
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial		9 327 976	262 067 314
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		37 258 567 436	69 442 114 741
Otros ingresos financieros		19 534 937 268	11 664 092 366
GASTOS FINANCIEROS	26	35 616 134 480	65 296 369 535
Gastos financieros por obligaciones con el público		-	-
Gastos financieros por obligaciones con BCCR		-	-
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras y no financieras		593 068 194	622 968 747
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras		191 097 163	720 683 187
Gastos financieros por cuentas por pagar diversas		78 625	71 245
Pérdidas por posición en instrumentos financieros derivados		-	-
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		33 725 787 976	62 272 892 924
Otros gastos financieros		1 106 102 522	1 679 753 432
RESULTADO FINANCIERO		68 890 055 549	69 514 604 609
UTILIDAD POR OPERACIÓN DE SEGUROS		32 270 602 090	108 552 239 044

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Al 30 de Junio del 2021
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES		49 512 637 478	51 237 639 712
Disminución estimación de cartera de créditos y primas vencidas		38 609 364 748	20 333 214 612
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros		44 470 143	1 063 703 015
Disminución de provisiones		10 858 802 587	29 840 722 085
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS		6 377 545 138	10 332 671 548
Comisiones por servicios		3 087 073 302	2 996 807 020
Ingresos por bienes mantenidos para la venta		364 082 130	508 434 165
Ingresos por participaciones de capital de otras empresas		-	-
Ingresos por cambio y arbitraje de divisas		3 487	14 076
Otros ingresos operativos		2 926 386 219	6 827 416 287
GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS		30 288 982 614	27 892 149 077
Gasto por estimación de deterioro de cartera de créditos y cuentas y comisiones por cobrar		29 282 929 108	26 206 133 221
Cargos por bienes diversos		246 788 612	792 885 390
Gasto por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros		759 264 894	894 201 594
Gasto por deterioro de inversiones en propiedades		-	(1 071 128)
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		47 820 764 387	60 980 902 882
Comisiones por servicios		10 550 890 659	11 207 225 045
Gastos por bienes mantenidos para la venta		145 191 204	467 685 340
Gastos por participaciones de capital en otras empresas		-	-
Cargos por bienes diversos		2 318 742	3 005 711
Gastos por provisiones		15 187 666 865	24 592 224 643
Gastos por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario		-	-
Gastos por cambio y arbitraje de divisas		3 095	2 630
Gastos con partes relacionadas		-	-
Otros gastos operativos		21 934 693 822	24 710 759 513
GASTOS DE ADMINISTRACION NO TÉCNICOS	27	5 232 988 312	6 875 174 854
Gastos de personal no técnicos		3 524 349 544	4 653 081 057
Gastos por servicios externos no técnicos		1 007 321 249	852 315 799
Gastos de movilidad y comunicaciones no técnicos		44 612 037	74 466 786
Gastos de infraestructura no técnicos		548 565 133	1 116 307 208
Gastos generales no técnicos		108 140 349	179 004 004
RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES		(27 452 552 697)	(34 177 915 553)
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		4 818 049 393	74 374 323 491
IMPUESTO SOBRE LA UTILIDAD		2 833 402 964	10 225 865 222
Impuesto sobre la renta		5 682 956 889	11 701 458 439
Disminución del impuesto sobre la renta		(2 849 553 925)	(1 475 593 217)
UTILIDAD DESPUÉS DE IMPUESTOS Y ANTES DE PARTICIPACIONES		1 984 646 429	64 148 458 269
PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		(2 603 813 588)	(10 729 060 694)
Participaciones legales sobre la utilidad		(5 692 731 882)	(13 600 542 168)
Disminución de las participaciones legales sobre la utilidad		3 088 918 294	2 871 481 474
UTILIDAD NETA DEL AÑO		(619 167 159)	53 419 397 575
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETOS DE IMPUESTO			
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo		(849 758 489)	(2 105 394 290)
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		33 576 733 120	(17 505 237 096)
Ajuste por valuación instrumentos financieros vencidos y restringidos		1 504 594 642	(2 054 985 744)
Otros Resultados Integrales		-	(41 121 804)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTO		34 231 569 273	(21 706 738 934)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		33 612 402 114	31 760 817 410

MBA. Luis Fernando Monge Salas
Subgerente Financiero

Lic. Josué Abarca Arce
Contador General

Lic. Gustavo Retana Calvo
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Al 30 de Junio del 2021
 (En colones sin céntimos)

Nota	Capital social	Ajuste al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2020	705 784 101 830	129 008 698 037	159 499 954 842	60 031 452 050	1 054 324 206 759
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:</i>					
19	-	-	-	-	-
<i>Transacciones registradas directamente en el patrimonio:</i>					
Capital pagado adicional	51 192 239 788			(45 267 389 850)	5 924 849 938
Reservas legales y otras reservas estatutarias			14 656 531 695	(14 764 062 200)	(107 530 505)
Otros	(75 000 000 000)				(75 000 000 000)
Total de transacciones registradas directamente en el patrimonio	(23 807 760 212)	-	14 656 531 695	(60 031 452 050)	(69 182 680 567)
<i>Otros resultados integrales:</i>					
Resultado del año				53 419 397 575	53 419 397 575
Ajuste por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto del impuesto sobre la renta	-	(17 457 078 327)			(17 457 078 327)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros vencidos y restringidos, neto del impuesto sobre renta	-	(2 054 985 744)			(2 054 985 744)
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo		(2 105 394 290)			(2 105 394 290)
Otros resultados integrales:	(41 121 804)				(41 121 804)
Total resultado integral del año	-	(21 658 580 165)	-	53 419 397 575	31 760 817 410
Saldos al 30 de Junio 2020	681 976 341 618	107 350 117 872	174 156 486 537	53 419 397 575	1 016 902 343 602
Saldos al 1 de enero del 2021	681 943 498 154	106 652 655 993	174 156 486 537	73 471 864 240	1 036 224 504 924
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:</i>					
19	15 951 262 221	-	-	(27 011 265 769)	(11 060 003 548)
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	11 021 057 272		11 021 057 272
Total de transacciones registradas directamente en el patrimonio	15 951 262 221	-	11 021 057 272	(27 011 265 769)	(38 946 276)
<i>Otros resultados integrales:</i>					
Resultado del año	-	-	-	(619 167 159)	(619 167 159)
Ajuste por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto del impuesto sobre la renta	-	33 576 733 120	-	-	33 576 733 120
Ajuste por valuación de instrumentos financieros vencidos y restringidos, neto del impuesto sobre renta	-	1 504 594 642	-	-	1 504 594 642
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	-	(849 758 489)	-	-	(849 758 489)
Otros resultados integrales:	-	-	-	-	-
Total resultado integral del año	-	34 231 569 273	-	(619 167 159)	33 612 402 114
Saldos al 30 de Junio 2021	697 894 760 375	140 884 225 266	185 177 543 809	(45 841 431 312)	1 069 797 960 762

MBA. Luis Fernando Monge Salas
Subgerente Financiero

Lic. Josué Abarca Arce
Contador General

Lic. Gustavo Retana Calvo
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 30 de Junio del 2021
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del año		(619 167 159)	53 419 397 575
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		(45 870 501 776)	(51 609 848 162)
Productos por cartera de crédito vigente		(1 423 765 061)	(1 447 763 530)
Gasto por estimación de cartera de créditos y primas vencidas, neto		(9 326 435 640)	5 872 918 609
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		22 770 910	-
Ajustes a las provisiones técnicas		121 307 274 412	49 512 491 330
Retiros de bienes muebles e inmuebles		1 304 625 960	399 121 396
Ingreso por participaciones en el capital de otras empresas, neto		-	-
Gasto por impuesto de renta		2 833 402 964	10 225 865 222
Gasto por provisiones		8 517 890 008	5 323 629 299
Otros ingresos operativos		(47 094 985)	129 543 311
Depreciaciones y amortizaciones		12 800 416 444	(3 587 836 381)
Ganancias por diferencias de cambio y UD, netas		3 743 177 711	7 481 673 407
Variación en los activos (aumento) disminución			
Cartera de crédito		(1 049 289 982)	(19 119 934 504)
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		(50 821 470 444)	(9 739 128 595)
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro		(577 739 075)	873 765 939
Otros activos		11 024 954 904	26 845 095 937
Variación en los pasivos aumento (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		(8 514 541 105)	13 728 194 568
Otras cuentas por pagar y provisiones		(60 181 914 753)	(92 014 853 278)
Provisiones técnicas		(74 940 656)	441 991 737
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro		4 390 873 820	6 937 123 768
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios		(52 799 835 208)	(74 804 281 555)
Otros pasivos		(6 114 406 640)	(3 895 797 415)
Total flujos de efectivo de las actividades de operación		<u>(71 475 715 351)</u>	<u>(75 028 631 322)</u>
Intereses cobrados		47 705 861 652	52 348 412 996
Impuestos pagados		(24 036 773 096)	(3 481 346 045)
Total flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		<u>(47 806 626 795)</u>	<u>(26 161 564 371)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros		20 494 446 988	111 739 579 072
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(6 123 427 701)	(2 752 750 334)
Adquisición de intangibles		-	(46 858 307)
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		4 027 014 085	(1 814 257 097)
Total flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		<u>18 398 033 372</u>	<u>107 125 713 334</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Transferencia de capital a favor del Estado según decreto legislativo No. 9847		-	(75 000 000 000)
Total flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiación		<u>-</u>	<u>(75 000 000 000)</u>
Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio en el efectivo y equivalentes		<u>(180 223 596)</u>	<u>(243 732 011)</u>
Disminución neta en el efectivo		<u>(29 588 817 019)</u>	<u>5 720 416 952</u>
Efectivo al inicio del año		<u>105 964 526 683</u>	<u>133 563 607 256</u>
Efectivo al final del año	9	<u><u>76 375 709 664</u></u>	<u><u>139 284 024 208</u></u>

MBA. Luis Fernando Monge Salas
Subgerente Financiero

Lic. Josué Abarca Arce
Contador General

Lic. Gustavo Retana Calvo
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

1) Entidad que reporta

El Grupo INS (en adelante “el Grupo”) fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante el artículo No.9 de la sesión No.822-2009 del 11 de diciembre de 2009.

El Grupo INS, está integrado por el Instituto Nacional de Seguros (casa matriz y última entidad controladora) y por sus subsidiarias operativas, INS Valores Puesto de Bolsa, S.A, INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A, INS Servicios, S.A e INS Red de Servicios de Salud, S.A, todas ellas constituidas de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica. Los Estados Financieros Consolidados adjuntos del Grupo se presentan en forma separada (individual), sin consolidar con los Estados Financieros Consolidados de sus subsidiarias, como respuesta a requerimientos establecidos por los entes reguladores.

La actividad principal del Grupo es la suscripción de seguros en el mercado local, los cuales constituyen seguros personales, los seguros de daños, seguros solidarios que comprenden los seguros de Riesgos de Trabajo (RT) y el Seguro Obligatorio Automotor (SOA), así como el seguro integral de cosechas. El Grupo cuenta con una Junta Directiva, un presidente ejecutivo, un gerente y cinco subgerencias.

Con la entrada en vigor de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros se da la apertura del mercado de seguros y reaseguros en Costa Rica, con excepción de los Seguros de Riesgos del Trabajo (RT) y el Seguro Obligatorio Automotor (SOA), los cuales a partir del 1° de enero de 2011 podrán ser administrados por otras aseguradoras, previa autorización tanto de la aseguradora como de sus productos por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

El negocio de reaseguro tomado se retomó, según el acuerdo de Junta Directiva No.8882 del 3 de marzo de 2008, donde se autoriza esa actividad en Centroamérica y Panamá.

La principal actividad de las subsidiarias se describe a continuación:

INS Valores Puesto de Bolsa, S.A., se dedica a las actividades de intermediación bursátil y está sujeta a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., fue adquirida en el año 2007, según acuerdo de Junta Directiva de 25 de noviembre de 2005. Esta entidad se dedica a la administración y asesoría profesional en el manejo de los recursos financieros de clientes y está bajo la supervisión de la SUGEVAL.

INS Servicios, S.A., la cual se encarga de brindar los distintos servicios que requieran las empresas para su funcionamiento, iniciando sus operaciones con servicios de contratación administrativa el 18 de mayo de 2009. Esta entidad fue incorporada como parte del Grupo INS en el mes de octubre de 2010. Hasta el mes de octubre de 2016, se denominó INS Insurance Servicios, S.A.

INS Red de Servicios de Salud, S.A. (en adelante “RSS”), su misión es proporcionar servicios especializados hospitalarios, quirúrgicos y de rehabilitación, que permitan reincorporar a los pacientes en las mejores condiciones físicas y psicológicas a sus actividades de vida diaria y de trabajo. Su incorporación al Grupo INS se aprobó el día 12 de marzo de 2012 mediante oficio SGS-DES-O-0524-2012. Anteriormente, se denominaba Hospital del Trauma, S.A., el cambio de razón social fue autorizado por el Ministerio de Hacienda en oficio DGABCA-0587-2016 del 12 de agosto de 2016. Adicionalmente, mediante el acuerdo 9337-I la Junta Directiva del INS el 10 de junio de 2016 instruye la suscripción de un Convenio entre el INS y esta subsidiaria, que tiene como objetivo que el INS como empresa aseguradora y administradora de los seguros obligatorios y comerciales, será la que defina el apoyo esencial y la línea estratégica que requiere la RSS para brindar los servicios de salud a sus asegurados. Además, el INS dotará a la RSS de todos los bienes, recursos, soporte financiero, administrativo y logístico necesarios para su operación, de acuerdo con las necesidades específicas que se requieren en las prestaciones de servicios de salud, conforme a las normas y las mejores prácticas que existan en estas materias. Este Convenio rige a partir del 1° de enero de 2017, con una vigencia de un año, con cuatro renovaciones por períodos iguales y de forma automática.

2) Base de preparación

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados de conformidad con las disposiciones reglamentarias y normativa contable, relacionadas con la información financiera, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018, el Reglamento de Información Financiera (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

3) Bases de medición

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas partidas que han sido valuadas bajo los métodos que se detallan en la nota 7.

4) Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros Consolidados se expresan en colones costarricenses (₡), moneda de curso legal en la República de Costa Rica.

Al 30 de junio el tipo de cambio de dólar y de unidades de desarrollo se estableció en:

<u>Detalle</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Compra \$	615,25	577,51
Venta \$	621,92	583,49
<u>UDE</u>	<u>927,054</u>	<u>915,195</u>

5) Cambios de adopción por primera vez

El Grupo aplicó la NIIF 16 por primera vez a partir del 1 de enero de 2020, de acuerdo con lo establecido por CONASSIF. La naturaleza de los cambios como resultado de la adopción de los nuevos estándares de contabilidad se describe en los siguientes párrafos.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 arrendamientos operativos - incentivos y SIC-27 evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo en el

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

estado de situación financiera, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios:

- Los arrendamientos de activos de "bajo valor" (por ej., computadoras personales)
- Los arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos).

A la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para hacer pagos de arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo representando el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el derecho de uso del activo). A los arrendatarios se les requerirá reconocer por separado los gastos de intereses del pasivo por el arrendamiento y el gasto de depreciación sobre el derecho de uso del activo.

También se les requerirá a los arrendatarios remedir el pasivo por arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos, por ejemplo, un cambio en el plazo de un arrendamiento o un cambio en pagos futuros de arrendamiento que resultan de una modificación en la tasa o índice utilizado para determinar esos pagos. Generalmente el arrendatario reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste al derecho de uso del activo.

La contabilidad de los arrendadores bajo NIIF16 permanece sustancialmente sin cambios con respecto a la contabilidad actual bajo NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos usando el mismo principio de clasificación según NIC 17 y distinguirán entre dos tipos de arrendamientos: operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores realicen revelaciones más extensas que las contempladas en NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2019 y contempla ciertos recursos prácticos al momento de la transición. El Grupo adoptó la NIIF 16 utilizando el método de adopción retrospectivo completo, con la fecha de aplicación inicial al 1 de enero de 2019. El Grupo eligió utilizar el recurso práctico de transición para no reevaluar si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento al 1 de enero de 2019. En cambio, el Grupo aplicó la norma solo a los contratos que se identificaron previamente como arrendamientos aplicando la NIC 17 y la CINIIF 4 en la fecha de la aplicación inicial. El grupo también eligió usar las exenciones de reconocimiento para contratos de arrendamiento que, en la fecha de inicio, tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y no contienen una opción de compra y contratos de arrendamiento para el cual el activo subyacente es de bajo valor.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Grupo adoptó la NIIF 16 en su fecha de aplicación inicial el 1 de enero de 2020, utilizando el enfoque retrospectivo modificado, según el cual el efecto acumulativo de la aplicación inicial se reconoce en ganancias acumuladas al 1 de enero de 2020. La política para contratos de arrendamiento y los cambios en las políticas contables se detallan a continuación.

Definición de un arrendamiento

Anteriormente, el Grupo determinaba al inicio del contrato si un acuerdo es o contiene un arrendamiento según el CINIIF 4. Bajo la NIIF 16, el Grupo evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento, como se explica en la Nota 18.

En la transición a la NIIF 16, el Grupo eligió adoptar el expediente práctico para la evaluación de qué transacciones son arrendamientos. Aplicó la NIIF 16 únicamente a los contratos que previamente se identificaron como arrendamientos bajo la NIC 17 y la CINIIF 4. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos según dicha normativa, no se reevaluaron para determinar si existe un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento según la NIIF 16 se aplicó solo a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2020.

Como arrendatario

El Grupo clasificó previamente los arrendamientos como operativos o financieros en función de su evaluación de si el arrendamiento transfirió significativamente todos los riesgos y recompensas incidentales a la propiedad del activo subyacente al Grupo. Al 1 de enero del 2020 el Grupo no poseía arrendamientos financieros. Bajo la NIIF 16, el Grupo reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general.

El Grupo decidió aplicar exenciones de reconocimiento para los arrendamientos a corto plazo alquileres de bienes inmuebles (oficinas, edificio, puntos de venta) y equipo de tecnología y activos de bajo valor de equipo de transporte. Para los arrendamientos de otros activos, que se clasificaron de acuerdo con la NIC 17, el Grupo reconoció los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento.

Arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos bajo NIC 17

En la fecha de transición, los pasivos por arrendamiento se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados a la tasa de endeudamiento incremental del Grupo al 1 de enero de 2020. Los activos por derecho de uso se miden a:

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Su valor en libros como si la NIIF16 hubiera aplicado desde la fecha de inicio del arrendamiento, descontado la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario en la fecha de la aplicación inicial; el Grupo aplicó este enfoque a sus arrendamientos de propiedad más grandes; o
- Una cantidad igual al pasivo por arrendamiento, ajustada por el monto de cualquier pago de arrendamiento prepago o acumulado: el Grupo aplicó este enfoque a todos los demás arrendamientos.

El Grupo utilizó las siguientes soluciones prácticas al aplicar la NIIF 16 a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos conforme a la NIC 17.

Aplicó una tasa de descuento única a una cartera de arrendamientos con características similares.

Aplicó la exención para no reconocer activos y pasivos por derecho de uso para arrendamientos cuyo plazo finalice dentro de los 12 meses a partir de la fecha de aplicación inicial.

Aplicó la exención para no reconocer activos y pasivos por derecho de uso para arrendamientos donde el activo subyacente sea de bajo valor, cuando es nuevo el valor del activo sea igual o menor a US\$5.000.

Se excluyeron los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.

Se utilizó la retrospectiva al determinar el plazo del arrendamiento si el contrato contiene opciones para extender o rescindir el arrendamiento.

Impacto en los Estados Financieros Consolidados

En la fecha de transición a la NIIF 16, el Grupo reconoció un adicional de ₡8.835.069.293 por activos por derecho de uso y ₡8.780.346.181 por pasivos de arrendamiento.

Al medir los pasivos por arrendamiento, el Grupo descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa de interés incremental al 1 de enero de 2020. La tasa promedio ponderada aplicada es del 8,32%.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2020
(En colones)	
Compromiso de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2019, según se informa en los Estados Financieros Consolidados	C -
Compromisos no revelados al 31 de diciembre del 2019	11.372.005.253
Con descuento usando la tasa de préstamo incremental al 1 de enero de 2020	1.919.892.102
Pasivo por arrendamientos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2019	
- Exención de reconocimiento para:	
- Arrendamientos a corto plazo	665.765.303
- Arrendamientos de activos de bajo valor	6.001.667
Pasivos de arrendamiento reconocidos al 1 de enero de 2020	C 8.780.346.181

6) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos Estados Financieros Consolidados, la Administración del Grupo ha realizado juicios, estimaciones o supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

i) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 30 de junio de 2021 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero, se incluyen en las notas siguientes:

- Nota 7 (k) - Deterioro de los activos no financieros.
- Nota 11 - Estimación de la recuperabilidad de la cartera de crédito.
- Nota 7 (f) – Bienes mantenidos para la venta.
- Nota 7 (g) (ii) Inmuebles, mobiliario y equipo – Depreciación.
- Nota 7 (h)(iii) – Activos Intangibles- Años de amortización de activos intangibles y diferidos.
- Nota 7 (m) - Establecimiento de provisiones técnicas y matemáticas.
- Nota 7 (d) – Activos y Pasivos Financieros.
- Nota 20- Reservas patrimoniales.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7) Políticas contables significativas

(a) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio de venta vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha.

Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra los resultados del período en que ocurrieron.

(b) Clasificación de los contratos

Los contratos por medio de los cuales el Grupo acepta el riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que el Grupo pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

(c) Reconocimiento y medición de los contratos

i. Negocio de seguros generales

El negocio de seguros generales incluye los ramos de: agrícolas y pecuarios, asistencias generales, automóvil, aviación, caución, crédito, incendio y líneas aliadas, mercancías transportadas, otros daños a los bienes, pérdidas pecuniarias, responsabilidad civil y vehículos marítimos.

Los ingresos por concepto de primas de seguros se registran en el momento en el cual dichas primas son expedidas o renovadas por el cliente. Las primas emitidas comprenden las de los contratos emitidos durante el año, independientemente de si los mismos se relacionan en todo o en parte a un período contable posterior. La porción ganada de las primas suscritas se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato. Las primas cedidas en reaseguros son reconocidas como gastos de acuerdo con el patrón del servicio del reaseguro recibido.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los montos que el Grupo contabiliza por concepto de ingresos de primas corresponden a la base de expedido (primas expedidas menos primas canceladas) así como las primas del reaseguro tomado las cuales se registran en el momento en el cual dichas primas son cedidas por el cliente (asegurador).

Las primas de Riesgos del Trabajo se anualizan considerando las planillas presentadas.

Las primas directas no incluyen impuesto al valor agregado.

Provisión para Primas no Devengadas

Para todos los seguros de corto plazo se hace el cálculo de la Provisión de Primas no Devengadas con el método exacto, considerando los días que faltan a cada una de las pólizas para vencer, en relación con el número de días de vigencia.

Reclamos

Las provisiones de reclamos, que incluye todos los gastos asociados a los siniestros, en la línea de seguros de daños se establecen sobre la base de caso por caso y se provisionan también los reclamos incurridos no reportados a la fecha del balance, según la normativa de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Estas estimaciones son preparadas y revisadas por personal calificado.

Adicionalmente, en cuanto a lo establecido en el anexo PT-4 del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros que indica:

“Periódicamente debe realizarse una comprobación de la suficiencia de la provisión por grupos de riesgo homogéneos y como mínimo por líneas de seguros, utilizando el método estadístico que la entidad considere adecuado, el cual debe mantenerse en el tiempo y debe estar recogido en la nota técnica del producto. Esta provisión debe dotarse por el monto que resulte mayor entre ambos cálculos”.

Se utiliza como método de comprobación la estimación mediante triángulos de desarrollo, método conocido como Chain-Ladder.

Por su parte, la Provisión de Siniestros Ocurredos y no Reportados se calcula en apego a lo establecido en el anexo PT-4 del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros; se destaca que, para junio de 2020, se da una combinación, pues para las líneas de mayor impacto utilizó el método denominado Ferguson.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los reclamos derivados del negocio de seguros generales consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final del Grupo para liquidar todos los reclamos incurridos reportados, pero no pagados a la fecha del balance general, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial. Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

Aun cuando la Administración considere que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, deberán ser presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

Reaseguros

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo suscribe contratos de reaseguro con otras compañías de seguros extranjeras con licencia de reaseguros y con empresas reaseguradoras propiamente. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes. Para garantizar la consistencia de esta práctica, el Grupo evalúa, sobre bases periódicas, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulador.

El Grupo cede reaseguros en el curso normal del negocio para los propósitos de limitar su pérdida potencial a través de la diversificación de sus riesgos. Los acuerdos de reaseguros no relevan al Grupo de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados deberán ser presentados en el estado de resultados integral y en el balance general de forma neta de extornos y cancelaciones.

Solo los contratos que originan una transferencia significativa de riesgo de seguro son contabilizados como reaseguros. Las cantidades recuperables de acuerdo con tales

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

contratos son reconocidas en el mismo año que el reclamo relacionado. La correspondiente participación de los reaseguradores es presentada separadamente como parte de los activos.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Las comisiones en los contratos de reaseguros se registran como ingresos a medida que se ceden las primas.

Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

ii. Negocio de seguros personales

El negocio de seguros personales incluye los ramos de: accidentes, rentas, salud y vida.

Primas

Las primas correspondientes a las pólizas de seguros personales se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales.

Provisión para el negocio a largo plazo

La provisión de seguros de largo plazo representa las provisiones matemáticas relacionadas con los seguros de vida. Para los seguros de vida tradicional individual y vida global, esta provisión se calcula usando principalmente el método de la prima neta nivelada, sustentado en principios actuariales, que se basan en los rendimientos esperados de las inversiones, retiros, mortalidad y otros supuestos. En el caso del seguro de vida universal, la provisión se calcula sobre la base de los fondos ahorrados por los asegurados.

Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguros personales y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite son determinados caso por caso.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Reaseguros

Los reaseguros correspondientes a las pólizas de seguros personales se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales.

Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

iii. Negocio de seguros solidarios

El negocio de seguros solidarios incluye los ramos de: Seguro Obligatorio Automotor (SOA) y seguro obligatorio de Riesgos del Trabajo (SRT).

Primas

Las primas correspondientes a las pólizas de seguros solidarios se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales.

Provisión para Primas no Devengadas del Seguro Obligatorio Automotor

La provisión para Primas no Devengadas correspondientes a las pólizas de SOA, se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales.

Provisión matemática para Seguro Obligatorio de Riesgos del Trabajo

La Provisión Matemática para las rentas por Riesgos del Trabajo se calcula con los acostumbrados principios actuariales para estimar el valor presente actuarial, con base en la tabla de mortalidad dinámica SP2010 a una tasa de 4,40% real, además contempla un monto adicional como estimación del gasto (que se actualizó en el 2018), e incorpora una aproximación para integrar al rubro final la reserva para los dos incrementos semestrales que se le reconoce a la misma.

Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguros solidarios y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite son determinados caso por caso.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Reaseguros

Los reaseguros correspondientes a las pólizas de Riesgos del Trabajo se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales. El Seguro Obligatorio Automotor no posee reaseguro.

Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

iv. Negocio de reaseguro tomado

El negocio de reaseguro tomado incluye los ramos de: accidentes, automóvil, caución, incendio y líneas aliadas, mercancías transportadas, otros daños a los bienes, responsabilidad civil, salud y vida.

Primas

Las primas correspondientes a las pólizas de reaseguro tomado se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales y seguro personal.

Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas correspondientes a las pólizas de reaseguro tomado se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales y seguro personal.

Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de reaseguro tomado y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite son determinados caso por caso.

Los siniestros incurridos por reaseguro tomado se registran en el período en el que suceden.

Reaseguros

Los reaseguros correspondientes a las pólizas de reaseguro tomado se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales y seguro personal.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

Activos

Anualmente se le realiza una prueba de deterioro a los activos del Grupo relacionadas al negocio de seguros. Si se determina un deterioro permanente en su valor se acumula una provisión adicional para pérdidas por deterioro con cargo a los resultados de las operaciones corrientes.

Provisión por Insuficiencia de Primas

La Provisión por Insuficiencia de Primas se calcula para todas las líneas de seguros y se contabiliza solamente para los que el valor resultante es mayor que cero, el Grupo reconoce la deficiencia en el resultado del año.

Estimación por incobrable cuenta corriente por reaseguros

El Grupo realiza una estimación por la incobrabilidad de los siniestros por recuperar al reaseguro cedido aplicando el Lineamiento General de Estimación de Incobrables, emitido por la administración superior, con el objetivo de controlar aquellos eventos que puedan afectar adversamente sus objetivos y resultados y como una forma efectiva de agregar valor a los productos y servicios que ofrece la entidad. Sus rangos son:

Rangos	Porcentaje
De 0 - 30 días	1,30%
De 31 - 61 días	5%
De 61 - 90 días	10%
De 91 - 120 días	37,50%
De 121 - 180 días	75%
De 181 - 360 días	100%
Más de 360 días	100%

Estimación de primas de seguros

El Grupo realiza una estimación por la incobrabilidad de las primas seguros, la cual corresponde al monto que es adeudado por parte del Gobierno Central, así como por el sector privado, aplicando distintos porcentajes de acuerdo con el rango de antigüedad

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

en que se encuentre cada deuda, cuyo método estadístico para aproximar el valor del deterioro fue definido oportunamente según la experiencia de cobranza del Grupo.

(d) Activos y pasivos financieros

i) *Reconocimiento*

Inicialmente, el Grupo reconoce las inversiones, las cuentas por cobrar y por pagar en la fecha que se originaron.

Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de liquidación en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Grupo se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii) *Medición*

Disponibilidades

Se consideran como disponibilidades todos los activos que por su liquidez tienen una disponibilidad inmediata.

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se calculan por el método indirecto y para este propósito se consideran como equivalentes de efectivo las disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, las inversiones en valores que se mantienen con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a tres meses y que son negociables en una bolsa de valores regulada.

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados integrales

Los valores a valor razonable con cambios en resultados integrales están constituidos por valores de deuda y títulos no clasificados como valores mantenidos al vencimiento y se presentan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas no realizadas se registran en una cuenta separada del patrimonio de los accionistas, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas se reconocerán en los resultados de operaciones del año corriente. Cuando tal activo financiero se considere deteriorado, las pérdidas son reconocidas en los resultados del ejercicio contra la estimación por deterioro respectiva.

Al 30 de junio de 2021, el valor razonable es determinado con base en el vector de precios provisto por PIPCA, tanto para las inversiones locales como para las inversiones extranjeras. Para las inversiones donde no hay un precio de mercado, su valor

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

razonable es determinado con base en otros instrumentos similares o con base en los flujos de efectivo esperados sobre dichas inversiones.

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Los valores a valor razonable con cambios en resultados incluyen los valores constituidos activamente en un mercado financiero bursátil y que han sido adquiridos con la intención de generar una ganancia por las fluctuaciones de precios a corto plazo. Las fluctuaciones en el valor razonable de estos valores se reconocen en el estado de resultados.

El Grupo amortiza las primas y descuentos usando el método de interés efectivo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Cartera de crédito, cuentas y primas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar concedidos se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Las primas por cobrar derivadas de la expedición de nuevas pólizas de seguros o de la renovación de las ya existentes se registran inicialmente a su costo histórico y se valoran subsecuentemente a su costo amortizado.

iii) Baja en cuentas

Un activo financiero se da de baja cuando el Grupo pierde el control de los derechos contractuales que conforman el activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los Estados Financieros Consolidados, cuando el Grupo tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

v) Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi) *Medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los Estados Financieros Consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales sí existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, el Grupo determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración del Grupo considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los Estados Financieros Consolidados.

vii) *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(e) Inventarios

Los productos almacenables se registran inicialmente a su costo de adquisición y subsecuentemente se valoran a costo o valor de mercado el más bajo. En caso de que se determine la existencia de una baja en su valor derivada del deterioro físico, lento movimiento u obsolescencia se reconocerá en el periodo correspondiente. Las existencias de medicinas se calculan utilizando el método FEFO (Primero en expirar, primero en salir) y para los demás productos almacenables se emplea el método PEPS (Primero en entrar, primero en salir). Por su parte las salidas por obsolescencia/desguace, el método de valoración es precio promedio variable para todos los inventarios.

(f) Bienes mantenidos para la venta

Están constituidos principalmente por los bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos, se presentan al costo. El registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del mes en que el bien fue: i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

(g) Inmuebles, mobiliario y equipo

i. Reconocimiento y medición

Se registra inicialmente al valor de adquisición o construcción, según corresponda. Las adiciones y los reemplazos de importancia a los bienes de uso son capitalizados, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo, ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren.

El Grupo tiene como política revaluar sus activos clasificados como terrenos y edificios. Para estos activos la revaluación será cada cuatro años, según criterio técnico. La Superintendencia instruye que se realice cada cinco años por peritos independientes. El resultado del incremento neto resultante de la revaluación es contabilizado en una cuenta patrimonial denominada superávit por revaluación.

La tasa de descuento a utilizar es la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo deben cubrir como máximo un período de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

impuestos. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización de SUGESE.

En el caso de las colecciones artísticas, estas se registran al costo histórico, el cual se determina a través del método de identificación específica.

Los gastos de mantenimiento y reparación, así como las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del año en que se realizan.

ii. Depreciación

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados.

La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo y la revaluación sobre su vida útil estimada y es calculada por el método de línea recta.

Las vidas útiles son verificadas y actualizadas en los sistemas, lo anterior basado en la experiencia de las unidades expertas en la adquisición de los activos.

iii. Propiedades arrendadas

Las mejoras a propiedades arrendadas bajo contratos de arrendamiento operativo son amortizadas bajo el método de línea recta calculado sobre la extensión de los contratos de arrendamientos respectivos.

iv. Desmantelamiento y retiro futuro

Los costos estimados de la obligación que tiene la Compañía por concepto de desmantelamiento y retiro futuro de activos no financieros instalados en terrenos arrendados son capitalizados a los activos respectivos y amortizados en el plazo de arrendamiento del terreno. El importe de la amortización de esos costos estimados es reconocido en los resultados del año. El importe de la respectiva provisión será disminuido conforme se efectúen los desembolsos futuros de efectivo.

v. Baja del bien

Un componente de bienes muebles e inmuebles es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(h) Activos intangibles

i. Medición y reconocimiento inicial

Los activos intangibles adquiridos en forma separada son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización y el importe acumulados de cualquier pérdida por deterioro según corresponda.

El Grupo registra como gastos los activos intangibles generados internamente en los resultados del año en que se incurren, excepto los costos de desarrollo que sí son capitalizados.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iii. Amortización

Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o infinitas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos las cuales son revisadas por el Grupo anualmente.

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso del software, la vida estimada es de 3 años, no obstante, la determinación de la vida útil se da basado en la experiencia de las unidades expertas en la adquisición de los activos, misma que fue actualizada en el año 2020.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados y sobre una base anual el Grupo efectúa una evaluación para identificar disminuciones en el valor realizable o cuando distintas circunstancias indican que valores registrados podrían no ser recuperables, el Grupo valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable.

(i) Obras de arte

El Grupo posee una colección de obras de arte que han sido adquiridas contribuyendo al fomento y desarrollo de las bellas artes de artistas nacionales o artistas extranjeros.

Las colecciones del Grupo, adquiridas mediante compras, se reconocen como activos en el

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

estado de situación financiera surgido de eventos pasados, no se deprecia ni se reevalúa, el Grupo efectuó un pago y es controlado por la entidad. Por requerimientos del regulador el Grupo lo reconoce como un activo agrupado en otros activos. Las compras de artículos de colección se registran al costo en el año en que fueron adquiridos. No se reevalúan ya que no es la actividad principal de las compañías que conforman el Grupo INS, y no se adquieren con la intención de obtener apreciación del activo, por lo tanto, se mantienen al costo.

Los ingresos de las ventas de obras de arte se reflejan como aumentos en los activos netos, se reconocen en el momento en el que se realizan, para determinar el precio de venta se considerará el valor de mercado. A la fecha no se ha realizado la venta de ninguna obra de arte ya que se contrapone el objetivo de preservar las obras de arte costarricenses.

Al deteriorarse completamente una obra de arte se dará de baja al valor en libros.

Los gastos de mantenimiento, restauración y custodia: se mantienen a valor nominal de los montos pagados y se reconocen en resultados en el momento en que se realizan.

(j) Participación en el capital de otras empresas

Estas inversiones se registran inicialmente al costo. Aquellas inversiones en las que se posee más de 25% de participación se valúan por el método de interés participante. El efecto resultante de la valuación se registra en el estado de resultados, excepto por aquellas partidas patrimoniales no relacionadas con utilidades, las cuales se reflejan en el patrimonio.

(k) Deterioro de activos no financieros

El Grupo realiza una revisión del valor en libros de los activos con el propósito de determinar la existencia de algún indicador de deterioro. En caso de que exista indicio de deterioro se procede a determinar el valor razonable de los activos. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de los activos excede el monto recuperable mediante las operaciones, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(l) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y provisiones se registran al costo amortizado.

(m) Provisiones

Una provisión es reconocida en los Estados Financieros Consolidados, cuando el Grupo adquiere una obligación legal o implícita como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Cuando resulte importante, el efecto financiero producido por el descuento de los importes de las provisiones, estos importes son descontados al valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar las respectivas obligaciones, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje adecuadamente el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación.

(n) Provisiones técnicas

Estas son calculadas con base en lo indicado en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

La Provisión de Participación en los Beneficios incluye los asegurados que hayan sido reportados, lo cual es de conocimiento de dichos clientes y se encuentra establecido en las notas técnicas.

En oficio SGS-DES-R-1779-2015, la SUGESE autoriza la constitución de una Provisión para Riesgo Catastrófico, en el entendido de que una vez creada de forma reglamentaria la Provisión para Riesgo Catastrófico, el Grupo deberá realizar los ajustes correspondientes a la nueva normativa, en cuanto al monto de la provisión y la contabilización de esta. De presentarse un excedente en la provisión, con respecto al límite máximo reglamentario de la misma, deberá ser utilizado en compensar cualquier déficit de provisión que presente cualquier otro ramo de seguro, en ese momento, o alguna deficiencia de capital, previa autorización de la Superintendencia.

(o) Beneficios de empleados

Beneficios de despido o de terminación - prestaciones legales

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta ley

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo con dicha ley, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años, a un fondo denominado Fondo de Capitalización Laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) una vez iniciado el sistema, y los respectivos aportes serán trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

El cálculo de la provisión para futuros pagos de los beneficios post empleo no contempla lo correspondiente al pago de aguinaldo, vacaciones, salario escolar, así como alguna indemnización por despido sin justa causa.

El Grupo realiza mensualmente la actualización de la provisión. Esto según lo indica el Artículo No.221 de la Convención Colectiva de Trabajo.

El beneficio del auxilio de cesantía equivale a un mes de salario por cada año de trabajo, el cual se hace efectivo a la muerte, retiro por pensión, o separación del empleado sin causa justa, a partir de la publicación de la Ley No.9635 el tope máximo a cancelar por concepto de cesantía son 12 años.

Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

El Grupo registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia al Grupo antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Vacaciones

Se reconoce el pasivo en función del derecho laboral acumulado y no disfrutado a la fecha de los Estados Financieros Consolidados.

Salario escolar

El Grupo tiene como política efectuar una acumulación para el pago del salario escolar el cual corresponde a un porcentaje calculado sobre el salario nominal mensual de cada trabajador, y se paga en forma acumulada en enero de cada año. La obligación asociada

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

a este beneficio se calcula con base en un 8,33% sobre el salario bruto del trabajador; y se paga a cada uno de los funcionarios, aunque no tenga hijos o no los tenga en edad escolar.

El salario escolar consiste en un ajuste adicional al aumento de salarios por costo de vida, para hacer frente a las erogaciones del ciclo lectivo.

Fondo de capitalización laboral

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Prestaciones legales

El pago de estas remuneraciones se realizará a más tardar un año (12 meses) después de prestado el servicio por el empleado; entre las remuneraciones se encuentran los salarios, vacaciones, licencias por enfermedad, asistencia médica, entre otros.

El importe de este tipo de beneficio se reconocerá a su valor sin descontar, es decir al valor pactado entre las partes como contribución por los servicios prestados. Dicho reconocimiento puede hacerse como un pasivo, registrando los valores netos después de deducir cualquier pago ya realizado al trabajador por dicho concepto, y en el caso en que el valor pagado sea mayor al acordado, la diferencia se registra como un gasto pagado por anticipado; de igual forma se reconoce como un gasto las sumas efectivamente pagadas a menos que otro estándar clasifique dichos beneficios como costo de un activo.

(p) Arrendamiento

Adopción Inicial

El Grupo implementó NIIF 16 a partir del 1 enero 2020, aplicando el enfoque retrospectivo modificado con el efecto de la adopción de la norma en la fecha de aplicación inicial. Esto es, el efecto acumulado de la adopción de NIIF 16 se reconocerá como un ajuste al saldo inicial de las utilidades retenidas al 1 enero de 2020, sin presentar información comparativa.

Reconocimiento y medición

En la fecha de inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Administración evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado esto puede especificarse explícita o implícitamente y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente a todos de la capacidad de un activo físicamente distinto si el proveedor tiene el derecho sustantivo de sustitución, no se identifica un activo;
- Las entidades del Grupo INS identifican si tienen el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo durante el período de uso;
- Las entidades del Grupo INS identifican si tienen el derecho de dirigir el uso del activo identificado. La entidad tiene el derecho a decidir cómo y para qué propósito se usa el activo si esta toma las decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se usa el activo a lo largo de todo el periodo de uso. En algunas ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Grupo tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - Diseñó el activo de manera que predetermina cómo y para qué se utilizará.

Esta política se aplica a los contratos celebrados o modificados, a partir del 01 de enero de 2019.

En la fecha de inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo, para todos los tipos de activos subyacentes arrendados en los que es arrendatario, el Grupo ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento, y los componentes de arrendamiento y reconocerse como un componente de arrendamiento único.

Contabilidad del arrendatario

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El Grupo aplicó la solución práctica y excluyó los costos directos iniciales en la medición del activo por derecho de uso en la fecha de adopción inicial.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

desde la fecha de comienzo hasta el final del arrendamiento. El activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si corresponde, y se ajusta por remedaciones del pasivo por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia,
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de comienzo
- Importes que espera pagar el Grupo como garantías de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo está razonablemente seguro de ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer la extensión del plazo del contrato y pagos por penalizaciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo este razonablemente seguro de no terminar el contrato anticipadamente.

Pasivo por arrendamiento

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al activo por derecho de uso, si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, un arrendatario reconocerá los importes restantes de la nueva medición en el resultado del periodo.

Arrendamiento a corto plazo, activos de bajo y activos intangibles

El Grupo ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento a corto plazo para arrendamientos, que tienen un plazo de 12 meses o menos a la fecha de adopción, se identificaron arrendamientos de activos de bajo valor de equipo de transporte, así como contratos de arrendamiento a corto plazo de alquileres de bienes inmuebles (oficinas, edificio, puntos de venta) y equipo de tecnología. El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Grupo ha decidido no aplicar NIIF 16 a los contratos de arrendamiento de activos intangibles. En la fecha de adopción no se presentan contratos de arrendamientos de activos intangibles.

(q) Ingresos financieros

El ingreso financiero se compone de los intereses de títulos valores, intereses de créditos hipotecarios, ingresos por otros conceptos tales como vales administrativos y/o intereses en cuentas corrientes, por las ganancias de la negociación de instrumentos financieros, la participación en el capital de las subsidiarias del INS y por revalorización de las inversiones en dólares y la variación en el componente de inflación de las unidades de desarrollo. Además, se incorporan rubros relacionados con la amortización de prima, comisión y/o descuento por la adquisición de los títulos valores.

Los intereses sobre los préstamos hipotecarios se contabilizan con base en las cuotas adeudadas.

(r) Otros ingresos

Los ingresos derivados de otros rubros diversos se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación de estos a la fecha del balance.

(s) Reclamos

Los reclamos incurridos incluyen los reclamos y los costos externos de manejo que le son relativos, pagados durante el período, junto con el cambio en la provisión para reclamos pendientes de pago y se registran en el período en el cual dichos reclamos son reconocidos por parte de la entidad en favor de sus clientes.

(t) Ganancias y pérdidas actuariales del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Bomberos (en adelante “el Fondo”)

El Grupo como administrador del Fondo, está en la obligación de cubrir las pérdidas que se presenten.

(u) Ingresos o gastos extraordinarios

El Grupo tiene la política de registrar ingresos o gastos de carácter extraordinario cuando se presentan eventos cuya naturaleza es sustancialmente distinta de las operaciones normales que desempeña y cuya probabilidad de ocurrencia además de ser poco usual es poco frecuente.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(v) Liquidación de utilidades

La liquidación de utilidades del Grupo se afecta por las siguientes situaciones:

A partir del 2008 y según la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No.8653, la utilidad disponible anual del Grupo, después del pago de impuestos sobre la renta y cualquier otra carga, será distribuida de la siguiente forma:

- El setenta y cinco por ciento (75%) para capitalización del Grupo, y
- El veinticinco por ciento (25%) para el Estado costarricense.

No obstante, el Transitorio VII - Capitalización de utilidades, indica que se autoriza al Grupo para que capitalice las utilidades líquidas que por ley deba girar al Estado, correspondientes a los cinco períodos anuales siguientes a la aprobación de dicha ley. Lo anterior a efecto de capitalizar el requerimiento de capital mínimo y capital regulatorio a efecto de cumplir los requerimientos de esta ley y afrontar las nuevas condiciones de mercado.

Del resultado líquido del Régimen de Riesgos del Trabajo, se destinará un 50% hacia la reserva de reparto para financiar los programas que desarrollen el Consejo de Salud Ocupacional y el 50% restante a incorporar mejoras al Régimen, de acuerdo con lo establecido en el artículo No.205 del Código de Trabajo.

Respecto al Seguro Obligatorio Automotor por ser un seguro al costo no corresponde la acumulación de utilidades retenidas y su liquidación se realiza conforme al Artículo No.56 de la Ley de Tránsito No.9078, según indica:

“No obstante, si a pesar de dicha limitación se producen excedentes, se constituirá una reserva acumulativa para hacerle frente a las futuras pérdidas del seguro obligatorio, hasta de un veinticinco por ciento (25%) de las primas percibidas en el año. Si el excedente supera ese porcentaje, el remanente se trasladará a título de contribución especial a la Caja Costarricense del Seguro Social para mitigar el costo por la atención de personas lesionadas, cuando se agote la cobertura del seguro obligatorio”.

En cuanto a cosechas, del resultado se realiza un aporte a la Reserva de Contingencias de Cosechas, cuando el monto de la reserva sea inferior al 50% del monto asegurado, según el Artículo No. 6 de la Ley No. 4461 del Seguro Integral de Cosechas.

Se brinda aporte según lo estipulado en la Ley. No. 7983, Ley de Protección al Trabajador, Artículo No.80; además, del aporte a la Caja Costarricense de Seguro Social, según la reforma del Artículo No.78 en la Ley de Protección al Trabajador y en cumplimiento de la Ley No. 8488 Artículo No. 46 para CNE.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(w) Impuestos

Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto corriente se refiere al impuesto que se determina sobre los ingresos gravables del año según las disposiciones establecidas. De resultar algún impuesto derivado de estos cálculos, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, es reconocido por el Grupo como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es calculado con base en el método pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto del impuesto diferido está basado en la consideración de realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance.

El Grupo compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Impuesto sobre ventas e impuesto al valor agregado

El 9 de julio de 2001, se publicó la Ley No. 8114 de Simplificación y Eficiencia Tributaria. Esta ley incluyó como parte de las mercancías y servicios gravados con el impuesto sobre las ventas, las primas de seguros, excepto las referidas a los Seguros de Vida, de Riesgos del Trabajo, de Cosechas y de las viviendas de interés social. Este impuesto entró en vigor a partir del 1° de agosto de 2001.

A partir del 1° de julio del 2019, entró en vigor en vigencia la Ley No. 9635 “Fortalecimiento de las Finanzas Públicas” y el Decreto No. 41779 “Reglamento de la Ley del Impuesto sobre el Valor Agregado”, el cual deroga el Decreto Ejecutivo No. 14082-H del 29 de noviembre de 1982, denominado “Reglamento de la Ley del Impuesto General sobre las Ventas”, y sus reformas. Así las cosas, el Reglamento del Título I de la Ley No. 9635 del 3 de diciembre de 2018, denominado “Ley del Impuesto sobre el Valor Agregado” establece para la actividad de seguros de vida estén gravados con una tarifa reducida del 2% y mantiene el correspondiente a seguros generales.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(x) Costo por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

(y) Reconocimiento de gastos administrativos y operativos

Son reconocidos en el momento en que se recibe el servicio.

(z) Distribución de gastos directos e indirectos

Los gastos directos e indirectos se asignan hacia los productos de seguros, con base en el consumo de los servicios administrativos prestados a cada unidad.

(aa) Distribución del costo médico

El costo directo e indirecto que genera la red médica se distribuye de acuerdo con el número de atenciones médicas por producto.

(bb) Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores

En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, estos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.

(cc) Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los Estados Financieros Consolidados del Grupo requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y las divulgaciones correspondientes, así como la divulgación de pasivos contingentes. Sin embargo, la incertidumbre acerca de tales juicios, estimaciones y supuestos podría derivar en situaciones que requieran ajustes de importancia relativa sobre los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

En el proceso de aplicación de sus políticas contables, el Grupo ha considerado los siguientes juicios, estimaciones o supuestos relevantes:

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y terminación – El Grupo como arrendatario

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el término no cancelable del arrendamiento, junto con cualquier período cubierto por una opción para extender el arrendamiento si es razonablemente seguro que se ejercerá, o cualquier período cubierto por una opción para rescindir el arrendamiento, si es razonablemente seguro que no se ejercerá.

Revaluación de inmuebles, maquinaria y equipo, propiedades de inversión y activos biológicos

El Grupo registra sus inmuebles, maquinaria y equipo al valor razonable y reconoce el efecto de esa valuación como otro resultado integral. Así mismo, el Grupo registra a su valor razonable sus propiedades de inversión y sus activos biológicos y reconoce los efectos de esa valuación en los resultados del año. El Grupo contrata los servicios de peritos valuadores independientes para la determinación del valor razonable de sus activos inmovilizados y propiedades de inversión y determina el valor razonable de sus activos biológicos utilizando una técnica de valuación basada en el valor presente de los flujos de efectivo esperados de los activos biológicos.

Deterioro de activos no financieros

El Grupo estima que no existen indicadores de deterioro para ninguno de sus activos no financieros a la fecha de los Estados Financieros Consolidados. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, el Grupo efectúa evaluaciones de deterioro para la plusvalía comprada y otros activos intangibles de vida indefinida. Otros activos no financieros también son evaluados por deterioro cuando existen indicios de que los valores registrados no serán recuperables.

Activos por impuesto sobre la renta diferido

Los activos por impuesto sobre la renta diferido han sido reconocidos considerando que existe una probabilidad razonable de su realización a través de su aplicación a utilidades fiscales futuras juntamente con una planeación de estrategias fiscales diseñada por la Gerencia del Grupo.

8) Cambios futuros en políticas contables

a) *Enmiendas a la NIC 1 y a la NIC 8: definición de materialidad*

En octubre de 2018 el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros Consolidados y a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estimaciones Contables y Errores para lograr consistencia en la definición de "materialidad" entre las normas y aclarar ciertos aspectos de su definición. La nueva definición establece que "la información es material si su omisión, inexactitud u ocultamiento puede influir razonablemente en las decisiones que toman los usuarios primarios de los Estados Financieros Consolidados de propósito general, con base en estos, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica."

Las enmiendas a la definición de materialidad son efectivas para períodos anuales que comienzan el o después 1 de enero de 2020. Se permite la adopción anticipada de las enmiendas y la misma debe ser divulgada.

b) Revisiones al Marco Conceptual para la Información Financiera ("el Marco Conceptual")

El Marco Conceptual no es un estándar, y ninguno de sus conceptos está por encima de los de cualquier estándar o los requisitos de un estándar.

El IASB publicó una revisión del Marco Conceptual en marzo de 2018, el cual establece un conjunto integral de conceptos para la información financiera, el establecimiento de normas, la orientación para los preparadores en el desarrollo de políticas contables consistentes y la asistencia a otros en sus esfuerzos por comprender e interpretar las normas. El Marco Conceptual incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos, así como una nueva guía sobre medición y baja en cuentas, presentación y revelación.

Los cambios en el Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de las NIIF en situaciones en las que no se aplica ningún estándar a una transacción o evento en particular.

c) NIIF 17 Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió NIIF 17, una nueva norma contable integral para contratos de seguros que comprende su reconocimiento y medición, presentación y divulgación. Una vez que entre en vigor, la NIIF 17 reemplazará NIIF 4 Contratos de Seguros (NIIF 4) que se emitió en el año 2005 NIIF 17 aplica para todos los tipos de contratos de seguros (es decir, seguros y reaseguros de vida o distintos al de vida) sin importar el tipo de entidades que los emite y ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional, sin embargo, aplican algunas excepciones a este alcance. El objetivo general de NIIF 17 es proporcionar un modelo de contabilidad para los contratos de seguros que sea más útil y consistente para los aseguradores. En comparación con los requisitos en NIIF 4 que se basan en gran medida

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

en la ampliación de las políticas contables locales previas, NIIF 17 ofrece un modelo integral para contratos de seguro que cubre todos los aspectos contables pertinentes. La esencia de NIIF 17 es el modelo general complementado por:

- Una adaptación específica para los contratos con características de participación directa (el enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (enfoque de asignación de prima) principalmente para contratos de corta duración.

NIIF 17 es efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 01 enero de 2021 y se requieren cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre y cuando la entidad también haya adoptado NIIF 9 y NIIF 15 al momento en que se aplique por primera vez NIIF 17.

En noviembre 2018, el IASB acordó la extensión del plazo para la adopción de la NIIF 17 a los períodos que empiezan el o después del 01 enero de 2023, adicionalmente considerando que la NIIF 4 menciona que se puede diferir la aplicación de la NIIF 9 bajo ciertos criterios, se acordó la extensión para la adopción de esta norma para el año 2023 en conjunto con la adopción de la NIIF 17.

d) NIIF 9 Instrumentos financieros

El Instituto aplicará la NIIF 9 por primera vez a partir del 1 de enero de 2023, de acuerdo con lo establecido por CONASSIF. La naturaleza de los cambios como resultado de la adopción de estos nuevos estándares de contabilidad se describe en los siguientes párrafos.

La NIIF 9 Instrumentos Financieros deroga NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición y rige para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, de acuerdo con lo establecido por CONASSIF. La norma reúne los tres aspectos fundamentales de la contabilidad de los instrumentos financieros:

- Clasificación y medición;
- Deterioro; y
- Contabilidad de coberturas.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

9) Disponibilidades

Al 30 de junio, el Grupo presenta en el rubro de disponibilidades la siguiente información:

	2021	2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	259.619.810	314.023.757
Equivalentes de efectivo menores a 90 días:		
Instrumentos financieros al costo amortizado	3.000.078.525	194.312.965
Instrumentos financieros cambio en resultados	25.912.038.179	18.323.096.699
Instrumentos financieros otros resultados integrales	2.954.577.172	84.824.965.661
Instrumentos financieros restringidos	706.191.127	10.033.560
Cuentas por cobrar inversiones	0	0
	32.832.504.813	103.666.432.642
Depósitos a la vista en el B.C.C.R.	203.422.040	88.330.087
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	43.200.845.755	35.321.443.002
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	137	18.234.063
Disponibilidades restringidas	131.017.918	154.194.004
Cuentas y productos por cobrar asociadas a disponibilidades	7.919.001	35.390.410
	43.543.204.851	35.617.591.566
	76.375.709.664	139.284.024.208

10) Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de junio, el detalle de inversiones en instrumentos financieros es como sigue:

	Tasas interés	2021	Tasas interés	2020
Inversiones de emisiones nacionales				
Ministerio de Hacienda	1%-12%	1.265.817.529.377	1%-12%	1.167.224.237.587
Banco Central de Costa Rica	4%-9%	7.261.306.056	3%-10%	12.669.141.004
Bancos comerciales del Estado	1%-5%	33.226.415.096	4%-10%	37.742.343.815
Bancos creados por leyes especiales	3%-10%	55.152.553.689	5%-11%	46.953.986.493
Bancos privados	3%-7%	47.782.851.505	3%-7%	36.258.601.106
Entidades financieras privadas	4%-7%	13.124.732.100	4%-8%	7.859.639.546
Entidades autorizadas para la vivienda	3% - 11%	18.329.158.247	3%-11%	20.381.625.192
Instituciones del Estado, no financieras	5% - 7%	27.573.417.662	5%-11%	27.401.410.182
Fondos de Inversión en SAFI	1%-5%	44.906.137.368	2%-5%	39.019.957.984
Instituciones Supranacionales	0%	0	7%-8%	6.725.230.659
Operaciones en reporto	2%	1.654.650.276	1%-4%	76.546.902.078
		1.514.828.751.376		1.478.783.075.646
Inversiones de emisores en el exterior				

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Gubernamentales	1%-3%	29.654.360.720	1%-3%	28.728.726.938
Bancarios	3%-10%	4.904.669.385	2%-7%	6.417.406.999
Otros	0.45%-5%	138.317.669.244	1%-5%	78.917.133.028
		172.876.699.349		114.063.266.965
		1.687.705.450.725		1.592.846.342.611
Cuentas y productos por cobrar		25.491.658.317		21.586.126.852
(Estimación por deterioro)		(95.489.347)		(72.888.542)
Equivalentes de efectivo		(32.572.885.003)		(103.352.408.885)
		1.680.528.734.692		1.511.007.172.036

El Instituto mantiene inversiones en instrumentos restringidos, detallado en la nota 28.

11) Cartera de crédito

Al 30 de junio, la cartera de crédito se detalla como sigue:

	2021	2020
Créditos hipotecarios	1.354.011.810	1.075.945.890
Créditos hipotecarios con partes relacionadas	24.795.102.459	21.388.862.757
Créditos sobre pólizas de vida	4.825.571.550	5.270.566.130
Créditos corporativos	9.293.829.862	11.757.855.649
Créditos en cobro judicial	283.116.066	134.747.669
Créditos en cobro judicial con partes relacionadas	0	0
	40.551.631.747	39.627.978.095
Productos por cobrar	1.450.838.196	950.870.102
Estimación por deterioro	(745.038.452)	(869.066.634)
	705.799.744	81.803.468
	41.257.431.491	39.709.781.563

El movimiento de la estimación para la recuperabilidad de la cartera de créditos incobrables al 30 de junio se detalla como sigue:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	868.996.619	861.687.640
Disminución de estimación	(226.239.965)	(1.336.995.552)
Aumento de estimación	102.105.803	1.343.183.993
Diferencial cambiario	175.995	1.190.553
Saldo al final del año	745.038.452	869.066.634

La exposición del Grupo a los riesgos de crédito y de mercado, y las pérdidas por deterioro relacionadas con créditos, se revela en la nota 31.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

12) Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Al 30 de junio, los saldos de cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	2021	2020
Comisiones por cobrar		
Comisiones por administración de fondos de inversión	61.313.479	59.237.985
Comisiones por operaciones con partes relacionadas	0	0
Comisiones por administración de fideicomisos	0	723.333
Otras comisiones por cobrar	0	1.921.227
	<u>61.313.479</u>	<u>61.882.545</u>
Primas por cobrar		
Seguro directo, tomadores	12.587.657.172	26.280.496.446
Seguro directo, intermediarios	56.402.286.732	110.899.167.246
	<u>68.989.943.904</u>	<u>137.179.663.692</u>
Primas vencidas		
Seguro directo-tomadores	21.758.948.983	9.681.540.554
Seguro directo-intermediarios	85.939.963.630	28.040.919.327
	<u>107.698.912.613</u>	<u>37.722.459.881</u>
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		
Por operaciones bursátiles por cuenta de terceros	10.000.000	0
Por la actividad de custodia autorizada de valores de terceros	0	10.000.000
	<u>10.000.000</u>	<u>10.000.000</u>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	1.308.787.838	1.393.489.173
Cuentas por cobrar con funcionarios	15.273.383	0
	<u>1.324.061.221</u>	<u>1.393.489.173</u>
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		
Impuesto sobre la renta diferido	14.869.652.594	14.981.582.263
Impuesto sobre la renta por cobrar	113.541.119	771.264.206
	<u>14.983.193.713</u>	<u>15.752.846.469</u>
Otras cuentas por cobrar		
Cuentas por cobrar diversas por tarjeta de crédito	1.166.112.719	1.387.442.045
Derechos de cobro con agentes e intermediarios de seguros	288.364.112	457.935.983
Otros gastos por recuperar	314.596.791	54.291.987
Indemnizaciones reclamadas siniestros	-	202.529.768
Derechos por recobro de siniestros	26.199.083.394	4.695.642.772
Casos no asegurados	-	23.914.851.020
Otras cuentas por cobrar	7.257.107.565	3.023.819.986
	<u>35.225.264.581</u>	<u>33.736.513.561</u>
Productos por cobrar asociados a las cuentas por cobrar		
Productos por cobrar con partes relacionadas	1.288.105.756	1.017.538.619
	<u>1.288.105.756</u>	<u>1.017.538.619</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Estimación de primas vencidas)	(29.739.065.140)	(17.150.830.968)
(Estimación por deterioro operaciones partes relacionadas)	(160.202)	(3.122.004)
(Estimación de cuentas por cobrar por operaciones bursátiles)	(2.873.538)	(2.695.975)
(Estimación de otras cuentas por cobrar)	(1.759.483.171)	(823.035.621)
Total, comisiones, primas y cuentas por cobrar	198.079.213.216	208.894.709.372

A continuación, se presenta el movimiento de la estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	40.692.586.460	14.283.050.632
Disminución de la estimación	(53.232.469.606)	(19.400.667.864)
Aumento de la estimación	44.011.466.537	23.030.041.030
Diferencial cambiario	29.998.660	67.260.770
Saldo al final del año	31.501.582.051	17.979.684.568

A continuación, la distribución de primas por cobrar y primas vencidas por ramo para el período correspondiente:

Primas por cobrar

	2020	2020
Automóviles	3.878.385.195	19.190.537.658
Vehículos marítimos	37.181.008	89.299.434
Aviación	26.480.202	238.767.272
Mercancías transportadas	359.443.028	1.051.007.128
Incendio y líneas aliadas	7.577.814.019	8.919.637.537
Otros daños a los bienes	36.401.568.792	7.812.285.707
Responsabilidad civil	(185.759.122)	1.372.537.304
Crédito	12.103	(4.394)
Caución	135.975.668	937.554.652
Pérdidas pecuniarias	121.968.600	1.743.676.869
Agrícolas y pecuarios	(22.193.231)	(9.349.446)
Seguro Obligatorio	5.389.346	(27.139.757)
Automotor		
Asistencias generales	6	6
Total, seguros generales	48.336.265.614	41.318.809.970
Vida	(26.526.985.335)	21.020.208.550
Accidentes	1.293.352.307	326.660.214
Salud	935.442.772	6.893.777.894
Seguro Riesgos del Trabajo	44.951.868.546	67.620.207.064
Total, seguros personales	20.653.678.290	95.860.853.722
	68.989.943.904	137.179.663.692

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Primas vencidas

	2021	2020
Automóviles	18.567.792.300	11.772.826.822
Vehículos marítimos	238.836.756	108.094.033
Aviación	316.066.260	208.597.724
Mercancías transportadas	1.376.156.372	546.093.942
Incendio y líneas aliadas	11.354.742.942	4.798.068.576
Otros daños a los bienes	4.627.724.594	4.246.788.430
Responsabilidad civil	2.286.526.249	1.068.684.436
Crédito	34.218	32.104
Caución	780.899.483	1.177.882.027
Pérdidas pecuniarias	1.217.292.630	243.756.373
Agrícolas y pecuarios	25.265.579	23.549.195
Total seguros generales	<u>40.791.337.383</u>	<u>24.194.373.662</u>
Vida	32.391.127.243	9.560.500.479
Accidentes	1.618.382.206	1.340.863.608
Salud	9.636.724.083	2.625.312.678
Seguro Riesgos del Trabajo	23.261.341.698	1.409.454
Total seguros personales	<u>66.907.575.230</u>	<u>13.528.086.219</u>
	<u>107.698.912.613</u>	<u>37.722.459.881</u>
(Estimación de primas vencidas)	<u>(29.739.065.140)</u>	<u>(17.150.830.968)</u>
	<u><u>77.959.847.473</u></u>	<u><u>20.571.628.913</u></u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

13) Inmuebles, mobiliario y equipo

A continuación, se detalla el movimiento del periodo 2021 en colones:

Descripción	Saldo al 31/12/2020	Reconocimiento del activo por derecho en uso en la aplicación inicial de la Norma NIIF 16	Saldo al 01/01/2021	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 30/06/2021
Terrenos -costo	4.654.986.558	0	4.654.986.558	1	(21.062.219)	0	4.633.924.340
Terrenos -revaluación	29.426.573.862	0	29.426.573.862	0	0	0	29.426.573.862
Equipo de transporte - costo	4.061.416.254	0	4.061.416.254	0	0	0	4.061.416.254
Edificios - costo	74.690.304.212	0	74.690.304.212	2.021.521.499	(31.627.376)	212.998	76.680.411.333
Edificios- revaluación	66.225.390.775	0	66.225.390.775	719.343.904	0	0	66.944.734.679
Mobiliario y equipo - costo	30.837.929.179	0	30.837.929.179	184.553.176	(540.950.095)	(157.772.851)	30.323.759.409
Equipo de cómputo - costo	25.070.620.394	0	25.070.620.394	1.730.379.469	(244.971.788)	0	26.556.028.075
Equipo comunicación-costo	261.593.616	0	261.593.616	0	0	0	261.593.616
Mejoras prop. arrendada	282.394.727	0	282.394.727	0	0	0	282.394.727
Derecho de uso edificios e instalaciones	9.926.486.628	0	9.926.486.628	1.777.383.060	(4.519.096)	0	11.699.350.592
Derecho de uso equipo de cómputo	338.436.346	0	338.436.346	3.269.275	(797.254)	0	340.908.367
	<u>245.776.132.551</u>	<u>0</u>	<u>245.776.132.551</u>	<u>6.436.450.384</u>	<u>(843.927.828)</u>	<u>(157.559.853)</u>	<u>251.211.095.254</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Descripción	Saldo al 31/12/2020	Reconocimiento del activo por derecho en uso en la aplicación inicial de la Norma NIIF 16	Saldo al 01/01/2021	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 30/06/2021
Equipo de transporte - costo	(2.899.788.521)	0	(2.899.788.521)	(270.614.079)	118.576.809	0	(3.051.825.791)
Edificios - costo	(13.664.254.678)	0	(13.664.254.678)	(2.369.901.454)	1.292.264.310	(212.998)	(14.742.104.820)
Edificios- revaluación	(13.544.406.411)	0	(13.544.406.411)	(295.937.803)	(29.279.375)	0	(13.869.623.589)
Mobiliario y equipo - costo	(18.972.233.867)	0	(18.972.233.867)	(1.415.241.092)	439.262.774	157.772.564	(19.790.439.621)
Equipo de cómputo - costo	(21.297.027.433)	0	(21.297.027.433)	(797.059.805)	(254.889.806)	0	(22.348.977.044)
Equipo comunicación - Costo	(169.439.933)	0	(169.439.933)	(1.196.127.172)	(3.662.431)	0	(1.369.229.536)
Mejoras a propiedad arrendada	(282.394.727)	0	(282.394.727)	0	0	0	(282.394.727)
Derecho de uso edificios e instalaciones	(1.954.674.767)	0	(1.954.674.767)	(130.407.712)	(257.646.321)	0	(2.342.728.800)
Derecho de uso equipo de cómputo	(149.770.171)	0	(149.770.171)	(2.219.437)	0	0	(151.989.608)
	<u>(72.933.990.508)</u>	<u>0</u>	<u>(72.933.990.508)</u>	<u>(6.477.508.554)</u>	<u>1.304.625.960</u>	<u>157.559.566</u>	<u>(77.949.313.536)</u>
	<u>172.842.142.043</u>	<u>0</u>	<u>172.842.142.043</u>	<u>(41.058.170)</u>	<u>460.698.132</u>	<u>-287</u>	<u>173.261.781.718</u>

La depreciación al 30 de junio del 2021, es por un monto de ₡6.477.508.554 y fue cargada a los resultados del período correspondiente. Al 30 de junio del 2021, no existen gravámenes ni garantías otorgadas con respaldo de los bienes muebles e inmuebles del Grupo.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se detalla el movimiento del periodo 2020 en colones:

Descripción	Saldo al 31/12/2019	Reconocimiento del activo por derecho en uso en la aplicación inicial de la Norma NIIF 16	Saldo al 01/01/2020	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 30/06/2020
Terrenos -costo	4.654.986.558	0	4.654.986.558	242.180.000	(242.180.000)	0	4.654.986.558
Terrenos -revaluación	29.426.573.862	0	29.426.573.862	101.231.239	(101.231.239)	0	29.426.573.862
Equipo de transporte - costo	4.319.716.040	0	4.319.716.040	72.216.252	0	(344.806.038)	4.047.126.254
Edificios – costo	68.274.847.160	0	68.274.847.160	84.886.410	0	0	68.359.733.570
Edificios- revaluación	66.225.390.775	0	66.225.390.775	0	0	0	66.225.390.775
Mobiliario y equipo - costo	30.626.391.097	0	30.626.391.097	356.419.930	(226.397.414)	(28.029.354)	30.728.384.259
Equipo de cómputo - costo	24.992.671.249	0	24.992.671.249	922.858.753	(255.255.797)	21.747.520	25.682.021.725
Equipo comunicación-costo	0	0	0	0	0	0	0
Mejoras propied. Arrendada	0	0	0	0	0	0	0
Derecho de uso edificios e instalaciones	0	8.441.720.658	8.441.720.658	1.006.858.895	(1.000.562.419)	0	8.448.017.134
Derecho de uso equipo de cómputo	0	308.462.224	308.462.224	0	(74.159.350)	0	234.302.874
	<u>228.520.576.741</u>	<u>8.750.182.882</u>	<u>237.270.759.623</u>	<u>2.786.651.479</u>	<u>(1.899.786.219)</u>	<u>(351.087.872)</u>	<u>237.806.537.011</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Descripción	Saldo al 31/12/2019	Reconocimiento del activo por derecho en uso en la aplicación inicial de la Norma NIIF 16	Saldo al 01/01/2020	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 30/06/2020
Equipo de transporte - costo	(2.923.294.145)	0	(2.923.294.145)	(161.164.424)	1.031.621	344.805.918	(2.738.621.030)
Edificios – costo	(12.347.964.974)	0	(12.347.964.974)	(621.850.438)	31.536.362	(7.073.864)	(12.945.352.914)
Edificios- revaluación	(12.834.509.366)	0	(12.834.509.366)	(601.696.356)	456.566.960	-	(12.979.638.762)
Mobiliario y equipo - costo	(17.187.519.565)	0	(17.187.519.565)	(1.787.604.689)	730.584.367	5.549.667	(18.238.990.220)
Equipo de cómputo - costo	(20.312.201.179)	0	(20.312.201.179)	(1.121.284.488)	263.913.359	(2.273.669)	(21.171.845.977)
Equipo comunicación – Costo	0	0	0	0	0	0	0
Mejoras a propiedad arrendada	0	0	0	0	0	0	0
Derecho de uso edificios e instalaciones	0	0	0	(26.037.269)	17.032.152	0	(9.005.117)
Derecho de uso equipo de cómputo	0	0	0	0	0	0	0
	<u>(65.605.489.229)</u>	<u>0</u>	<u>(65.605.489.229)</u>	<u>(4.319.637.664)</u>	<u>1.500.664.821</u>	<u>341.008.052</u>	<u>(68.083.454.020)</u>
	<u>162.915.087.512</u>	<u>8.750.182.882</u>	<u>171.665.270.394</u>	<u>(1.532.986.185)</u>	<u>(399.121.398)</u>	<u>(10.079.820)</u>	<u>169.723.082.991</u>

La depreciación al 30 de junio del 2020 es por un monto de ₡4.319.637.664 y fue cargada a los resultados del período correspondiente. Al 30 de junio del 2020, no existen gravámenes ni garantías otorgadas con respaldo de los bienes muebles e inmuebles del Grupo.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14) Activos intangibles

Los activos intangibles presentan el siguiente movimiento durante el año 2021:

	Saldo al 01/01/2021	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 30/06/2021
Valor de adquisición:					
Software adquirido	18.545.629.729	0	0	59.926	18.545.689.655
Otros bienes intangibles	15.563.831.122	0	0	0	15.563.831.122
	<u>34.109.460.851</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>59.926</u>	<u>34.109.520.777</u>
Amortización acumulada					
software adquirido	(17.963.718.635)	(79.265.614)	0	(1.409.076)	(18.044.393.325)
Otros bienes intangibles	(14.109.272.752)	(124.117.634)	0	0	(14.233.390.386)
	<u>(32.072.991.387)</u>	<u>(203.383.248)</u>	<u>0</u>	<u>(1.409.076)</u>	<u>(32.277.783.711)</u>
	<u>2.036.469.464</u>	<u>(203.383.248)</u>	<u>0</u>	<u>(1.349.150)</u>	<u>1.831.737.066</u>
	Saldo al 01/01/2020	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 30/06/2020
Valor de adquisición:					
Software adquirido	18.487.150.209	46.858.306	0	0	18.534.008.515
Otros bienes intangibles	15.563.426.459	0	0	0	15.563.426.459
	<u>34.050.576.668</u>	<u>46.858.306</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>34.097.434.974</u>
Amortización acumulada					
software adquirido	(17.384.302.564)	(274.711.912)	0	(14.182.226)	(17.673.196.702)
Otros bienes intangibles	(13.859.125.647)	(434.253.535)	0	0	(14.293.379.182)
	<u>(31.243.428.211)</u>	<u>(708.965.447)</u>	<u>0</u>	<u>(14.182.226)</u>	<u>(31.966.575.884)</u>
	<u>2.807.148.457</u>	<u>(662.107.141)</u>	<u>0</u>	<u>(14.182.226)</u>	<u>2.130.859.090</u>

La depreciación al 30 de junio de 2021 y 2020, es por un monto de 203.383.248 y 708.965.447 respectivamente, la cual fue cargada a los resultados del periodo correspondiente.

15) Participación en el capital de otras empresas del país

Se detalla el desglose de participación en el capital de otras empresas al 30 de junio:

	Monto de participación 2021	Monto de participación 2020
Bolsa Nacional de Valores S.A.	10.895.000	17.047.552
InterClear Central de Valores S.A.	15.000.000	31.304.346
	<u>25.895.000</u>	<u>48.351.898</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2021, el Puesto de Bolsa es dueño de 729.463 acciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.; con valor nominal de ₡14,94 cada una. Estas inversiones se encuentran registradas al costo original pues no existe mercado activo para negociarlas y el Puesto requiere de esta inversión para realizar las actividades bursátiles. Además, el Puesto de Bolsa es dueño de 15.000.000 acciones de Interclear Central de Valores a un valor nominal de ₡1,00.

16) Cuentas por pagar y provisiones

Al 30 de junio, las otras cuentas por pagar y provisiones se detallan de la siguiente forma:

	2021	2020
Cuentas y comisiones por pagar diversas		
Honorarios por pagar	15.387.344	15.387.344
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	1.068.528.612	1.615.675.634
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	4.516.685.397	12.347.478.057
Aportaciones patronales por pagar	3.217.157.631	3.097.209.634
Retenciones por orden judicial	185.196.645	124.454.070
Impuestos retenidos por pagar	642.738.134	563.749.494
Aportaciones laborales retenidas por pagar	951.997.878	910.516.646
Otras retenciones a terceros por pagar	5.260.771	3.941.889
Remuneraciones por pagar	81.513.536	108.902.613
Participaciones sobre la utilidad o excedentes por pagar	1.798.333.017	9.923.580.580
Vacaciones acumuladas por pagar	4.557.179.162	4.359.776.439
Aguinaldo acumulado por pagar	3.845.376.344	3.867.211.059
Aportes al presupuesto de las Superintendencias por pagar	10.757.191	10.766.248
Comisiones por pagar por servicios bursátiles	94.671.516	60.226.466
Comisiones por pagar por servicios de custodia	3.224.562	0
Comisiones por pagar con partes relacionadas	187.701.657	(88.053.553)
Otras cuentas y comisiones por pagar	59.372.949.685	71.612.619.337
	<u>80.554.659.082</u>	<u>108.533.441.957</u>
Provisiones		
Provisiones para obligaciones patronales	15.838.972.970	21.836.811.629
Provisiones por litigios pendientes	36.413.183.424	22.547.100.389
Otras provisiones	915.761.516	625.752.005
	<u>53.167.917.910</u>	<u>45.009.664.023</u>
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		
Por actividad de custodia autorizada de valores	14.898.166	2.470.360
Por actividad de custodia valores-partes relacionadas	0	19.500
Otras cuentas por pagar por servicios bursátiles	18.664.229	18.988.276
	<u>33.562.395</u>	<u>21.478.136</u>
Impuesto sobre la renta diferido		
Impuesto sobre la renta diferido	15.018.578.150	9.481.512.348

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	15.018.578.150	9.481.512.348
Cargos por pagar diversos		
Cargos por pagar por cuentas por pagar diversas	0	78.591.423
	0	78.591.423
Otras cuentas por cobrar		
Otras cuentas por cobrar	234.284.186	503.042.102
	234.284.186	503.042.102
	149.009.001.723	163.627.729.989

Para el período 2020, el Grupo mantiene registrada una provisión para todos aquellos litigios que tiene conocimiento la Subdirección de Talento Humano y en los cuales existe la posibilidad de que el Grupo tenga que reconocer por lo que está siendo demandado. Sin embargo, al encontrarse el proceso en trámite, se estima las posibles indemnizaciones a realizar dado que no se cuenta con una sentencia en firme o algún arreglo extrajudicial.

La provisión por el litigio sobre el cálculo de la cesantía no se descuenta a valor presente debido a la naturaleza de los derechos que otorga la Convención Colectiva.

17) Provisión Prestaciones Legales

Al 2006, según se establecía en la Convención Colectiva, los empleados del Grupo tenían derecho al pago del auxilio de cesantía por muerte, renuncia o despido sin justa causa, sin límite de meses de indemnización. Durante el 2007, según comunicado de la Administración Superior del Grupo, oficio PE-2006-2158 del 06-12-2006 conforme al voto 200617437 de la Sala Constitucional en la Acción de Inconstitucionalidad contra varios artículos de la Convención Colectiva del INS, este beneficio se debe limitar a 20 años. El momento de la ejecución de los pagos es incierto.

La Junta Directiva autorizó la creación de una Provisión para Prestaciones Legales que cubra el 100% de las obligaciones laborales, según lo estipulado en la Convención Colectiva.

El Poder Ejecutivo suscribió el decreto N°41564-MIDEPLAN-H que reglamenta el Título III de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley No. 9635) del 03 de diciembre de 2018, referente al empleo público y las remuneraciones de los servidores del Estado. El decreto norma el pago de los incentivos de prohibición, dedicación exclusiva, anualidades, cesantía, así como otros beneficios regulados en la Ley No. 9635.

El decreto regula que la indemnización por concepto de auxilio de cesantía de todos los funcionarios que sean cesados con responsabilidad patronal a partir de la entrada en vigor de la Ley No. 9635, y que tengan derecho a dicho extremo laboral según lo

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

dispuesto en el Código de Trabajo, no podrá superar los ocho años.

Se exceptúa a servidores cubiertos por convenciones colectivas u otros instrumentos jurídicos diferentes, que otorgan ese derecho a más de ocho años de cesantía, mientras se encuentren vigentes. En ninguno de estos casos, la indemnización por concepto de cesantía podrá superar los doce años.

El movimiento de la Provisión por Prestaciones Legales se detalla como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del año	14.515.210.565	23.403.055.503
Aumento de la provisión	6.359.863.429	16.907.908.559
Disminución de la provisión	(4.965.328.237)	(31.470.861.137)
Aportes	<u>(70.772.787)</u>	<u>12.996.708.704</u>
Saldo al final del año	<u>15.838.972.970</u>	<u>21.836.811.629</u>

La disminución que se presenta en las prestaciones legales, corresponde a la aplicación a partir de diciembre de 2018 (entrada en vigor) de la Ley No. 9635 “Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”, Transitorio XXVII, Capítulo I y Título V, la cual establece que, para los funcionarios con derecho a cesantía adquirido por instrumentos jurídicos diferentes a convenciones colectivas, al momento de entrada en vigor de la Ley (4 de diciembre de 2018) y que tenga al menos doce años de antigüedad, tiene derecho a recibir hasta un monto equivalente de 12 años de cesantía.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la sumatoria de años reconocidos antes de la vigencia y después de la vigencia de la Ley de Protección al Trabajador no podía exceder 20 años de cesantía. A partir de 2019, el tope máximo fue modificado con la entrada en vigor de la Ley No. 9635 antes indicada.

La obligación del Grupo por concepto de prestaciones legales a sus empleados se calcula anualmente siguiendo la metodología usual de valores presentes actuariales.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

18) Provisiones técnicas

A continuación, se presenta el desglose de cada una de las provisiones técnicas por ramo, al 30 de junio:

	2021		
	Provisión técnica bruta	Participación del reaseguro	Provisión técnica neta
<u>Provisiones para primas no devengadas</u>			
Automóviles	31.522.725.813	0	31.522.725.813
Vehículos marítimos	392.618.535	0	392.618.535
Aviación	803.532.876	(432.654.644)	370.878.232
Mercancías Transportadas	2.481.616.272	(156.363.127)	2.325.253.145
Incendio y líneas aliadas	38.504.739.767	(28.394.181.380)	10.110.558.387
Otros daños a los bienes	5.412.711.774	(2.415.926.398)	2.996.785.376
Responsabilidad civil	6.781.336.776	(3.107.438.045)	3.673.898.731
Caución	3.044.152.288	(195.879.640)	2.848.272.648
Perdidas pecuniarias	8.931.123.020	0	8.931.123.020
Agrícolas y pecuarios	116.512.143	(92.506.456)	24.005.687
Seguro Obligatorio Automóviles	28.786.943.212	0	28.786.943.212
Total seguros generales	<u>126.778.012.476</u>	<u>(34.794.949.690)</u>	<u>91.983.062.786</u>
Vida	31.082.343.659	(20.542.516)	31.061.801.143
Accidentes	4.324.009.393	(711.938.520)	3.612.070.873
Salud	18.127.070.494	(6.070.927)	18.120.999.567
Seguro Riesgos del Trabajo	70.617.632.272	0	70.617.632.272
Total seguros personales	<u>124.151.055.818</u>	<u>(738.551.963)</u>	<u>123.412.503.855</u>
	<u>250.929.068.294</u>	<u>(35.533.501.653)</u>	<u>215.395.566.641</u>

	2020		
	Provisión técnica bruta	Participación del reaseguro	Provisión técnica neta
<u>Provisiones para primas no devengadas</u>			
Automóviles	32.824.482.456	0	32.824.482.456
Vehículos marítimos	365.326.660	(42.947.485)	322.379.175
Aviación	732.340.028	(465.127.043)	267.212.985
Mercancías Transportadas	2.393.950.351	(130.851.133)	2.263.099.218
Incendio y líneas aliadas	37.030.579.655	(26.846.032.189)	10.184.547.466
Otros daños a los bienes	5.249.307.951	(2.375.255.096)	2.874.052.855
Responsabilidad civil	6.338.215.664	(3.240.380.506)	3.097.835.158
Caución	3.274.105.092	(206.044.165)	3.068.060.927
Perdidas pecuniarias	7.051.714.282	0	7.051.714.282
Agrícolas y pecuarios	87.218.409	(66.467.906)	20.750.503
Seguro Obligatorio Automóviles	29.066.874.787	0	29.066.874.787
Total seguros generales	<u>124.414.115.335</u>	<u>(33.373.105.523)</u>	<u>91.041.009.812</u>
Vida	27.501.166.513	(12.260.986)	27.488.871.577
Accidentes	3.681.147.487	(69.809.232)	3.619.038.797
Salud	16.333.800.574	(50.537.902)	16.169.212.049
Seguro Riesgos del Trabajo	64.890.953.349	0	64.890.953.349
Total seguros personales	<u>112.407.067.923</u>	<u>(238.992.151)</u>	<u>112.168.075.772</u>
	<u>236.821.183.258</u>	<u>(33.612.097.674)</u>	<u>203.209.085.584</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Provisión para siniestros	2021		
	Provisión técnica bruta	Participación del reaseguro	Provisión técnica neta
Automóviles	20.441.582.455	(6.536.085)	20.435.046.370
Vehículos marítimos	23.134.167	(91.007)	23.043.160
Aviación	57.855.001	(15.668.269)	42.186.732
Mercancías Transportadas	1.221.910.069	(142.109.218)	1.079.800.851
Incendio y líneas aliadas	10.561.983.626	(5.411.711.974)	5.150.271.652
Otros daños a los bienes	13.709.739.355	(12.593.649.104)	1.116.090.251
Responsabilidad civil	5.590.045.907	(3.318.859.281)	2.271.186.626
Crédito	1.535.156.296	0	1.535.156.296
Caución	18.406.724.091	(110.179.948)	18.296.544.143
Perdidas pecuniarias	7.953.599.161	0	7.953.599.161
Agrícolas y pecuarios	183.672.710	(152.291.541)	31.381.169
Seguro Obligatorio Automóviles	21.798.989.693	0	21.798.989.693
Total seguros generales	<u>101.484.392.531</u>	<u>(21.751.096.427)</u>	<u>79.733.296.104</u>
Vida	25.803.987.946	(3.446.108.072)	22.357.879.874
Accidentes	542.938.477	(142.305.906)	400.632.571
Salud	4.976.607.421	(761.177.298)	4.215.430.123
Seguro Riesgos del Trabajo	411.179.443.416	0	411.179.443.416
Total de seguros personales	<u>442.502.977.260</u>	<u>(4.349.591.276)</u>	<u>438.153.385.984</u>
	<u>543.987.369.791</u>	<u>(26.100.687.703)</u>	<u>517.886.682.088</u>

Provisión para siniestros	2020		
	Provisión técnica bruta	Participación del reaseguro	Provisión técnica neta
Automóviles	24.171.927.877	(6.536.085)	24.165.391.792
Vehículos marítimos	125.269.979	(96.751)	125.173.228
Aviación	139.665.531	(77.836.615)	61.828.916
Mercancías Transportadas	1.125.936.172	(55.794.481)	1.070.141.691
Incendio y líneas aliadas	13.710.151.839	(7.065.170.223)	6.644.981.616
Otros daños a los bienes	9.692.534.678	(8.959.524.854)	733.009.824
Responsabilidad civil	6.134.451.104	(4.364.478.164)	1.769.972.940
Crédito	1.431.058.401	0	1.431.058.401
Caución	21.718.833.106	(152.575.346)	21.566.257.760
Perdidas pecuniarias	7.262.352.989	0	7.262.352.989
Agrícolas y pecuarios	43.093.533	(88.487.977)	(45.394.444)
Seguro Obligatorio Automóviles	21.404.208.448	0	21.404.208.448
Total seguros generales	<u>106.959.483.657</u>	<u>(20.770.500.496)</u>	<u>86.188.983.161</u>
Vida	5.667.118.630	(632.608.306)	5.034.510.324
Accidentes	1.010.730.380	(284.428.891)	726.301.489
Salud	4.314.773.854	(706.264.536)	3.608.509.318
Seguro Riesgos del Trabajo	377.588.017.324	0	377.588.017.324
Total de seguros personales	<u>388.580.640.188</u>	<u>(1.623.301.733)</u>	<u>386.957.338.455</u>
	<u>495.540.123.845</u>	<u>(22.393.802.229)</u>	<u>473.146.321.616</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Provisión para siniestros ocurridos y no reportados	2021	2020
Asistencia generales		4.301.488
Automóviles	5.920.611.448	56.015
Vehículos marítimos	3.776.183	4.334.942
Aviación	35.775.177	80.867.530
Mercancías transportadas	864.910.255	458.780.905
Incendio y líneas aliadas	403.693.999	51.671.540
Otros daños a los bienes	1.348.096.384	914.641.295
Responsabilidad civil	102.279.515	1.792.614.219
Crédito	44.706.743	53.520.802
Caución	2.369.590.883	1.109.729.208
Perdidas pecuniarias	2.031.548.836	3.288.060.748
Agrícolas y pecuarios	171.134.748	79.683.714
Seguro Obligatorio Automóviles	502.459.143	597.429.487
Total seguros generales	13.798.583.314	8.435.691.893
Vida	14.293.057.622	14.394.966.456
Accidentes	479.543.688	976.257.039
Salud	1.827.643.433	2.101.523.358
Seguro Riesgos del Trabajo	3.430.809.369	2.683.605.922
Total de seguros personales	20.031.054.112	20.156.352.775
	33.829.637.426	28.592.044.668

Provisiones para insuficiencia de primas	2021	2020
Aviación	74.670.331	0
Mercancías transportadas	80.884.491	101.354.346
Caución	0	61.822.694
Incendio y líneas aliadas	0	
Otros daños a los bienes	439.394.609	305.210.554
Créditos	0	
Perdidas pecuniarias	3.195.434.953	2.088.016.293
Agrícolas y pecuarios	70.374.144	411.610.162
Seguro Obligatorio Automóviles	0	934.640.359
Total seguros generales	3.860.758.528	3.902.654.408
Salud	1.207.279.976	683.366.674
Accidentes	55.346.719	75.040.623
Vida	5.602.860.768	0
Total de seguros personales	6.865.487.463	758.407.297
	10.726.245.991	4.661.061.705

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>Provisión matemática</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Vida	28.575.915.761	29.101.330.819
Total de seguros personales	28.575.915.761	29.101.330.819
	<u>28.575.915.761</u>	<u>29.101.330.819</u>
<u>Provisión de participación en los beneficios y extornos</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Automóviles	498.349.808	465.475.660
Incendio y líneas aliadas	462.036.342	16.725.974
Total seguros generales	960.386.150	482.201.634
Vida	240.492.473	392.437.477
Salud	108.670.570	103.283.565
Total de seguros personales	349.163.043	495.721.042
	<u>1.309.549.193</u>	<u>977.922.676</u>
<u>Provisión de riesgos catastróficos</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Incendio y líneas aliadas	66.278.324.961	54.828.851.967
Otros daños a los bienes	7.988.291	
Total seguros generales	66.286.313.252	54.828.851.967
	<u>66.286.313.252</u>	<u>54.828.851.967</u>

En cumplimiento de lo informado en la nota SGS-0715-2020, se detalla lo ocurrido en las cuentas 2.050.040.050. Provisión para Siniestros Reportados, siniestros en proceso de liquidación y 2.050.050.010 Provisión para Siniestros Ocurridos y no Reportados que fueron ajustadas a partir del mes de julio de 2020, producto de la aplicación correcta de los modelos que estaban vigentes, impactando el Modelo 5 - saldos contables donde:

- a. Se recalcula la Provisión de Siniestros Pendientes para los seguros de Riesgos del Trabajo y seguro obligatorio de automóviles de acuerdo con el método de Chain Ladder; revirtiendo el efecto que generó el uso del método estadístico ajustado durante los meses de abril y mayo de 2020, y el método de contraste Bornhuetter Ferguson durante junio de 2020. Lo anterior provocó un aumento en la Provisión de Siniestros Pendientes a julio de 2020, por la suma de ₡12.048 millones.
- b. Se recalcula la Provisión de Siniestros Ocurridos y no Reportados (cuenta 2.050.050.010.M.010) para la Línea de Seguro de Valores en Tránsito (desempleo), revirtiendo el efecto que generó el uso del método Boot Chain Ladder. Lo anterior provocó una disminución en la provisión para la línea de seguro citada anteriormente para el mes de julio de 2020, por la suma de ₡771 millones.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio, el movimiento de las provisiones técnicas se detalla como sigue:

	Saldo al 31/12/2020	Aumentos	Disminuciones	Traslados	Aportes	Pagos	Diferencial cambiarío	Saldo al 30/06/2021
Provisiones para primas no devengadas	176.083.298.028	228.780.545.749	(154.396.625.403)	0	0	0	461.849.920	250.929.068.294
Provisiones para insuficiencia de primas	4.195.377.976	8.739.660.261	(2.219.568.894)	0	0	0	10.776.648	10.726.245.991
Provisiones matemáticas	28.545.029.332	726.426.320	(666.926.492)	0	1.204.095.006	(1.279.035.662)	46.327.257	28.575.915.761
Provisión para siniestros reportados	503.109.253.626	87.655.229.869	(48.275.947.572)	1.032.987.624	0	0	465.846.244	543.987.369.791
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados	29.590.210.618	19.242.949.316	(15.068.886.771)	0	0	0	65.364.263	33.829.637.426
Provisión de participación en los beneficios y extornos	1.698.090.287	1.208.388.477	(1.597.955.212)	0	0	0	1.025.641	1.309.549.193
Provisión de riesgos catastróficos	62.805.616.177	3.639.385.386	(537.496.804)	0	0	0	378.808.493	66.286.313.252
	<u>806.026.876.044</u>	<u>349.992.585.378</u>	<u>(222.763.407.148)</u>	<u>1.032.987.624</u>	<u>1.204.095.006</u>	<u>(1.279.035.662)</u>	<u>1.429.998.466</u>	<u>935.644.099.708</u>
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:								
Provisiones para primas no devengadas	27.929.450.622	16.214.229.056	(8.746.099.878)	0	0	0	135.921.853	35.533.501.653
Provisión para siniestros reportados y siniestros ocurridos y no reportados	25.319.848.826	15.296.506.927	(14.663.327.508)	(428.188)	0	0	148.087.646	26.100.687.703
	<u>53.249.299.448</u>	<u>31.510.735.983</u>	<u>(23.409.427.386)</u>	<u>(428.188)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>284.009.499</u>	<u>61.634.189.356</u>
Saldo neto de las provisiones técnicas	<u>752.777.576.596</u>	<u>318.481.849.395</u>	<u>(199.353.979.762)</u>	<u>1.033.415.812</u>	<u>1.204.095.006</u>	<u>(1.279.035.662)</u>	<u>1.145.988.967</u>	<u>874.009.910.352</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Saldo al 31/12/2019	Aumentos	Disminuciones	Traslados	Aportes	Pagos	Diferencial cambiario	Saldo al 30/06/2020
Provisiones para primas no devengadas	172.763.724.181	225.339.770.206	(162.477.452.574)	0	0	0	1.195.141.445	236.821.183.258
Provisiones para insuficiencia de primas	2.824.003.544	6.132.045.413	(4.329.416.703)	0	0	0	34.429.451	4.661.061.705
Provisiones matemáticas	28.969.945.885	525.855.641	(958.360.037)	0	1.007.460.449	(565.468.712)	121.897.593	29.101.330.819
Provisión para siniestros reportados	504.351.886.983	74.319.961.087	(85.541.023.302)	963.945.025	0	0	1.445.354.052	495.540.123.845
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados	29.238.205.315	13.975.714.925	(14.833.210.500)	0	0	0	211.334.928	28.592.044.668
Provisión de participación en los beneficios y extornos	1.066.881.140	1.169.041.372	(1.260.377.506)	0	0	0	2.377.670	977.922.676
Provisión de riesgos catastróficos	52.851.818.722	1.009.167.137	0	0	0	0	967.866.108	54.828.851.967
	<u>792.066.465.770</u>	<u>322.471.555.781</u>	<u>(269.399.840.622)</u>	<u>963.945.025</u>	<u>1.007.460.449</u>	<u>(565.468.712)</u>	<u>3.978.401.247</u>	<u>850.522.518.938</u>
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:								
Provisiones para primas no devengadas	24.662.892.751	17.267.132.507	(8.787.817.695)	0	0	0	469.890.111	33.612.097.674
Provisión para siniestros reportados y siniestros ocurridos y no reportados	22.841.437.051	20.350.670.710	(21.273.021.522)	518	0	0	474.715.472	22.393.802.229
	<u>47.504.329.802</u>	<u>37.617.803.217</u>	<u>(30.060.839.217)</u>	<u>518</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>944.605.583</u>	<u>56.005.899.903</u>
Saldo neto de las provisiones técnicas	<u>744.562.135.968</u>	<u>284.853.752.564</u>	<u>(239.339.001.405)</u>	<u>963.944.507</u>	<u>1.007.460.449</u>	<u>(565.468.712)</u>	<u>3.033.795.664</u>	<u>794.516.619.035</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

19) Capital social y capital mínimo de funcionamiento

En lo que corresponde al Grupo INS cuyo propietario es el Estado por consiguiente en su capital social no se presentan acciones y asciende a la suma de ₡697.894.760.375 al 30 de junio del 2021.

Administración del capital

El capital del Grupo cumple con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGESE, de acuerdo con lo normado en Reglamento sobre la Solvencia para Entidades de Seguros y Reaseguros, cuyo índice de suficiencia para el mes de junio fue de 2,75 que según lo establecido en el artículo No. 15 categorías del índice de suficiencia de capital, sobrepasa el límite mínimo establecido de 1,3. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Grupo entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

Al 30 de junio, el capital primario y secundario del Grupo se detalla como sigue:

	2021	2020
Capital primario		
Capital pagado	697.634.174.037	681.705.682.726
Capital donado	260.586.338	270.658.892
	<u>697.894.760.375</u>	<u>681.976.341.618</u>
Capital secundario		
Ajuste por revaluación de bienes inmuebles hasta por un monto no superior al 75% del saldo	72.659.560.197	73.262.632.321
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	4.579.997.891	(332.848.295)
Resultados del período menos deducciones de ley		53.333.382.555
Resultado acumulado de ejercicios anteriores	46.460.598.471	0
Resultados del periodo	(619.167.158)	0
	<u>123.080.989.401</u>	<u>126.263.166.581</u>
Deducciones		
Cuentas por cobrar, créditos e inversiones en empresas vinculadas	971.203.335	959.644.204
Cuentas por cobrar y créditos a empleados y a personas físicas del grupo vinculado. Se exceptúan cuentas por cobrar a empleados producto de la venta de contratos de seguros	26.216.685.894	22.896.444.499
Saldo neto de los impuestos diferidos	(600.976.157)	3.408.613.831
Las participaciones en el capital en empresas del mismo grupo financiero	87.460.317.346	71.754.521.713
Activos intangibles excepto la plusvalía comprada	1.777.619.235	1.662.985.643
Gastos pagados por anticipado excepto intereses y comisiones pagadas por anticipado	13.305.462.568	17.058.448.579
Activos con gravámenes, embargos, medidas precautorias o de cualquier otra naturaleza que impidan o dificulten su libre disposición	77.227.837.577	77.102.063.582
	<u>206.358.149.798</u>	<u>194.842.722.051</u>
Capital base	<u>614.617.599.978</u>	<u>613.396.786.14</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

20) Reservas patrimoniales

El detalle de las reservas patrimoniales al 30 de junio es el siguiente:

	2021	2020
Otras reservas obligatorias:		
Reserva de primas excedentes del Seguro		
Obligatorio Automotor	15.411.402.821	7.432.299.677
Reservas de mejoras régimen de Riesgos del		
Trabajo	28.844.385.076	26.827.329.848
Reserva contingencias cosechas	20.995.325.328	19.970.426.428
Reserva de capital- Riesgos del Trabajo	119.926.430.584	119.926.430.584
	<u>185.177.543.809</u>	<u>174.156.486.537</u>

Considerando lo indicado por la SUGESE en el oficio SGS-R-2022-2017 del 30 de junio del 2017, donde se deniega la autorización para constituir una reserva patrimonial para el pago de beneficios sociales y económicos para la población afectada por el BDCP (Nemagón), el año 2017 fue el último en el que se incluía este rubro.

21) Obligaciones con entidades

A continuación, se detallan las obligaciones con entidades al mes de junio:

	2021	2020
Obligaciones con entidades financieras a plazo		
Obligaciones por derecho de uso		
Saldo al inicio del periodo	9.142.528.627	8.695.459.771
Adiciones	1.058.504.983	980.953.281
Intereses acreditados	423.923.773	363.046.339
Pagos efectuados	(1.921.170.403)	(1.086.550.282)
Revalorización de saldos	37.935.096	0
	<u>8.741.722.076</u>	<u>8.952.909.109</u>
Obligaciones por Recursos Tomados		
Recursos tomados Mercado Integrado Liquidez	26.446.400.421	42.276.909.491
	<u>26.446.400.421</u>	<u>42.276.909.491</u>
	<u>35.188.122.497</u>	<u>51.229.818.600</u>
Cargos por pagar con entidades financieras y no financieras		
Cargos por pagar por obligaciones	34.044.930	27.855.231
	<u>34.044.930</u>	<u>27.855.231</u>
Obligaciones con Entidades	<u>35.222.167.427</u>	<u>51.257.673.831</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

22) Ingresos por primas

Al 30 de junio, el ingreso por primas se detalla como sigue:

	2021	2020
Seguro directo:		
Primas emitidas	599.026.319.746	604.790.322.389
	(122.745.134.25	
(Primas anuladas del período)	9)	(163.357.335.207)
(Primas anuladas del período anterior)	(97.402.929.529)	(77.158.743.338)
(Primas extornadas del período)	(5.711.216.234)	(8.442.948.509)
(Primas extornadas de periodos anteriores)	(14.146.227.916)	(4.353.033.419)
	<u>359.020.811.808</u>	<u>351.478.261.916</u>
Reaseguro aceptado:		
Primas emitidas	1.670.649.434	1.239.595.004
	<u>360.691.461.242</u>	<u>352.717.856.920</u>

A continuación, se presenta el detalle por ramo de los ingresos por primas seguro directo:

	2021	2020
Automóviles	67.843.899.394	69.276.651.910
Vehículos marítimos	381.096.742	435.633.932
Aviación	964.021.863	901.210.617
Mercancías transportadas	3.073.106.304	3.177.985.498
Incendio y líneas aliadas	42.123.872.578	44.378.050.389
Otros daños a los bienes	4.864.544.292	5.921.752.929
Responsabilidad civil	8.064.200.884	7.896.914.506
Crédito	0	26.146.571
Caución	2.783.175.585	4.797.706.071
Perdidas pecuniarias	4.925.562.288	9.982.059.015
Agrícolas y pecuarios	119.058.741	135.723.149
Seguro Obligatorio Automóviles	55.066.811.924	56.952.203.599
Total seguros generales	<u>190.209.350.595</u>	<u>203.882.038.186</u>
Vida	46.937.830.156	39.039.864.130
Accidentes	9.087.566.646	4.313.994.329
Salud	20.773.305.924	19.307.607.666
Seguro Riesgos del Trabajo	92.012.758.487	84.934.757.605
Total de seguros personales	<u>168.811.461.213</u>	<u>147.596.223.730</u>
	<u>359.020.811.808</u>	<u>351.478.261.916</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se presenta el detalle por ramo de los ingresos por primas por reaseguro aceptado:

	2020	2020
Automóviles	0	576.364
Aviación	0	0
Mercancías transportadas	186.133.801	131.500.467
Incendio y líneas aliadas	1.168.691.994	908.669.008
Otros daños a los bienes	184.255.790	120.788.144
Responsabilidad civil	110.746.377	58.520.984
Agrícolas y pecuarios	(49.853)	0
Caución	20.871.325	19.367.820
Total seguros generales	<u>1.670.649.434</u>	<u>1.239.422.787</u>
Vida	0	172.217
Total seguros personales	<u>0</u>	<u>172.217</u>
	<u>1.670.649.434</u>	<u>1.239.595.004</u>

23) Gastos por prestaciones

A continuación, se muestra el detalle de los gastos por prestaciones al 30 junio:

	2021	2020
Siniestros pagados, seguro directo		
Siniestros pagados	158.142.023.344	128.283.260.816
(Siniestros recobrados)	(8.993.212.217)	0
	<u>149.148.811.127</u>	<u>128.283.260.816</u>
Siniestros pagados, reaseguro aceptado		
Siniestros pagados	629.401.071	145.458.070
	<u>629.401.071</u>	<u>145.458.070</u>
Participación en beneficios y extornos		
Seguros directo	1.219.681.803	1.282.931.750
	<u>1.219.681.803</u>	<u>1.282.931.750</u>
	<u>150.997.894.001</u>	<u>129.711.650.636</u>

A continuación, se muestra el detalle de los siniestros pagados seguro directo:

	2021	2020
Automóviles	26.474.574.531	32.799.917.500
Vehículos marítimos	12.329.196	9.177.541
Aviación	348.252.159	136.256.739
Mercancías transportadas	994.415.340	735.934.423
Incendio y líneas aliadas	8.388.934.965	4.156.818.433
Otros daños a los bienes	795.937.593	968.736.865

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Responsabilidad civil	1.712.161.492	1.422.809.250
Crédito	0	47.181.729
Caución	3.012.230.858	515.286.586
Pérdidas pecuniarias	6.853.226.708	5.457.058.126
Agrícolas y pecuarios	102.351.066	24.904.820
Seguro Obligatorio Automóviles	15.279.243.310	15.410.660.036
Total seguros generales	63.973.657.218	61.684.742.048
Vida	35.510.373.304	20.635.330.693
Accidentes	635.785.824	945.476.339
Salud	9.107.385.888	8.564.232.762
Seguro Riesgos del Trabajo	39.921.608.893	36.453.478.974
Total seguros personales	85.175.153.909	66.598.518.768
	149.148.811.127	128.283.260.816

A continuación, se muestra el detalle de los siniestros pagados reaseguro aceptado:

	2021	2020
Aviación	0	0
Mercancías transportadas	20.691.511	99.871.689
Incendio y líneas aliadas	129.061.743	4.867.756
Otros daños a los bienes	6.988.395	8.628.844
Responsabilidad civil	472.659.422	32.089.781
Total seguros generales	629.401.071	145.458.070

A continuación, se muestra el detalle de los siniestros pagados beneficios y extornos:

	2021	2020
Automóviles	1.023.935.398	893.760.944
Pérdidas pecuniarias	2.677.452	0
Total seguros generales	1.026.612.850	893.760.944
Vida	130.630.098	151.863.614
Salud	57.118.950	198.408.655
Seguro Riesgos del Trabajo	5.319.905	38.898.537
Total seguros personales	193.068.953	389.170.806
	1.219.681.803	1.282.931.750

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

24) Resultado del reaseguro cedido

A continuación, se presenta el resultado del reaseguro cedido:

	2021	2020
Ingresos:		
Comisiones y participaciones	5.883.413.394	5.465.881.042
Siniestros y gastos recuperados	10.919.195.431	7.045.421.588
Ajustes a las provisiones técnicas	30.007.205.141	36.968.373.219
Total ingresos	46.809.813.966	49.479.675.849
Gastos:		
Primas cedidas	38.116.548.118	39.141.945.182
Otros gastos financieros	151.948.803	154.032.105
Ajustes a las provisiones técnicas	22.342.908.226	29.695.709.326
Total gastos	60.611.405.147	68.991.686.613
Déficit del reaseguro cedido	(13.801.591.181)	(19.512.010.764)

25) Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros al 30 de junio es el siguiente:

	2021	2020
Ingresos financieros por disponibilidades		
Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país	418.145.472	646.474.993
Productos por disponibilidades restringidas	273.016	680.352
	418.418.488	647.155.345
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	43.201.100.206	48.469.660.951
Productos por inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar	8.941.593	
Productos por inversiones en instrumentos financieros mantenidos hasta el Vencimiento	72.168.407	85.271.898
Productos por inversiones en instrumentos financieros en otras entidades del exterior	351.907	
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	2.587.939.663	3.054.915.313
	45.870.501.776	51.609.848.162
Productos por cartera de crédito vigente		
Productos por préstamos con otros recursos	923.091.198	631.576.749
Productos por préstamos a partes relacionadas	491.345.887	554.119.467

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	1.414.437.085	1.185.696.216
Productos por cartera de créditos vencidos y en cobro judicial		
Productos por préstamos con otros recursos	8.866.804	240.965.479
Productos por préstamos a partes relacionadas	461.172	21.101.835
	9.327.976	262.067.314
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	-	495.103.116
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	908.325.199	3.107.091.531
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial.	48	41.375
Diferencias de cambio por créditos vigentes.	503.467	20.402.246
Diferencias de cambio por disponibilidades.	28.170.798.674	34.499.969.136
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	5.552.904.405	26.116.351.300
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	1.338.994.699	4.686.021.728
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras		
Reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	1.287.040.944	517.134.309
	37.258.567.436	69.442.114.741
Otros ingresos financieros		
Ganancia realizada en instrumentos financieros disponibles para la venta	18.035.530.370	10.494.758.762
Ganancia en la valoración de instrumentos financieros mantenidos para negociar		69.957.501
Ganancia en la negociación de instrumentos financieros mantenidos para negociar	296.923.559	269.915.535
Ingresos financieros por otros activos	69.932.778	49.187.817
Otros ingresos financieros diversos	1.132.550.561	780.272.751
	19.534.937.268	11.664.092.366
	104.506.190.029	134.810.974.144

26) Gastos financieros

A continuación, se muestra el detalle de los gastos financieros al 30 de junio:

	2021	2020
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras y no financieras		
Gastos por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento financiero	389.734.182	303.313.624
Gastos por obligaciones por reporto, reporto tripartito y préstamos de valores	203.334.012	319.655.123
	593.068.194	622.968.747
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras		
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras	0	720.683.187

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	191.097.163	0
	<u>191.097.163</u>	<u>720.683.187</u>
Gastos financieros por cuentas por pagar diversas		
Gastos por cuentas por pagar diversas	78.625	71.245
	<u>78.625</u>	<u>71.245</u>
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial	48	1.204.104
Diferencias de cambio por créditos vigentes	392.543	14.575.495
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	816.378.608	2.718.546.613
Diferencias de cambio por disponibilidades	27.947.221.426	33.427.714.871
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	1.689.276.221	15.319.491.033
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	3.669.093	16.891.879
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	113.183.137	1.314.781.064
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	2.836.567.728	8.657.478.389
Reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	319.099.172	802.209.476
	<u>33.725.787.976</u>	<u>62.272.892.924</u>
Otros gastos financieros		
Intereses por depósitos de reaseguro cedido	152.680.241	154.617.222
Otros gastos financieros diversos	923.816.074	1.213.151.093
Pérdida en la valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	-	133.037.093
Pérdida en la negociación de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	4.181.650	148.799.405
Pérdida realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	25.424.557	30.148.619
	<u>1.106.102.522</u>	<u>1.679.753.432</u>
	<u>35.616.134.480</u>	<u>65.296.369.535</u>

27) Gastos de administración

Al 30 de junio, los gastos de administración técnicos y no técnicos se detallan como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos de personal		
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	35.076.857.803	37.215.288.061
Sueldos y bonificaciones de personal contratado	69.055.451	162.229.583
Remuneraciones a directores y fiscales	32.070.497	32.295.728
Auxilio de cesantía	227.951.221	287.652.309
Tiempo extraordinario	559.878.701	698.419.586
Viáticos	76.156.126	101.626.289
Décimo tercer sueldo	3.520.777.834	3.564.520.625
Vacaciones	2.624.580.813	7.744.690.894
Incentivos	122.382.103	220.620.089
Gasto de representación fijos	29.236	0
Cargas sociales patronales	9.965.123.736	9.981.114.608
Gasto por aporte al auxilio de cesantía	18.493.105	63.943.661

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Otras retribuciones	7.323.318	8.416.717
Seguros generales	0	0
Refrigerios	0	1.479.282
Vestimenta	22.663.392	49.592.559
Capacitación	191.187.451	209.135.260
Seguros para el personal	191.331.582	282.223.580
Salario escolar	1.909.491.448	1.877.452.127
Fondo de capitalización laboral	1.352.982.947	1.425.615.341
Otros gastos de personal	1.509.723.809	1.048.920.370
	57.478.060.573	64.975.236.669
Gastos por servicios externos		
Servicios de computación	2.336.029.518	2.030.222.987
Servicios de seguridad	476.500.193	566.168.603
Servicios de información	70.675.763	121.089.988
Servicios de limpieza	1.239.764.544	449.581.249
Asesoría jurídica	161.919.461	64.780.802
Auditoría externa	27.504.952	10.342.170
Consultoría externa	70.879.301	60.685.422
Servicios médicos	798.497.778	1.510.588.386
Servicios de mantenimiento	0	0
Servicios de mensajería	5.028.158	3.375.551
Servicios de ingeniería	0	0
Calificación de riesgo	0	0
Otros servicios contratados	1.786.929.608	3.657.754.030
Otros gastos con partes relacionadas	1	0
	6.973.729.277	8.474.589.188
Gastos de movilidad y comunicaciones		
Pasajes y fletes	29.117.879	43.170.747
Seguros sobre vehículos	40.796.844	163.896.560
Mantenimiento, reparación y materiales para vehículos	5.510.771	12.272.257
Alquiler de vehículos	14.454.068	18.180.974
Depreciación de vehículos	138.057.602	133.245.973
Teléfonos, télex, fax	639.059.638	715.444.284
Otros gastos de movilidad y comunicación	5.960.442	(939.796)
	872.957.244	1.085.270.999
Gastos de infraestructura		
Seguros sobre bienes de uso excepto vehículos	313.323.904	600.767.521
Mantenimiento, reparación de inmuebles, mobiliario y equipo, excepto vehículos	127.748.694	143.100.130
Alquiler de inmuebles	0	562.050.731
Alquiler de muebles y equipos	3.475.452	167.076.424
Depreciación de inmuebles mobiliario y equipo excepto vehículos	4.405.221.684	3.780.845.250
Activos por derecho de uso		

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Depreciación de bienes dedicados arrendamiento operativo	0	0
Otros gastos de infraestructura	272.388.516	308.205.952
Pérdida por deterioro de inmuebles mobiliario y equipo excepto vehículos	485.712	0
Agua y energía eléctrica	744.228.667	564.640.607
Gastos por Activos por derecho de uso – muebles, equipos y otros activos	417.592.570	736.315.458
Gasto por activos por derecho de uso – propiedades	678.538.473	0
Mantenimiento y reparación de propiedades, mobiliario y equipo, excepto vehículos	1.135.915	0
	6.964.139.587	6.863.002.073
Gastos generales		
Papelería, útiles y otros materiales	133.526.970	239.627.780
Otros seguros	1.515.741	928.684
Gastos legales	152.318.190	87.533.730
Suscripción y afiliaciones	6.129.825	6.809.037
Promoción y publicidad	591.296.012	769.605.978
Gastos de representación	2.314.298	243.511
Aportes a otras instituciones	0	0
Amortización de software	79.869.024	313.545.400
Amortización de otros bienes intangibles	318.899.178	599.603.204
Gastos por otros servicios públicos	50.149.645	69.994.898
Gastos de afiliación a organizaciones nacionales y extranjeras	2.058.000	2.058.000
Aportes al presupuesto de las Superintendencias	28.714.192	80.003.342
Gastos por materiales y suministros	5.723.891.799	4.948.538.079
Multas procedimientos administrativos	0	0
Gastos generales diversos	909.137.662	739.691.829
	7.999.820.536	7.858.183.472
	80.288.707.217	89.256.282.401

Los gastos administrativos en el estado de resultados integral se presentan distribuidos en técnicos y no técnicos, para el período 2021 muestran los siguientes saldos ₡75.055.718.905 y ₡5.232.988.312.

Los gastos administrativos en el estado de resultados integral se presentan distribuidos en técnicos y no técnicos, para el período 2020 muestran los siguientes saldos ₡82.381.107.547 y ₡6.875.174.854.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

28) Activos sujetos a restricciones

Al 30 de junio, los activos sujetos a restricciones se detallan a continuación:

Cuenta	Causa	2021	2020
Efectivo	Fondo de garantía	131.017.918	154.194.004
Inversiones restringidas INS	Operaciones reporto tripartito y MIL	60.123.580.827	82.967.020.593
Valores			
Inversiones restringidas INS	MIL; garantía BCR pensiones	77.130.380.118	76.996.030.156
Casa de bolsa REFCO	Saldos intervención judicial 100% estimados	2.873.538	2.695.975
Otros activos	Depósitos en garantía	100.207.637	108.783.603
		<u>137.488.060.038</u>	<u>160.228.724.331</u>

MIL: Participación en Mercado Integrado de Liquidez.

29) Transacciones con partes relacionadas

El saldo que se presenta en el rubro de partes relacionadas corresponde a operaciones crediticias que mantiene el Instituto con sus funcionarios principalmente transacciones hipotecarias, cuyo saldo a junio 2021 asciende a ₡ 24.906.893.822, y concesión de préstamos de empleados por ₡ 1.324.061.221.

Al 30 de junio 2021, se cancelaron salarios al personal clave del Grupo por ₡648.703.651.

Para el año 2020 se presenta en el rubro de partes relacionadas corresponde a operaciones crediticias que mantiene el Instituto con sus funcionarios principalmente transacciones hipotecarias, cuyo saldo asciende a ₡ 21.470.607.377, y concesión de préstamos de empleados por ₡ 1.393.489.173.

Al 30 de junio 2020, se cancelaron salarios al personal clave del Grupo por ₡595.181.353

30) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, primas y comisiones por cobrar, cuentas por cobrar, y obligaciones financieras por pagar.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Valor razonable de los instrumentos financieros

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en información del mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros más significativos:

	30 de junio 2021			
	Costo amortizado	Valor Razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<i>Activos financieros:</i>				
Disponibilidades	46.802.903.186	0	29.572.806.478	0
Inversiones al Costo Amortizado	4.297.458.004	0	0	0
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	0	0	21.858.916.625	0
Inversiones al valor razonable, con cambios en resultados integrales	0	0	1.491.701.779.944	0
Inversiones en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios	0	0	20.450.204	0
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	0	0	137.253.960.945	0
(Estimación por deterioro instrumentos financieros)	0	0	(95.489.347)	0
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	25.491.658.317	0	0	0
Cartera de créditos	41.257.431.491	0	0	0
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	198.079.213.216	0	0	0
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	3.548.802.269	0	0	0
<i>Pasivos financieros:</i>				
Cuentas y comisiones por pagar diversas	80.554.659.082	0	0	0
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	13.802.724.854	0	0	0

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 junio 2020

	Valor Razonable			
	Costo amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<i>Activos financieros:</i>				
Disponibilidades	112.672.830.366	0	26.611.193.842	0
Inversiones al Costo Amortizado	7.429.204.254	0	0	0
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	0	0	14.413.386.810	0
Inversiones al valor razonable, con cambios en resultados integrales	0	0	1.307.669.087.110	0
Inversiones en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios	0	0	19.204.803	0
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	0	0	159.963.050.749	0
(Estimación por deterioro instrumentos financieros)	0	0	(72.888.542)	0
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	21.586.126.852	0	0	0
Cartera de créditos	39.709.781.563	0	0	0
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	208.894.709.372	0	0	0
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	1.527.044.974	0	0	0
<i>Pasivos financieros:</i>				
Cuentas y comisiones por pagar diversas	108.533.441.957	0	0	0
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	13.250.483.262	0	0	0

31) Gestión de riesgos

La gestión eficaz del riesgo es condición necesaria para la creación de valor de forma sostenible en el tiempo por las entidades financieras. Dicha gestión ha de ir encaminada, no a la eliminación del riesgo, pues éste constituye una base fundamental de los ingresos en la actividad financiera, sino a su control eficiente, intermediación y administración dentro de los límites de tolerancia y apetito de riesgo definidos por la institución.

A continuación, se brinda un detalle de la cuantificación de los principales riesgos financieros.

- a. Riesgo de liquidez y financiamiento
- b. Riesgo de crédito
- c. Riesgo de crédito de la cartera de créditos
- d. Riesgo de crédito reaseguradoras
- e. Riesgo de mercado
- f. Riesgo cambiario
- g. Riesgo operativo

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

a. Riesgo de liquidez y financiamiento

Pérdida potencial que se presenta cuando se requiere liquidar un instrumento en el mercado antes de su vencimiento, o en general, cuando se enfrenta una necesidad de recursos por encima de los disponibles en forma líquida. También forma parte de este riesgo el costo de oportunidad que implica la acumulación de saldos improductivos o poco productivos de efectivo, en exceso a las necesidades previstas. Por tanto, este riesgo se puede manifestar como un problema de mercado o como producto de presiones en el flujo de efectivo.

Cuando el riesgo de liquidez proviene del mercado, la pérdida se puede dar por la venta anticipada de activos a descuentos inusuales que puede obedecer a un problema del mercado en general o de un instrumento específico. Para medir este aspecto la Dirección de Riesgos ha puesto en práctica la metodología denominada VaR de liquidez, con el cual se determinarán las necesidades de liquidez para un período de tiempo determinado. Además del anterior se utiliza la metodología denominada Retiro pronosticado (Chebyshev) el cual se interpreta como el requerimiento de liquidez necesario para hacer frente a los posibles compromisos futuros con un 99,87% de confianza. La Razón de Cobertura indica el número de veces que los activos líquidos en colones y dólares (cuenta corriente y fondos líquidos) cubren el respectivo retiro pronosticado a un día.

Para el cierre de junio 2021 la razón de cobertura cubre de forma efectiva el retiro aproximado a un día.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El detalle de la recuperación de activos y el vencimiento de los pasivos financieros al 30 de junio 2021 es el siguiente:

Calce plazos en moneda nacional 2021	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
Activos:								
Disponibilidades	46.639.585.755	27.465.967.371	1.432.947.494	706.191.127	0	0	131.017.917	76.375.709.664
Instrumentos financieros costo amortizado	0	245.000.000	0	677.583.157	1.700.862.480	1.146.168.855	527.843.512	4.297.458.004
Instrumentos financieros cambio en resultados	0	0	0	0	3.252.469.335	21.201.965	18.585.245.325	21.858.916.625
Instrumentos financieros otros resultados integrales	0	0	0	0	1.166.263.003	158.651.617.365	1.331.883.899.576	1.491.701.779.944
Inversiones en instrumentos financieros en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios	0	0	0	0	0	0	20.450.204	20.450.204
Instrumentos financieros vencidos y restringidos (Estimación por deterioro instrumentos financieros)	(37.404.308)	(17.766.613)	0	0	(19.868.222)	0	(20.450.204)	(95.489.347)
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	30.794.303	10.817.192.877	7.169.017.419	3.850.015.552	3.624.632.249	5.917	0	25.491.658.317
Cartera de crédito	8.060.195	1.163	80.054.656	78.775	38.018.653	17.040.948	40.408.377.357	40.551.631.747
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	1.570.144.576	182.555.439.259	415.967	9.548.401	44.535.097	280.657.748	13.618.472.168	198.079.213.216
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	0	0	0	3.548.802.269	0	0	0	3.548.802.269
Total recuperación de activos	48.211.180.521	221.065.834.057	8.682.435.536	8.792.219.281	10.517.567.755	165.129.647.936	1.536.685.206.502	1.999.084.091.588
Pasivos:								
Obligaciones con el público	0	10.386.905.826	2.968.711.045	1.801.777.523	168.955.661	0	930.272.145	16.256.622.200
Obligaciones con asegurados	0	43.634.629.452	0	0	0	0	0	43.634.629.452
Obligaciones con agentes e intermediarios	0	20.579.275.769	0	0	0	0	0	20.579.275.769
Obligaciones con entidades	0	34.659.204.148	10.225.675	21.380.985	37.708.062	19.476.247	474.172.310	35.222.167.427
Cuentas por pagar y provisiones	2.891.418.014	73.982.579.128	226.001	0	946.262.627	3.909.337.453	67.279.178.500	149.009.001.723
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	0	0	0	13.802.724.854	0	0	0	13.802.724.854
Total de vencimiento de pasivo	2.891.418.014	183.242.594.323	2.979.162.721	15.625.883.362	1.152.926.350	3.928.813.700	68.683.622.955	278.504.421.425
Balance en moneda local	45.319.762.507	37.823.239.734	5.703.272.815	(6.833.664.081)	9.364.641.405	161.200.834.236	1.468.001.583.547	1.720.579.670.163

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El detalle de la recuperación de activos y el vencimiento de los pasivos financieros al 30 de junio 2020 es el siguiente:

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
Calce plazos en moneda nacional 2020								
Activos:								
Disponibilidades	35.777.421.319	21.824.154.337	42.823.046.774	38.705.207.775	0	0	154.194.003	139.284.024.208
Instrumentos financieros costo amortizado	0	0	0	0	4.033.443.583	342.000.000	3.053.760.671	7.429.204.254
Instrumentos financieros cambio en resultados	1.531.116.532	1.578.667.105	0	0	2.833.264.595	0	8.470.338.578	14.413.386.810
Instrumentos financieros otros resultados integrales	0	0	0	0	10.930.196.058	109.088.454.273	1.187.650.436.779	1.307.669.087.110
Inversiones en instrumentos financieros en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios	0	0	0	0	0	0	19.204.803	19.204.803
Instrumentos financieros vencidos y restringidos (Estimación por deterioro instrumentos financieros)	0	0	0	0	0	11.005.027.766	148.958.022.983	159.963.050.749
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	0	8.173.567.525	3.333.006.440	6.214.791.300	3.843.080.240	21.681.347	0	21.586.126.852
Cartera de crédito	0	10.507.867	100.199	942.573	3.793.610	5.105.770	39.607.528.076	39.627.978.095
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	1.619.474.190	192.926.909.944	76.024.908	189.443.021	882.084	455.806.058	13.626.169.167	208.894.709.372
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	0	0	0	1.527.044.974	0	0	0	1.527.044.974
Total recuperación de activos	38.928.012.041	224.513.806.778	46.232.178.321	46.637.429.643	21.626.353.935	120.918.075.214	1.401.485.072.753	1.900.340.928.685
Pasivos:								
Obligaciones con el público	0	6.803.029.369	9.088.501.010	1.962.145.923	0	0	974.267.479	18.827.943.781
Obligaciones con asegurados	0	48.570.919.957	0	0	0	0	0	48.570.919.957
Obligaciones con agentes e intermediarios	0	21.745.703.284	0	0	0	0	0	21.745.703.284
Obligaciones con entidades	0	51.091.072.720	16.921.785	7.128.810	19.501.631	34.097.179	88.951.706	51.257.673.831
Cuentas por pagar y provisiones	4.522.067.759	102.990.449.540	0	199.222.381	1.105.430.167	1.682.194.428	53.128.365.714	163.627.729.989
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	0	0	0	13.250.483.262	0	0	0	13.250.483.262
Total de vencimiento de pasivo	4.522.067.759	231.201.174.870	9.105.422.795	15.418.980.376	1.124.931.798	1.716.291.607	54.191.584.899	317.280.454.104
Balance en moneda local	34.405.944.282	(6.687.368.092)	37.126.755.526	31.218.449.267	20.501.422.137	119.201.783.607	1.347.293.487.854	1.583.060.474.581

Tal y como se muestra en el recuadro anterior, el Grupo no presenta un desfase en moneda local que represente una situación de riesgo, por el contrario, la posición es muy solvente respecto al calce de activos y pasivos financieros según los rangos de plazos establecidos para dicho análisis.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b. Riesgo de crédito

Además del anterior se utiliza la metodología denominada Retiro pronosticado (Chebyshev) el cual se interpreta como el requerimiento de liquidez necesario para hacer frente a los posibles compromisos futuros con un 99,87% de confianza. La Razón de Cobertura indica el número de veces que los activos líquidos en colones y dólares (cuenta corriente y fondos líquidos) cubren el respectivo retiro pronosticado a un día. Para el cierre de junio 2021 la razón de cobertura para colones y dólares cubren de forma efectiva el retiro aproximado a un día.

Para el control de este tipo de riesgo, la Dirección de Riesgos aplica medidas de seguimiento y observación activa de sus factores, así como medidas de prevención con el objeto de restringir las pérdidas por riesgo crediticio. Para la medición y control en el caso de emisores se utilizan los siguientes criterios: calificación otorgada por una entidad calificadora de riesgo autorizada, grado de concentración de la cartera por emisor e instrumento medido por el Índice Herfindahl, cumplimiento del régimen de inversión establecido en el Reglamento de Solvencia, observancia de la Política de Inversiones.

Todos los indicadores estuvieron dentro del rango de aceptabilidad, por lo que se asume que este riesgo está adecuadamente controlado.

Régimen de Inversión Aplicable a Cada Compañía: Se da un seguimiento diario a los límites establecidos en las diferentes normativas, se da especial importancia a los toques de inversión bajo los distintos criterios ahí establecidos y los instrumentos en los que está permitido invertir. En caso de existir alguna inobservancia, se notifica de inmediato a los departamentos involucrados para su corrección y se da seguimiento al ajuste. Dentro de los aspectos a monitorear destacan, los tipos de valores sobre los cuales se pueden realizar inversiones nacionales e internacionales, límites de concentración por emisor, sector e instrumento, límites por concentración crediticia.

Calificación Crediticia y Requerimiento por Riesgo de Crédito de la Cartera: Para aquellas emisiones sujetas a calificación crediticia, se utilizan los “ratings” publicados por las empresas calificadoras de riesgo, nacionales e internacionales, que emiten un criterio cualitativo sobre el riesgo de crédito, de acuerdo con los patrones contenidos en la legislación correspondiente. En el caso de la cartera del Grupo INS, se verificó la calificación antes de realizar una inversión y se le da seguimiento una vez realizada la misma, para lo cual se utilizan las páginas web de cada una de las empresas y la revisión de hechos relevantes.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicional al rating anterior, el CONASIFF estableció una metodología estándar para todas las superintendencias que consiste en la aplicación de porcentajes de ponderación según categoría de riesgos de cada una de las inversiones en instrumentos financieros o depósitos.

A continuación, se detallan los resultados por riesgo de crédito para el mes de junio 2021:

Riesgo de crédito		
Empresas	% Cartera 2021	% Cartera 2020
INS (casa matriz)	3,08%	3,98%
INS Puesto de Bolsa	1,51%	1,06%
INS SAFI	2,60%	1,44%
INS Servicios	0,00%	0,00%
INS Red Servicios de Salud	0,00%	0,00%
Grupo INS	2,99%	3,77%

Este resultado se considera moderado tomando en cuenta que el máximo por este riesgo es de un 10% del portafolio global del grupo.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el siguiente cuadro, se muestra la exposición según calificación crediticia 2021:

Emisor	A-AA-AAA	B-BB-BBB	1-2-3	F1-F2-F3	Sin calificación	Total
Inversiones de emisores nacionales						
Ministerio de Hacienda	1.083.830.113	74.028.164.964	0	0	1.190.705.534.300	1.265.817.529.377
Banco Central de Costa Rica	0	769.867.944	0	0	6.491.438.112	7.261.306.056
Bancos Comerciales del Estado	2.552.212.111	4.700.941.005	0	25.963.261.980	10.000.000	33.226.415.096
Bancos Creados por Leyes Especiales	47.009.501.044	0	6.515.745.220	0	1.627.307.425	55.152.553.689
Bancos Privados	3.162.248.000	0	13.667.429.083	30.699.141.535	254.032.887	47.782.851.505
Entidades Financieras Privadas	6.740.167.926	0	6.077.272.688	0	307.291.486	13.124.732.100
Entidades Autorizadas Vivienda	1.497.024.402	0	16.832.133.845	0	0	18.329.158.247
Instituciones Estado, No Financieras	27.295.545.361	277.872.301	0	0	0	27.573.417.662
Fondos de Inversión en SAFI	34.113.658.904	1.092.091.520	0	0	9.700.386.944	44.906.137.368
Instituciones Supranacionales	0	0	0	0	0	0
Operaciones en Reporto	0	0	0	0	1.654.650.276	1.654.650.276
						<u>1.514.828.751.376</u>
Inversiones de emisores del exterior						
Gubernamentales	29.654.360.720	0	0	0	0	29.654.360.720
Bancarios	4.904.669.385	0	0	0	0	4.904.669.385
Otros	97.730.995.019	34.906.011.995	0	0	5.680.662.230	138.317.669.244
						<u>172.876.699.349</u>
						<u>1.687.705.450.725</u>
Cuentas y productos por cobrar						<u>25.491.658.317</u>
(Estimación por deterioro instrumentos financieros)						<u>(95.489.347)</u>
(Equivalentes de efectivo)						<u>(32.572.885.003)</u>
						<u>1.680.528.734.692</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el siguiente cuadro, se muestra la exposición según calificación crediticia 2020:

Emisor	A-AA-AAA	B-BB-BBB	1-2-3	F1-F2-F3	Sin calificación	Total
Inversiones de emisores nacionales						
Ministerio de Hacienda	0	0	0	0	1.167.224.237.587	1.167.224.237.587
Banco Central de Costa Rica	0	0	0	0	12.669.141.004	12.669.141.004
Bancos Comerciales del Estado	2.276.865.854	3.803.443.584	0	31.238.232.030	423.802.348	37.742.343.816
Bancos Creados por Leyes Especiales	39.153.319.552	0	7.580.212.150	0	220.454.791	46.953.986.493
Bancos Privados	0	0	22.508.255.255	13.499.877.893	250.467.958	36.258.601.106
Entidades Financieras Privadas	5.097.630.900	0	2.762.008.646	0	0	7.859.639.546
Entidades Autorizadas Vivienda	481.926.266	0	19.899.698.926	0	0	20.381.625.192
Instituciones Estado, No Financieras	27.073.803.777	220.219.045	0	0	107.387.360	27.401.410.182
Fondos de Inversión en SAFI	36.416.682.438	1.024.608.440	0	0	1.578.667.105	39.019.957.983
Instituciones Supranacionales	6.725.230.659	0	0	0	0	6.725.230.659
Operaciones en Reporto	3.022.742.929	0	0	0	73.524.159.149	76.546.902.078
						<u>1.478.783.075.646</u>
Inversiones de emisores del exterior						
Gubernamentales	28.728.726.938	0	0	0	0	28.728.726.938
Bancarios	6.417.406.999	0	0	0	0	6.417.406.999
Otros	55.695.466.238	13.636.621.837	0	0	9.585.044.953	78.917.133.028
						<u>114.063.266.965</u>
						<u>1.592.846.342.611</u>
Cuentas y productos por cobrar						21.586.126.852
(Estimación por deterioro instrumentos financieros)						(72.888.542)
(Equivalentes de efectivo)						(103.352.408.885)
						<u>1.511.007.172.036</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Concentración emisor e índices Herfindahl

Concentración emisor:

Otro indicador interesante en materia crediticia es el grado de concentración de las inversiones, principalmente por emisor. El emisor que históricamente ha presentado mayor concentración es el Ministerio de Hacienda, al cierre del II trimestre 2021 alcanzó un 76,05% (73,83% para el 2020) del total del portafolio, por su parte el Banco Central de Costa Rica representa un 0,50% (0,67% para el 2020) del valor global del portafolio.

Composición de la cartera por emisor a valor de mercado a junio		
Emisores	2021	2020
Gobierno Central	76,05%	73,67%
BCCR	0,50%	0,67%
Banca estatal	4,73%	2,43%
Banca privada	2,87%	5,38%
Sector privado no financiero	0,00%	0,00%
Mutuales	1,12%	1,29%
SAFI	1,93%	2,27%
Emisores extranjeros	10,36%	7,27%
Otros	2,43%	7,02%
Grupo INS	100%	100,00%

Índices Herfindahl

Es una medida complementaria para evaluar y controlar el riesgo de crédito, se utilizará como una forma de revelar y controlar el nivel de exposición relativo de las inversiones, entre más cercano esté el indicador de uno, mayor resulta el grado de concentración; lo contrario si el indicador está más cercano a cero el portafolio está más diversificado.

Para el caso del Grupo INS el Índice Herfindahl por emisor para el II Trimestre 2021, es de 0,5810 (0,5475 para el 2020), significa grado 2 de diversificación, lo que denota un grado importante de concentración. No obstante, por el tamaño del mercado de valores costarricense y la relación riesgo rendimiento con lo que son colocados los instrumentos que otorgan respaldo a la cartera del INS, se justifica el nivel de diversificación que presenta actualmente. Se focaliza mayor concentración en el Gobierno de Costa Rica, el cual genera mayor rendimiento y aunque no es un emisor cero riesgos, a nivel local es relativamente seguro. No obstante, se tiene diversificada la cartera en más de 68 emisores (72 en 2020) entre nacionales e internacionales.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Índice de concentración Herfindahl	
Periodo	Emisor
Junio de 2021	0,5810
Junio de 2020	0,5475

Requerimiento por riesgo de activos de la cartera

c. Riesgo de crédito de la cartera de créditos

La cartera de crédito representa un 2,06% (2,28% en el 2020) del total de activos financieros, distribuido entre 1.612 operaciones en el 2021 y 1.697 en el 2020 las cuales son fundamentalmente créditos hipotecarios, razón por la cual el riesgo de crédito se considera bajo por estar diluido entre una gran cantidad de deudores. Asimismo, todas las operaciones cuentan con garantía colateral mediante pólizas de vida e incendio adquiridas por dichos deudores.

Garantías

Reales - El Instituto acepta garantías reales normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos, el valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales - También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúan la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Concentración de la cartera por tipo de garantía

La cartera de crédito, al 30 de junio, cuenta con las garantías que se detallan a continuación:

	2021	2020
Hipotecaria	26.432.230.335	22.599.556.316
Otros	14.119.401.412	11.757.855.649
	40.551.631.747	34.357.411.965
Productos por cobrar	1.450.838.196	6.221.436.232
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	(745.038.452)	(869.066.634)
	41.257.431.491	39.709.781.563

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Al 30 de junio, la concentración de la cartera de crédito por sector de actividad económica se detalla como sigue:

	2021	2020
Vivienda	901.975.051	39.208.250.100
Otros	39.649.656.696	419.727.995
	40.551.631.747	39.627.978.095

Morosidad en la cartera

A continuación, se indica la morosidad que presenta la cartera de créditos al 30 de junio:

	2021	2020
Al día	17.234.294.555	9.359.239.146
De 1 a 30 días	22.472.316.804	24.743.126.242
De 31 a 60 días	70.869.076	487.167.953
De 61 a 90 días	388.224	4.373.133.430
De 91 a 120 días	17.312.305	76.394.843
De 121 a 150 días	0	40.702.849
De 151 a 180	33.567.243	0
Más de 181 días	722.883.540	548.213.632
	40.551.631.747	39.627.978.095

Monto, número y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial

Al 30 de junio, se encuentran en trámite de cobro judicial el siguiente detalle:

Número de operaciones	Porcentaje	Importe	Periodo
53	0,70%	283.116.066	2021
75	0,34%	134.747.669	2020

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1 - La determinación del valor razonable se basa en precios cotizados (no ajustados) en mercados activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 - Para la determinación del valor razonable se utilizan datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables ya sea para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

Nivel 3 - Utilización de datos de entrada para la determinación del valor razonable del activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable, que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

Las inversiones se registran a su valor razonable de mercado, basado en cotizaciones de mercado obtenidas del vector de precios brindado por una compañía autorizada por la Superintendencia General de Valores.

30 de junio 2021

Instrumentos Financieros Medidos a valor razonable	30 de junio 2021			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en instrumentos financieros	0	1.680.312.424.849	0	1.680.312.424.849

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio 2020

Instrumentos Financieros Medidos a valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en instrumentos financieros	<u>0</u>	<u>1.482.064.729.472</u>	<u>0</u>	<u>1.482.064.729.472</u>

d. Riesgo de crédito reaseguradoras

En lo que respecta al riesgo de crédito de reaseguros, para la medición y control se utiliza el reglamento interno para la negociación de contratos de reaseguros, donde se toma como primer principio la calificación de riesgo del reasegurador, además de la experiencia del reasegurador.

El riesgo de crédito de contraparte, en el caso de los contratos de reaseguros, se cubre mediante el denominado “requerimiento de riesgo por reaseguro cedido”, que también forma parte del índice de suficiencia de capital (ISC).

Además del cálculo del requerimiento de capital de solvencia, riesgo de reaseguro cedido y su inclusión en el índice de suficiencia de capital, para el control del riesgo de contraparte, la Dirección de Riesgos aplica medidas de seguimiento y observación activa del mercado mundial de reaseguros y la calificación de las reaseguradoras, actualización de la calificación de fortaleza financiera de las compañías reaseguradoras por parte de agencias calificadoras especializadas, seguimiento al nivel de concentración de reaseguradoras, análisis de las cuentas por cobrar y montos de los contratos en disputa.

Requerimiento de capital de solvencia riesgo de reaseguro cedido: Para este cálculo, la Dirección de Riesgos utiliza la metodología establecida por la SUGESE en el Reglamento sobre la Solvencia para Entidades de Seguros y Reaseguros, en el anexo RCS-5 denominado cálculo de requerimiento de capital de solvencia riesgo de reaseguro cedido, dicha metodología considera el requerimiento de capital de solvencia por reaseguro cedido, por riesgo de crédito (participación del reasegurador en las provisiones técnicas y posición neta frente al reasegurador por otras cuentas; multiplicado por el factor de capital regulatorio asociado a la calificación de riesgo del reasegurador) y por riesgo de concentración. Este requerimiento funciona como una protección contra la materialización de este tipo de riesgo.

A junio 2021, el monto de este requerimiento corresponde a 246.495.805.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuentas por cobrar con reaseguradoras: Otro rubro contable expuesto al riesgo de crédito son las cuentas por cobrar con reaseguradoras. Al 30 de junio 2021, existe un 0,41% (1,64% en 2020) de este rubro con plazos superiores a un año.

Cuentas por cobrar con aseguradoras

	2021	2020
0 a 180 días	93,48%	94,55%
181 a 365 días	6,11%	3,81%
366 a 1.095 días	0,41%	1,64%

Contratos en disputa: Al finalizar junio 2021, la Dirección de Reaseguros comunicó que no tienen contratos en disputa.

e. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado busca promover dentro del Grupo INS la administración eficiente y prudente de los recursos financieros, tanto en el mercado local e internacional, esto por variaciones en los factores en diferentes indicadores como lo son; tasas de interés, precios de los instrumentos, etc.

Identificando los diferentes cambios en el valor de los factores de riesgo del mercado, que presenten disminuciones en el valor de un portafolio; que incidan sobre el precio de mercado de las posiciones de inversión del Grupo INS.

Para el control de este riesgo las superintendencias han establecido como metodología principal el cálculo de un valor en riesgo histórico, que salvo con algunos detalles en la metodología están prácticamente unificadas a partir del mes de abril 2010. Todas las entidades del grupo a excepción de INS Servicios y la Red de Servicios de Salud, utilizan el Valor en Riesgo (VaR) bajo la metodología histórica para cuantificar este tipo de riesgo y en forma complementaria utilizan las ponderaciones específicas que establecen las normativas para los pocos instrumentos que no se consideran en el cálculo del VaR.

A continuación, se detallan los resultados por Riesgo de Mercado para el cierre del segundo trimestre 2021:

Riesgo de mercado		
Empresas	Cartera 2021	Cartera 2020
INS (casa matriz)	3,47%	3,49%
INS Puesto de Bolsa	6,45%	5,28%
INS SAFI	4,70%	3,86%
INS Servicios	0,00%	0,00%

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

INS Red Servicios Salud	0,00%	0,00%
Grupo INS mes	3,64%	3,61%
Grupo INS diario	0,80%	0,79%

Para el segundo trimestre 2021 se presenta un aumento para el Grupo INS, comparado con el mismo periodo del 2020. El resultado final para el Grupo es un 3.64% (3,61% en 2020) del valor del mercado del portafolio global, dado alta volatilidad de los mercados financieros nacional e internacionales que han afectado, principalmente, instrumentos denominados en moneda extranjera, el alto nivel de incertidumbre sobre la profundidad y duración de la pandemia por COVID-19 y el comportamiento propio del mercado.

Por su parte, si se convierte ese indicador a diario, utilizando una simple división por la raíz del tiempo ($\sqrt{21}$) se obtiene que el nivel de riesgo de mercado para el portafolio se obtiene un 0,80% (0,79% en 2020).

f. Riesgo cambiario

Se refiere a la posibilidad de pérdidas en activos financieros o pasivos, denominados en moneda extranjera, cuando se devalúa o revalúa la moneda nacional con respecto a tales monedas.

Riesgo cambiario		
Empresas	Cartera 2021	Cartera 2020
INS (casa matriz)	31,98%	29,84%
INS Puesto de Bolsa	35,71%	37,50%
INS SAFI	14,50%	0,31%
INS Servicios	0,00%	0,00%
INS Red Servicios Salud	0,00%	0,00%
Grupo INS mes	32,00%	30,04%

En el caso del Grupo INS, el portafolio de inversión del grupo está compuesto solamente en un 32% (30,04% en 2020) de instrumentos en dólares, por lo cual está poco expuesto a las pérdidas por depreciación del dólar.

El Grupo mantiene exposiciones a efectos de fluctuaciones en los tipos de cambio sobre su situación financiera y flujos de caja. La Administración establece límites en el nivel de exposición por moneda y total, las cuales son monitoreadas diariamente.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente cuadro muestra la relación neta entre los activos y pasivos en moneda extranjera, expresados en las monedas correspondientes, que corresponde a los activos y pasivos que el Grupo tiene en moneda distinta al colón costarricense, al 30 de junio:

	2021	
	Dólares	UD
Activos:		
Disponibilidades	25.126.625	0
Inversiones en instrumentos financieros	868.019.552	138.470.813
Cartera de créditos	156.361	0
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	49.508.473	0
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	68.168.825	0
Otros activos	15.141.704	0
Total activos	<u>1.026.121.541</u>	<u>138.470.813</u>
Pasivos:		
Obligaciones con el público	638.728	0
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	0	0
Obligaciones con entidades	56.441.798	0
Cuentas por pagar y provisiones	2.011.433	0
Provisiones técnicas	309.349.374	0
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	16.487.527	0
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	23.044.661	0
Otros pasivos	11.431.894	0
Total pasivo	<u>419.405.415</u>	<u>0</u>
Posición neta	<u>606.716.126</u>	<u>138.470.813</u>
	2020	
	Dólares	UD
Activos:		
Disponibilidades	24.175.747	0
Inversiones en instrumentos financieros	821.918.639	138.553.001
Cartera de créditos	145.879	0
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	49.417.280	0
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	66.776.954	0
Otros activos	18.949.581	0
Total activos	<u>981.384.080</u>	<u>138.553.001</u>
Pasivos:		
Obligaciones con el público	309.783	0

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	0	0
Obligaciones con entidades	69.648.217	0
Cuentas por pagar y provisiones	1.644.034	0
Provisiones técnicas	300.014.080	0
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	20.091.927	0
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	24.329.598	0
Otros pasivos	13.427.705	0
Total pasivo	<u>429.465.343</u>	<u>0</u>
Posición neta	<u>551.918.737</u>	<u>138.553.001</u>

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos financieros por diferencial cambiario	35.971.526.492	68.924.980.431
Gastos financieros por diferencial cambiario	(33.406.688.804)	(61.470.683.449)
	<u>2.564.837.689</u>	<u>7.454.296.982</u>

Es parte del riesgo de mercado, que por sus características particulares se gestiona en forma separada. Se refiere a la posibilidad de pérdidas en activos financieros o pasivos, denominados en moneda extranjera, cuando se devalúa o revalúa la moneda nacional con respecto a tales monedas.

El reajuste por la variación del componente de inflación en unidades de desarrollo a las inversiones en instrumentos financieros fue el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos por reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	1.287.040.944	517.134.311
Gastos por reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	(319.099.173)	(802.209.476)
	<u>967.941.770</u>	<u>(285.075.165)</u>

g. Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Grupo INS, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Grupo opera y a todas sus

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Grupo INS.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal del Grupo.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

El Grupo cuenta con un comité de riesgos formado por la alta dirección para supervisar el cumplimiento de las políticas de riesgo operacional y prestar especial atención a los temas relevantes que surjan con el fin de exigir medidas de mitigación por parte de las áreas involucradas.

Para cuantificar este tipo de riesgo las superintendencias SUGEVAL, SUGEF y SUGESE han desarrollado metodologías específicas.

Por ende, para hacerlos comparables, la cuantificación del riesgo se va a relacionar con el capital base, partida que grosso modo representa el capital con el cual la empresa puede responder a todos los riesgos que está asumiendo.

A continuación, se representa la participación de este riesgo con respecto al capital base de cada entidad.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Riesgo operativo vrs capital base		
Empresas	Capital base 2021	Capital base 2020
INS (casa matriz)	4,14%	3,85%
INS Puesto de Bolsa	5,85%	5,28%
INS SAFI	6,67%	6,03%
INS Servicios	0,00%	0,00%
INS Red Servicios Salud	0,00%	0,00%
Grupo INS mes	4,12%	3,86%

Para este trimestre el Grupo INS muestra un requerimiento de capital por riesgo operativo de 4,12% (3,86% para el 2020), se cuenta con el capital base suficiente para hacerle frente a este riesgo.

Suficiencia de capital del Grupo INS

El siguiente indicador busca saber si cada una de las empresas del Grupo INS, tiene el capital o patrimonio suficiente para afrontar todos los riesgos que está asumiendo. Como se puede observar en el cuadro siguiente, el Grupo INS tiene el capital suficiente para hacerlo, por ejemplo para el caso del mes de junio 2021 el índice de suficiencia de capital es 2,75 (2,70% en 2020) lo que significa que el Grupo INS tiene 2,75 (2,70 en 2020) veces el capital para afrontar los riesgos con los cuales actualmente está operando, tomando en cuenta lo que indica la normativa y determinando el exceso del capital base sobre el requerimiento mínimo de capital, para junio 2021 se presenta un superávit de ₡432.018 millones (421.886 en 2020).

Índice de suficiencia de capital del Grupo INS
Datos Expresados en Millones de Colones
a junio 2021

Empresas	Capital base	Total, de requerimiento
INS (casa matriz)	614.618	229.335
INS Puesto de Bolsa	29.907	8.832
INS SAFI	11.348	2.107
INS Servicios	9.841	2.653
INS Red Servicios Salud	12.799	3.569
Total Grupo INS	678.573	246.496
ISC Grupo INS	2,75	
Superávit	432.018	

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Índice de suficiencia de capital del Grupo INS
Datos Expresados en Millones de Colones
a junio 2020

Empresas	Capital base	Total, de requerimiento
INS (casa matriz)	613.397	233.598
INS Puesto de Bolsa	29.410	7.858
INS SAFI	11.060	1.498
INS Servicios	8.634	2.622
INS Red Servicios Salud	7.021	2.060
Total Grupo INS	669.522	247.636
ISC Grupo INS	2,70	
Superávit	421.886	

32) Gestión de capital

El Grupo monitorea su capital mediante la razón de Rendimiento sobre el Capital (ROE), procurando mantener una razón financiera satisfactoria de acuerdo con el negocio del Instituto. Este es una ratio de eficiencia utilizado para evaluar la capacidad de la empresa en generar beneficios o rendimientos a partir de la inversión realizada por los accionistas de esta.

El Rendimiento sobre el Capital se calcula con base en la Utilidad después de Impuestos y Antes de Participaciones anualizada y esta se divide entre el patrimonio promedio del año en curso con el del año anterior.

El cálculo de la razón al 30 de junio 2021 es el siguiente:

Utilidad antes de participaciones al 30/06/2021	1.984.646.429
Utilidad antes de participaciones anualizada	<u>3.969.292.858</u>
Patrimonio junio 2021	<u>1.069.797.960.762</u>
Patrimonio junio 2020	<u>1.016.902.343.602</u>
Patrimonio promedio	<u>1.043.350.152.182</u>
Rentabilidad sobre patrimonio	<u>0,38%</u>
Utilidad antes de participaciones al 30/06/2020	64.148.458.269
Utilidad antes de participaciones anualizada	<u>128.296.916.538</u>
Patrimonio junio 2020	<u>1.016.902.343.602</u>
Patrimonio junio 2019	<u>962.662.975.669</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Patrimonio promedio	<u>989.782.659.636</u>
Rentabilidad sobre patrimonio	<u>12,96%</u>

33) Administración de riesgos de seguros

Cuando un cliente firma un contrato de seguro, está haciendo una transferencia de riesgo hacia la empresa aseguradora. De esta manera, con el pago de una suma pequeña y cierta que se conoce como prima, traslada a la aseguradora la obligación de cubrir un evento siniestral que tiene la característica de ser aleatorio en su ocurrencia y en el valor de la pérdida.

Desde el punto de vista de la aseguradora, si bien es cierto por la naturaleza del contrato de seguro, la ocurrencia de un evento particular no es predecible, cuando lo que tiene es una cartera de contratos, la situación es diferente porque el análisis se hace sobre conjuntos importantes de pólizas y siniestros. Con la aplicación de técnicas actuariales se realiza la tarificación y estimación de provisiones técnicas, y se calcula los ingresos necesarios para cubrir todas las obligaciones que implica el contrato suscrito, tanto las realmente pagadas como aquellas que a la fecha de corte quedan como pendientes de pago, esas últimas reflejadas como provisiones técnicas.

Si los ingresos recibidos con las tarifas calculadas no son los suficientes para atender los siniestros, es posible que se haya producido un error de cálculo de las tarifas. Esta diferencia puede darse porque no se cumplen las hipótesis planteadas, ya sea en la estimación de los ingresos, como puede ser el caso de menos asegurados en realidad que los esperados, o también porque la frecuencia y severidad de los reclamos superaron las expectativas, lo que genera que las cantidades a indemnizar sean mayores que las esperadas.

La experiencia muestra que entre más grande la cartera de contratos de seguros similares, menor es la variabilidad relativa de los resultados, de manera tal que la probabilidad de desviaciones negativas para la aseguradora se reduce.

Otro objetivo que debe lograr una aseguradora es mantener una cartera diversa, ya que esta puede estar menos afectada por cualquier cambio en un subgrupo de la cartera. Entre los factores que agravan los riesgos están la ausencia de diversificación de riesgos en términos de tipo y cantidad de riesgo, localización geográfica y clase de industria cubierta.

Reducción del riesgo a través del reaseguro (aplicable a todas las líneas de seguros al 30 de junio de 2021).

Con respecto a las concentraciones del riesgo en el caso de los Seguros de Vida y Seguros de

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

No Vida, lo concerniente a los montos expuestos al 30 de junio 2021, la exposición fue de ₡218 billones. De esta exposición total el 16% de esta se encuentra cedido. A junio de 2020, la exposición fue de ₡228 billones. De esta exposición total el 15 por ciento de esta fue cedido.

a) Automóviles seguro voluntario

Administración de riesgos

Si bien es cierto una empresa de seguros tiene la posibilidad de generar políticas de selección de riesgos que le eviten ingresar en una posición financiera incómoda, el caso del Grupo es una situación particular en virtud de ser actualmente la principal empresa oferente en todo un país en las líneas de seguros generales.

A partir de lo anterior se desprende que hay ciertas situaciones que se convierten en amenazas y otras que por el contrario son fortalezas. En primer lugar, el tener la mayor parte de la cartera de seguros de un país implica menor variabilidad en proyecciones que una empresa que solo tiene una participación pequeña del mercado, sin embargo, por su carácter público, tampoco se puede dar la oportunidad de rechazar clientes que por las características del vehículo o el riesgo que representan podrían afectar los intereses de la empresa, con la facilidad que lo hace una compañía privada.

El Instituto, por lo anterior tiene dificultades para la imposición de límites por territorio, pues debe manejar un mercado completo con sus características propias, pero el tamaño de empresa es una fortaleza en ese sentido y en el caso particular de automóviles seguro voluntario, el cliente de mayor primaje no llega a un 10% del total de primas directas de la línea, lo que la convierte en una línea fuerte ante el eventual retiro de un cliente grande o importante.

Para mantener una cartera sana, en la Línea de Automóviles Seguro Voluntario, al igual que el resto de seguros, tienen un conjunto de requisitos para la aceptación de riesgos, de tal modo que cuando los mismos tienen valores que superan cierto monto deben ser autorizados por un superior, y para esta autorización es necesaria la explicación de las razones por las cuales se solicita un monto fuera de lo común en el caso de coberturas de responsabilidad civil, así como evaluación de las características del vehículo en caso de las coberturas de daño directo.

La mayor exposición que tiene el Grupo en el Seguro Voluntario de Automóviles se refiere a los riesgos en los que muchas unidades pueden estar involucradas en un solo evento, como lo puede ser un terremoto, una inundación, un huracán, etc. para estar preparados financieramente para una situación de este tipo, el Seguro Voluntario de Automóviles

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

se encuentra incluido en el “Contrato Catastrófico para Daños y Automóviles”.

En lo que se refiere al manejo individualizado de reclamos, se mantiene una visita al lugar del accidente en casi el 100% de los siniestros reportado, con el fin de tener información de primera mano sobre las características del accidente y los daños causados. Esta es una de las formas en que se ha luchado contra el fraude.

En cuanto a la siniestralidad de la cobertura de responsabilidad civil por lesión o muerte de personas, tanto la Dirección Jurídica como el área legal del Centro de Gestión de Reclamos de Automóviles, disponen de un grupo de abogados que son especialistas en el trámite de reclamos de este tipo, de esta manera se logra llegar a acuerdos conciliatorios en muchos reclamos en los cuales si se culminara el proceso judicial con un juicio, las indemnizaciones por daño moral podrían resultar mucho más altas.

En el mismo sentido, la Subdirección Actuarial da la asesoría correspondiente para estas indemnizaciones para la determinación del daño material, efectuando todos los cálculos en oficinas centrales y colaborando con los diferentes abogados en la explicación de diferencias con peritajes hechos para la corte por los peritos que esta designa para el efecto, con lo cual se logra combatir en sede administrativa y judicial los montos determinados por estos últimos, lo cual colabora también reduciendo los montos de las indemnizaciones.

Es importante destacar que, en el caso de esta cobertura, cuando son lesiones como éstas tardan en consolidar, su patrón de pago es más lento y cuando hay fallecidos el caso puede tramitarse con mayor celeridad, en virtud de que no hay dicho período para consolidación de lesiones, de tal forma que se puede contar con el cálculo actuarial y buscar el arreglo conciliatorio si procede.

En lo concerniente a las coberturas de responsabilidad civil, la prescripción será diez años después de la fecha de la sentencia judicial firme.

Cálculo de provisión

Esta es una de las provisiones más importantes de la línea en lo que se refiere a su volumen. Esta provisión es calculada caso a caso, esto significa que la suma de cada uno de los registros nos indica el total de la provisión. Para el cálculo de la provisión en cada uno de los casos, se han dado una serie de lineamientos de tal forma que se realice de la manera más objetiva posible.

En el lugar del accidente a través de Sistema de Inspección y Trámite de Eventos Siniestros de Automóviles (SITESA) se abre cada reclamo y se incluye una provisión inicial que corresponde a un promedio, el cual se ha incluido en el sistema y está segregado por

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

cobertura. Cuando se sabe que es una pérdida parcial, hay un promedio por cobertura, mientras que, si es una pérdida total, entonces se tienen que hacer consideraciones de monto asegurado, deducible y salvamento para modificar la provisión incluida automáticamente por el sistema.

Posteriormente, conforme los asegurados van presentando facturas y en el expediente electrónico se presenta el avalúo realizado al vehículo, se deben ir realizando las actualizaciones al valor de provisión.

A partir del año 2012, se utiliza la metodología indicada en el Reglamento sobre la Solvencia para Entidades de Seguros y Reaseguros.

Concentración de riesgos –

La mayor exposición que tiene el Grupo en el Seguro Voluntario de Automóviles se refiere a los riesgos en los que muchas unidades pueden estar involucradas en un solo evento, como lo puede ser un terremoto, una inundación, un huracán. Actualmente son pocas las concentraciones de riesgos que se presentan; sin embargo, las mismas van en aumento, debido a la construcción de parqueos subterráneos en los grandes centros comerciales, así como la construcción de oficentros, etc.

Para estar preparados financieramente para una situación de este tipo, en el caso de presentarse un evento catastrófico, el Seguro de Automóviles se encuentra incluido en el “Contrato Catastrófico para Daños y Automóviles”.

Para lograr una mayor recuperación, se negoció con los reaseguradores que se sumen todas las pérdidas que se encuentren aseguradas en este mismo contrato (Incendio y Líneas Aliadas tales como Terremoto, Viento Huracanado, Inundación, Pólizas de Todo Riesgo, Obra Civil Terminada, Ramos Técnicos y Daño Físico del Seguro de Automóviles) y que sean producto del mismo evento catastrófico.

b) Seguros generales

Administración de riesgos

Cuando se procede a emitir un contrato de seguro, el Asegurado debe complementar la solicitud de este, donde se incluyen todas aquellas variables que servirán de base para evaluar el tipo de riesgo y de acuerdo con ello se procede a establecer la tarifa a cobrar.

Asimismo, a partir del análisis del riesgo, se determina si es necesario efectuar una inspección por parte de los ingenieros o peritos del Grupo para tener una visión más amplia del riesgo a asegurar. En el informe de inspección se pueden presentar observaciones y

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

recomendaciones para el cliente que debe realizar para mitigar el riesgo y que es responsabilidad de este el cumplirlas.

En lo que respecta a renovaciones de contrato, se procede sobre todo en riesgos comerciales e industriales a revisar anualmente la siniestralidad y de acuerdo con las mismas se establece descuentos o recargos a la prima. En cuanto a los siniestros se realiza la gestión de control de reclamos por medio de la inspección respectiva con el fin de determinar el valor de la pérdida.

Cálculo de Provisiones

Los reclamos derivados de los contratos de seguros que puedan implicar erogaciones importantes para el Grupo se encuentran respaldados con la Provisión de Siniestros Pendientes, la cual se calcula caso por caso mediante evaluaciones de un profesional calificado.

Cuando se da la apertura de un reclamo el sistema informático que administra los reclamos de los Seguros Generales establece una provisión inicial que se determina de acuerdo con el comportamiento histórico tanto a nivel de producto, cobertura y rubro afectado. Posteriormente una vez realizada la inspección correspondiente y se tiene el valor de la pérdida, se procede a realizar las actualizaciones al sistema.

A esta provisión posteriormente a nivel de línea se procede a realizar un ajuste por siniestros ocurridos y no reportados (OYNR) que tiene como finalidad incluir todos aquellos siniestros que, a pesar de haber ocurrido antes de la fecha de corte, no fueron presentados en nuestras oficinas. Para su cálculo se hace uso del método de triangulaciones establecido por la Superintendencia General de Seguros en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Por otra parte, de manera mensual se solicita a todas las Sedes a que se proceda a la depuración de las provisiones de siniestros contra expediente físico, de manera que se encuentren lo más precisas.

A partir del 30 de junio se realiza el cálculo de la Provisión de Riesgo Catastrófico, de acuerdo con lo indicado en la modificación realizada al anexo PT-7 del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Concentración de riesgos

De las 16 líneas de seguros que conforman los Seguros Generales, 15 líneas cuentan con respaldo de un contrato de reaseguro que contribuye a dispersar el riesgo. Las restantes líneas de seguros no cuentan con contratos de reaseguro por cuanto en su oportunidad

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

se realizaron estudios, donde se determinó que las pérdidas probables de ellas pueden ser soportadas por los ingresos anuales.

Las exposiciones más importantes son las del seguro de Incendio y la cobertura de Temblor y Terremoto. En los contratos facultativos el Grupo, con normalidad retiene solamente porcentajes inferiores al 10% de la suma asegurada.

Con respecto a la evolución de los reclamos pendientes de pago, desde que se presenta la denuncia del evento por parte del asegurado hasta el momento en que se realiza el último pago, un 90% de las sumas pendientes corresponde a casos ocurridos de 2015 en adelante.

Los casos con mayores sumas pendientes de pago se deben principalmente, a que los mismos están en un proceso judicial sobre todo los casos donde la cobertura afectada es de Responsabilidad Civil que de acuerdo con lo establecido deben mantenerse en provisión hasta un máximo de 10 años.

Reducción del riesgo a través del reaseguro

Con respecto a las concentraciones del riesgo en el caso de los Seguros Generales, y específicamente en lo concerniente a los montos expuestos a junio de 2021, la exposición fue de ₡41 billones (junio de 2020: ₡40 billones), de la cual el 85% de la misma se encuentra cedida.

Procedimientos utilizados para determinar las suposiciones en la medición de activos y pasivos y análisis de los cambios en las suposiciones –

Para el cálculo de la Provisión para Siniestros Ocurridos y no Reportados (OYNR), se utiliza a nivel de línea la metodología de triangulaciones establecida por la SUGESE en el Reglamento de Solvencia para Entidades de Seguros y Reaseguros.

La triangulación de siniestros lo que desarrolla es una distribución bidimensional de la información histórica de siniestralidad, donde una de las variables a analizar es el año de ocurrencia y la otra variable el año de pago. Es así como mediante los triángulos de siniestros se analiza el desarrollo de la siniestralidad a lo largo del tiempo y que es de gran utilidad sobre todo en los seguros de largo plazo como es el caso de Responsabilidad Civil.

En el Reglamento sobre Autorizaciones, Registros, y Requisitos de funcionamiento de Entidades supervisadas por la SUGESE, se establece metodologías para el cálculo del OYNR, pero se indica que la compañía aseguradora puede utilizar otros métodos estadísticos para el cálculo de dicha provisión, cuando se considere que esta

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

metodología no se ajusta a la experiencia y mediante previa aprobación de la SUGESE.

c) Seguros personales

Administración de riesgos –

Para los contratos en donde se asegura el riesgo de muerte, los factores más importantes que podrían aumentar la frecuencia total de reclamos son las enfermedades como SIDA, epidemias o pandemias como la gripe aviar y COVID-19 o la ocurrencia de fenómenos de la naturaleza como lo son los terremotos, erupciones volcánicas o huracanes. Para contratos en donde la sobrevivencia es el riesgo asegurado el factor más importante es la mejora continua en la ciencia médica y en las condiciones sociales que pudieran aumentar la longevidad y una mejora en la cultura de prevención para controlar la incidencia de los accidentes personales.

En cuanto al riesgo de accidentes, el comportamiento de la siniestralidad puede verse afectada por el tipo de actividades que realizan los individuos.

En el caso de los seguros de gastos médicos, la siniestralidad está muy relacionada con el comportamiento de la morbilidad, la cual aumenta conforme la persona envejece, por lo cual las tarifas asignadas están en función de la edad alcanzada y del género. Como parte del proceso de administración de riesgos, se debe mantener un estricto control de la siniestralidad de las pólizas y contar con una Red de Proveedores que permita tener acceso a todos los servicios médicos a precios razonables.

Para la administración de riesgos, se emplea un proceso de selección de riesgos, mediante el cual se establecen las pruebas de salud o requisitos de asegurabilidad según tipo de producto, edad, ocupación y monto asegurado, lo cual permite contar con una población asegurada bastante selecta y sana.

En los Seguros de Vida se cuenta con el respaldo de reaseguro, mediante contratos proporcionales y catastróficos, lo cual permite ampliar el nivel de suscripción.

Seguros de Largo Plazo - En general las bases técnicas son conservadoras, como lo demuestran consistentemente en el tiempo los estados financieros.

La cartera de largo plazo se compone de los Seguros de Vida Tradicional Individual, Vida Temporal Plus, Vida Universal y Vida Global.

Por otra parte, desde el punto de vista de administración de riesgo, se cuentan con varios contratos de reaseguro tanto proporcionales como catastróficos que cubren en forma adecuada el riesgo. Además, se cuenta con una fuerte Unidad de Aseguramiento para

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

la suscripción de riesgos, con un proceso riguroso de Selección de Riesgos.

Seguros de corto plazo - En el caso del Seguro Colectivo de Vida, las bases técnicas también son conservadoras, tal como se desprende de los Estados Financieros Consolidados. Se cuenta, desde el año 2000, con un programa de reaseguro que ha permitido un manejo adecuado del riesgo de forma tal que los picos se trasladan al reasegurador; también existe una cobertura catastrófica.

Cálculo de provisiones técnicas –

En los seguros personales, las variables críticas que afectan el cálculo de las provisiones técnicas son los siguientes:

- Tablas de decrementos (mortalidad, invalidez, muerte accidental, morbilidad, entre otros).
- Tasas de interés técnico, rendimiento de las inversiones y tasas regulatorias publicadas por SUGESE.
- Gasto administrativo supuesto y observado.
- Sistemas para la administración de la información: procesos de depuración de la información.

En general, en los Seguros de largo plazo las tablas de decrementos y tasas de interés técnico empleadas son conservadoras y se ajustan a lo estipulado en el anexo PT-3 del Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros emitido por SUGESE.

Aún en el caso que se presentara un incremento en la siniestralidad, la compañía de seguros no puede variar los costos de seguro al Asegurado, pero sí puede hacer las consideraciones necesarias para que la Provisión Matemática refleje el pasivo neto completo.

Los productos de Vida Tradicional Individual, Vida Temporal Plus y Vida Global se basan en el concepto de prima nivelada, por lo que se crea la Provisión Matemática para hacer frente a los siniestros futuros.

La tasa de interés aplicable en el cálculo depende de los lineamientos del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguros.

El cálculo de la rentabilidad realmente obtenida se determina como el promedio de los últimos 24 meses de las tasas obtenidas por el portafolio de seguros personales.

Para los productos en colones, a partir del 31 de diciembre del 2019, se utiliza la curva de interés técnico regulatoria de conformidad con el Acuerdo SGS-A-0068-2019, el cual

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

rige a partir de diciembre 2019 y sus posteriores actualizaciones.

En forma adicional, la Provisión Matemática se calcula teniendo en cuenta los recargos de gestión (gastos administrativos) previstos en la nota técnica, tal parámetro se está monitoreando mensualmente, pues cuando se presente una desviación durante dos ejercicios consecutivos, es necesario actualizar la provisión considerando el gasto real del negocio.

Para los planes de Vida Tradicional Individual, la Provisión Matemática tiene la condición de ser como mínimo equivalente al valor garantizado del contrato.

Los sistemas para la Administración de la información se consideran una variable crítica, por tal motivo a partir de julio 2012 se inicia la administración de reclamos por medio del SIRERE, la cual es una herramienta que permite administrar los reclamos pagados y pendientes de Seguros Personales, para potenciar su utilización se están llevando a cabo diferentes procesos de migración de productos y se da un proceso de depuración constante de la información.

En la Provisión de Siniestros Pendientes Ocurridos y no Reportados (OYNR) una labor permanente es el análisis y depuración de las bases de siniestros pagados y pendientes, pues las fechas de ocurrencia y de pago son las que permiten la aplicación del método de triángulos de siniestros incurridos que establece el Reglamento sobre la Solvencia de entidades de seguros y reaseguros.

Concentración de riesgos

El cúmulo en seguros personales se concentra en vida con ₡29 billones en junio 2021, mientras que en el mismo mes del año pasado fue de ₡26 billones:

Evolución de la siniestralidad

Las provisiones para siniestros en proceso de liquidación, liquidados y no pagados, así como liquidados y controvertidos por el asegurado al 30 de junio de 2021, están constituidas por una provisión total asignada de ₡29.856.346.400, donde el 82,58% de tal cifra corresponde a reclamos ocurridos en el 2021.

Reducción del riesgo a través del reaseguro

El Grupo cuenta con contratos de excedentes para los seguros de vida individual. Los seguros de colectivo de vida y accidentes, por su parte, tienen una cobertura operativa. Adicionalmente, en caso de catástrofe opera un contrato de exceso de pérdida para la parte retenida.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Procedimientos utilizados para determinar las suposiciones en la medición de activos y pasivos y análisis de los cambios en las suposiciones -

Cálculo de Provisión Matemática

La Superintendencia General de Seguros (SUGESE) modificó la tasa de interés regulatorio por la curva de tasas, tal y como se explicó en la sección b anterior.

Cambios en tablas de mortalidad

En los productos de largo plazo vigentes usualmente no se presentan cambios en las tablas de mortalidad, ya que las variaciones que presentan en el tiempo son relativamente pequeñas, comparada con la volatilidad que tiene la tasa de interés de mercado.

Las tablas de mortalidad que se emplean en los productos de Seguros Personales se obtienen de diferentes fuentes como el Centro Centroamericano de Población (CCP), la Caja Costarricense de Seguro Social y la Sociedad de Actuarios, entre otras, para su elección se toman en cuenta diversos aspectos de la población meta a asegurar, en los seguros de vida individual se emplean tablas selectas por condición de fumado y género, mientras que en los productos colectivos se emplean tablas de mortalidad generales, dado el proceso de Selección de Riesgos que caracteriza cada tipo de seguro.

d) Riesgos del Trabajo

Administración de riesgos

Por tratarse de un seguro obligatorio por Ley, lo relativo a selección de riesgo se concreta a identificar la actividad económica específica en la que opera la empresa y se le asigna una tarifa. Para renovación de pólizas permanentes, se aplica un estudio de experiencia que recarga o descuenta la tarifa que la póliza tenía en vigencia, los períodos que componen el período de estudio se refieren a los últimos tres períodos póliza, sin considerar el inmediato anterior, en caso de vigencia inferior a tres períodos se considerarán los períodos acumulados a la fecha sin considerar el inmediato anterior.

En cuanto a siniestros se realiza gestión de control de reclamos que podrían ser dudosos o fraudulentos, se investigan y/o se analizan. Se cuenta con un Departamento de Gestión Empresarial en y Salud Ocupacional, que investiga las causas de los accidentes más significativos, para fundamentar sus políticas de prevención en las empresas a través de sus funcionarios y gestores de prevención contratados para ese efecto.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Seguro de Riesgos del Trabajo opera bajo la modalidad de seguro obligatorio, y a partir del año 2012 podrían presentarse otros competidores según se faculta en la Ley de Seguros. Durante el año 2021 se maneja una cartera con suficiente masa de exposición que asciende a 1.365.457 trabajadores expuestos a junio, mientras que para el mismo periodo del año 2020 había un total de 1.358.291 trabajadores, lo que le garantiza alta estabilidad en su razón de pérdida y por tanto en sus resultados. En cuanto a riesgos individuales se observa en las estadísticas utilizadas para negociar el contrato de reaseguros, que el mayor reclamo de los últimos 3 años ascendió a ₡1.300 millones (accidente ocurrido en el año 2007).

Cálculo de la provisión

Como parte de las hipótesis de cálculo, se tiene que las variables críticas que afectan el cálculo de las provisiones están relacionadas con tablas de mortalidad y tasas de interés técnico, principalmente las que intervienen en el cálculo de la Provisión Matemática del Seguro de Riesgos del Trabajo.

En cuanto a la Provisión de Siniestros Pendientes - A partir del año 2017 es calculada bajo el método caso a caso (el cálculo de la provisión se realiza de forma individual para cada siniestro según el Reglamento de Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros).

Y para el cálculo de la Provisión de Siniestros Ocurridos y no Reportados (OYNR) se hace uso del método de triángulos de siniestros ocurridos según está establecido por la Superintendencia General de Seguros en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Concentración de riesgos

Para el caso de Riesgos del Trabajo no se dispone de información que permita determinar la existencia de concentraciones de riesgos, se conoce que existen edificaciones que aglomeran gran cantidad de trabajadores, como instituciones bancarias, edificios gubernamentales, centros comerciales, entre otros. Por lo indicado anteriormente, es necesario contar con respaldo financiero para hacer frente a un evento de tipo catastrófico, lo cual se logra por medio del reaseguro catastrófico de exceso de pérdida con que cuenta el seguro, que tiene una cobertura de ₡81.034 millones como límite anual agregado durante el periodo 2021.

Evolución de la siniestralidad

Debido a la cobertura que otorga este seguro, es posible que años después de haber concluido la relación laboral, se presenten denuncias de accidentes o enfermedades laborales derivados de la relación laboral, situación que sucedió con el uso del agroquímico

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

“Nemagón” en las compañías bananeras y así dispuesto en la Ley N°8130 “Determinación de Beneficios Sociales y Económicos para la Población Afectada por el DBCP” del 6 de setiembre 2001 y su reforma mediante Ley N°8554 del 19 de octubre 2006.

Por ser riesgos muy específicos, es de difícil estimación, no obstante, el contrato de reaseguro que se cuenta en la actualidad incorpora este tipo de riesgos, de tal forma que se protege al régimen de un reclamo de gran cuantía, así mismo el contrato también incorpora una cobertura de enfermedades profesionales, la cual se ha mejorado sustancialmente y se cuenta con un sublímite por enfermedades profesionales de ₡20.258 millones durante el periodo 2020.

Procedimientos utilizados para determinar las suposiciones en la medición de activos y pasivos y análisis de los cambios en las suposiciones –

Dentro de las variables de mayor sensibilidad que afectan el comportamiento del seguro, se tiene la utilización de las tablas de mortalidad y las tasas de interés técnico que intervienen en el cálculo de las provisiones técnicas, principalmente en la provisión matemática, a continuación, se describe la utilización de esas variables y el impacto que se podría tener en los resultados del seguro:

Tablas de mortalidad

Para el cálculo del valor presente actuarial de las rentas por incapacidades permanentes (rentista menor permanente, rentas parciales permanente, rentas a beneficiarios del trabajador fallecido), se utiliza la Tabla de Mortalidad de Pensionados 2006-2008 por género elaborada por el Centro Centroamericano de Población. En el cálculo del valor presente actuarial de rentas por Invalidez Total Permanente y Gran Invalidez, se utiliza la Tabla de Mortalidad Colombiana de inválidos por género, (TCMR1998-2003 Inválidos (MI-85) con mejoras) ajustada a la experiencia propia del Grupo INS.

La utilización de la tabla dinámica de mortalidad que elabora el Centro Centroamericano de Población se implementó en el año 2010, en sustitución de la tabla de mortalidad estacionaria que elaboraba la Caja Costarricense de Seguro Social, se debe a que es una realidad que la esperanza de vida está aumentando en la mayoría de los países, por lo que utilizar una tabla de mortalidad bajo la hipótesis de la estacionariedad como modelo asociado al comportamiento de la mortalidad de un colectivo, es bastante conservadora y poco realista. Las salidas del colectivo no sólo dependen de la edad sino también del año de nacimiento del individuo, puesto que las probabilidades cambian en los diferentes años por diferentes motivos (avances de la medicina, disminución del riesgo laboral, control de las catástrofes naturales, otros).

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Tasas de interés

A partir del 31 de diciembre de 2019, se utiliza la curva de interés técnico regulatoria de conformidad con el Acuerdo SGS-A-0068-2019, el cual rige a partir de diciembre 2019 y sus posteriores actualizaciones, según los Lineamientos Generales para la Aplicación del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Para considerar la revalorización de las rentas en el Régimen de Riesgos del Trabajo, el INS aplicará una tasa de inflación, a partir de un modelo de correlación entre la tasa básica pasiva y la tasa de inflación, de manera que, partiendo de cada nodo de la curva de tasas publicada periódicamente por la SUGESE, se estima la tasa de inflación que aplica para cada uno de los periodos.

Así mismo, se utiliza una tasa de interés técnico nominal de 6,10% que interviene en el cálculo del valor presente actuarial de las rentas al momento de pagar una conmutación de las rentas (pago en un solo tracto). Dicha tasa corresponde a un promedio de doce meses de la tasa básica pasiva que publica el Banco Central de Costa Rica.

e) Seguro Obligatorio Automotor

Administración de riesgos

Es un seguro obligatorio, en el que se establecen tarifas (primas) por tipo de vehículo, con lo cual se pretende cobrar en función del riesgo que cada tipo de vehículo representa. Se cuenta con el control de reclamos en la forma de valuación e investigación de la denuncia en el momento en que ésta se presenta. Tanto el Grupo INS como el Consejo de Seguridad Vial realizan campañas de prevención de accidentes por medios publicitarios, televisión y prensa principalmente.

En virtud de que se trata de un seguro obligatorio para toda la flotilla vehicular del país genera que la volatilidad de los siniestros sea baja, y la distribución del riesgo no concentre en eventos catastróficos amparados en su cobertura, por tal razón no se recurre a la cesión ni al contrato de reaseguro.

Provisión de Siniestros Pendientes

A partir del año 2017, la Provisión para Siniestros Reportados es calculada bajo el método caso a caso (el cálculo de la provisión se realiza de forma individual para cada siniestro según el Reglamento de Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros).

Para su cálculo de la Provisión de Siniestros Ocurridos y no Reportados (OYNR) se hace uso

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

del método de triangulaciones establecido por la Superintendencia General de Seguros en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Concentración de riesgos

La única concentración de riesgos observada se presenta en zonas urbanas de alta población, así como algunas rutas catalogadas como de mayor frecuencia de accidentes, según las estadísticas divulgadas por el Consejo de Seguridad Vial.

Evolución de la siniestralidad –

Según los datos observados sobre la antigüedad de los pagos de los reclamos, a partir de lo cual es posible realizar una estimación de la Provisión de Siniestros Pendientes para un período de estimación de 13 años, que es de aproximadamente ₡22.396 millones.

34) Cuentas contingentes deudoras

Al 30 de junio el siguiente es el desglose de las cuentas contingentes deudoras:

	2021	2020
Garantías otorgadas	57.076.282.954	41.885.471.182
Otras contingencias	242.549.194.006	99.032.698.927
Créditos pendientes de desembolsar	2.443.253.899	2.388.235.796
Total	<u>302.068.730.859</u>	<u>143.306.405.905</u>

Pasivos contingentes

Procesos judiciales

En cuanto a los juicios que la Institución mantiene pendientes de solventar en los Tribunales de Justicia y que pueden incidir en un pago futuro (ejecuciones de sentencias, ejecutivos simples, ordinarios civiles, ordinarios contenciosos, ordinarios laborales, procesos especiales, denuncias penales, tránsito, entre otros) con corte al 30 de junio, se estima que el monto posible a pagar es el que se muestra en el siguiente cuadro:

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2021 –

Moneda del Posible Pago Futuro		Monto Estimado	Tipo de Cambio	Total
Colones		223.581.877.846		223.581.877.846
Dólares	US\$	30.498.000	621,92	18.967.316.160
Total				242.549.194.006

Al 30 de junio de 2020 –

Moneda del Posible Pago Futuro		Monto Estimado	Tipo de Cambio	Total
Colones		81.237.420.907		81.237.420.907
Dólares	US\$	30.498.000	583,49	17.795.278.020
Total				99.032.698.927

Aplicaciones de leyes y regulaciones

El Grupo es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que le aplican. Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados con base en la interpretación que el Grupo ha hecho de dichas leyes y regulaciones.

Cesión de primas a reaseguradores

Al preparar los Estados Financieros Consolidados la Administración tiene que efectuar estimaciones que hacen que los resultados reales que se presenten en el futuro pudieran diferir de tales estimados. Las primas cedidas a reaseguradores están sujetas a dichas estimaciones, y de acuerdo con los contratos suscritos, los montos reportados pueden ser revisados por los reaseguradores, por lo que los montos reportados están sujetos a cambios.

Declaraciones de impuesto sobre la renta, sobre las ventas y otras

Las autoridades fiscales pueden revisar las distintas declaraciones de impuestos presentadas por el Grupo de los últimos tres períodos fiscales. En el año 2017 el Ministerio de

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Hacienda realizó la fiscalización de los períodos 2012-2016, cuyos resultados preliminares con un eventual traslado de cargos por ₡134,5 mil millones, aunando a lo anterior la suma de ₡81,1 mil millones correspondientes a intereses, mora y sanciones estos son cálculos realizados al 30 de junio 2021, este proceso se encuentra en discusión entre ambas partes.

35) Otras cuentas de orden deudoras

Al 30 de junio se detallan las otras cuentas de orden deudoras como sigue:

	2021	2020
Garantías recibidas en poder de la entidad	104.609.563.590	92.194.285.086
Garantías recibidas en poder de terceros	7.962.750.372	6.064.052.008
Cuentas castigadas	2.745.255	2.745.255
Productos por cobrar en suspenso	0	8.114.081
Contratos por pólizas de seguro vigente	251.463.289.232.165	261.386.890.563.680
Otras cuentas de registro	89.496.184.050	110.363.542.483
Total cuenta de orden por cuenta propia deudora	<u>251.665.360.475.432</u>	<u>261.595.523.302.593</u>

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden por cuenta de terceros al 30 de junio:

	2021	2020
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros:		
Bienes en custodia por cuenta de terceros	3.543.878.131	3.543.878.131
Activos de los fondos administrados		
Fondos de pensiones	51.687.613.634	50.135.146.688
Fondos de inversiones	185.661.549.572	208.223.445.700
Total cuentas de orden por cuenta de terceros deudores	<u>240.893.041.337</u>	<u>261.902.470.520</u>

Corresponde al Régimen de Jubilaciones y Pensiones de Bomberos Permanentes. Este Régimen fue creado bajo las Leyes Nos.6170 y 6184 de 21 de noviembre de 1977 y del 25 de octubre de 1978, respectivamente. Estas leyes indican que el Grupo debe asumir la administración del Plan de Pensiones para el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.

Únicamente los bomberos permanentes antes de abril del 1992 tienen derecho a los beneficios de este fondo dado que este esquema fue reemplazado por la nueva Ley de Pensiones.

De acuerdo con una actualización del estudio actuarial con corte a diciembre de 2020, el Fondo

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

de Jubilaciones y pensiones para bomberos permanentes del Benemérito Cuerpo de Bomberos presenta un superávit actuarial de ₡5.865,8 millones.

A continuación, se presenta el detalle del rubro de Contratos por pólizas de seguro vigente por ramo:

Ramo	Seguro directo 2021	Seguro directo 2020
Automóviles	129.577.866.338.376	146.617.807.846.962
Vehículos marítimos	130.128.676.259	120.368.882.611
Aviación	156.686.758.030	146.386.640.674
Mercancías transportadas	2.742.742.056.068	2.272.893.713.542
Incendio y líneas aliadas	30.454.180.809.607	30.935.893.192.787
Otros daños a los bienes	3.025.247.662.347	2.932.459.658.385
Responsabilidad civil	3.360.542.492.079	3.265.990.253.622
Crédito	0	6.310.444.350
Caución	1.015.897.846.552	944.203.903.953
Pérdidas pecuniarias	0	0
Agrícolas y pecuarios	10.794.393.128	6.923.076.988
Total seguros generales	<u>170.474.087.032.446</u>	<u>187.249.237.613.874</u>
Vida	28.981.155.181.695	25.895.994.724.009
Accidentes	1.957.752.025.416	1.881.020.286.984
Salud	12.610.991.501.792	11.837.502.534.757
Total seguros personales	<u>43.549.898.708.903</u>	<u>39.614.517.545.750</u>
	<u>214.023.985.741.349</u>	<u>226.863.755.159.623</u>
	Reaseguro	Reaseguro
Ramo	Aceptado 2021	Aceptado 2020
Automóviles	0	36.225.393
Aviación	1.473.950.400	2.561.521.100
Mercancías transportadas	155.563.372.008	99.324.541.692
Incendio y líneas aliadas	1.259.984.384.696	1.019.833.262.824
Otros daños a los bienes	259.027.437.414	96.050.102.858
Responsabilidad civil	49.556.140.400	42.282.882.925
Caución	1.279.667.065	872.234.193
Agrícolas y pecuarios	0	0
Total seguros generales	<u>1.726.884.951.983</u>	<u>1.260.960.770.986</u>
Vida	0	122.532.900
Total seguros personales	<u>0</u>	<u>122.532.900</u>
Total	<u>1.726.884.951.983</u>	<u>1.261.083.303.886</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Ramo	Reaseguro Cedido 2021	Reaseguro Cedido 2020
Automóviles	0	
Vehículos marítimos	0	4.665.227.031
Aviación	81.263.235.707	99.324.892.853
Mercancías transportadas	119.713.380.800	113.771.782.479
Incendio y líneas aliadas	28.822.673.254.561	27.871.030.822.230
Otros daños a los bienes	1.548.524.935.050	1.290.948.866.799
Responsabilidad civil	2.654.574.217.355	2.603.046.622.429
Caución	21.590.588.383	20.103.518.009
Agrícolas y pecuarios	8.007.459.795	5.147.601.336
Total seguros generales	33.256.347.071.651	32.008.039.333.166
Vida	143.147.794.417	144.588.516.582
Accidentes	113.570.073.788	14.362.022.860
Total seguros personales	256.717.868.205	158.950.539.442
	33.513.064.939.856	32.166.989.872.608

Ramo	Reaseguro Retrocedido 2021	Reaseguro Retrocedido 2020
Aviación	884.370.240	1.536.912.660
Incendio y líneas aliadas	1.202.513.455.890	976.090.248.070
Otros daños a los bienes	212.070.564.080	89.507.425.281
Responsabilidad civil	29.733.684.240	27.876.927.936
Caución	28.679.396	50.713.616
Total seguros generales	1.445.230.753.846	1.095.062.227.563
Salud	754.122.845.131	0
Total seguros personales	754.122.845.131	0
	2.199.353.598.977	1.095.062.227.563

36) Otros aspectos para revelar

A continuación, se presentan otros aspectos que revelar en las notas a los Estados Financieros Consolidados para el período terminado al 30 de junio de 2021.

Fiscal

Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los últimos tres períodos se encuentran a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, existe la contingencia por reclamaciones de impuestos adicionales que pudieran resultar de dichas revisiones. Sin embargo, la Gerencia considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían substancialmente ajustadas como resultado de cualquier futura revisión.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Territorial

De conformidad con las leyes costarricenses, las personas físicas y jurídicas deben cancelar a las correspondientes municipalidades, un impuesto territorial, que corresponde a un porcentaje del valor de las propiedades. A la fecha, el valor en libros de los terrenos está acorde con su valor razonable conforme los períodos de valoración establecidos por la SUGESE, no obstante, pudiera existir una contingencia por cualquier impuesto adicional que pudiera resultar de una actualización o revalorización de las propiedades que pudiera ser determinado por las autoridades municipales.

Ley No. 8228 del Cuerpo de Bomberos del Instituto Nacional de Seguros

Mediante la Ley No.8228 del 19 de marzo de 2002, se estableció el Fondo del Cuerpo de Bomberos, el cual estará destinado exclusivamente al financiamiento de las actividades de dicho órgano. Esta ley fue modificada a través de la Ley No. 8653, Ley Reguladora del Mercado de Seguros del 1° de julio de 2008, determinando la creación del Benemérito Cuerpo de Bomberos como un órgano de desconcentración máxima adscrito al Instituto Nacional de Seguros, destinando este último los recursos administrativos y operativos necesarios para su funcionamiento hasta por un plazo de doce meses. En esta ley se determina el financiamiento del fondo de la siguiente manera:

- El 4% de las primas de todos los seguros que se vendan en el país.
- Rendimientos de fideicomisos constituidos por el Cuerpo de Bomberos.
- Aporte complementario que acuerde la Junta Directiva del Grupo.
- Las multas o cobros producto de la ley.
- Los intereses y réditos que genere el propio fondo.
- Donaciones de entes nacionales o internacionales.

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica fue administrado por el Instituto Nacional de Seguros hasta el año 2009, ya que con la entrada en vigor de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, fue separada su administración. La desconcentración máxima de dicho órgano se llevó a cabo a partir del año 2010.

Garantía del Estado

De acuerdo con el Artículo No.7 de la Ley de Monopolios del Instituto Nacional de Seguros No.12 de 2 de octubre de 1922, modificada integralmente a través de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros del 1° de julio de 2008, No. 8653, el capital que adquiriera el Grupo, así como sus reservas, garantizan especialmente sus operaciones de seguro, además todas esas operaciones tienen la garantía y responsabilidad del Estado costarricense.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A partir del 1° de julio de 2008, según el Artículo No.41 de la Ley No. 8653, el Grupo y las sociedades anónimas podrán endeudarse de forma prudente con base a estudios financieros correspondientes. Estas operaciones no contarán con la garantía del Estado Costarricense.

Convención Colectiva de Trabajo –

La Convención Colectiva de Trabajo tiene por objeto regular las relaciones jurídicas patronales y las estipulaciones socioeconómicas entre las partes, a fin de promover el mejoramiento de las relaciones de trabajo en el Grupo y determinar las condiciones y normas legales que se incorporan a los contratos de trabajo de todos los trabajadores de la Institución. A partir de la primera Convención Colectiva celebrada en 1975, esta se ha venido prorrogando cada dos años.

El 26 de enero de 2014 la Institución informa al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la prórroga automática de la Convención Colectiva 2014-2016. Dicho ente mediante nota del DRT-032-2014 de 28 de enero de 2014, da por recibido el oficio, y con ello la Institución da por prorrogado el documento convencional.

Fortalecimiento del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte –

El Artículo No.78 de la Ley No.7983 de Protección al Trabajador estableció una contribución del quince por ciento de las utilidades de las empresas públicas del Estado para fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social. Para este periodo fiscal al Grupo le corresponde aplicar un 5% de sus utilidades de acuerdo con lo establecido en la Reforma de Ley N° 9583 en su Transitorio único.

Custodias

Al 30 de junio de 2021, el Instituto Nacional de Seguros mantenía bajo el contrato de Custodia de Valores el siguiente detalle títulos valores de las colocaciones en los diferentes emisores:

BN Custodia (BNCR) un monto de custodia en colones por ₡777.169.950.000, un monto de custodia en dólares por US\$744.721.873,12 y un monto de custodia en UDES por UD141.284.500.

Fideicomiso 1044 un monto de custodia en colones por ₡76.670.000.000

Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas

Mediante la Ley No. 9635 emitida el 3 de diciembre 2018, se estableció la reforma, de forma integral, la Ley No. 6826, del Impuesto General sobre las Ventas, de 8 de noviembre

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

de 1982, establece un impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, independientemente del medio por el que sean prestados.

Las ventas de bienes en los siguientes casos: i. Cuando los bienes no sean objeto de transporte, si los bienes se ponen a disposición del adquirente en dicho territorio. ii. Cuando los bienes deban ser objeto de transporte para la puesta a disposición del adquirente, si el transporte se inicia en el referido territorio. iii. Cuando los bienes se importen. b) Las prestaciones de servicios en los siguientes casos: i. Cuando los servicios sean prestados por un contribuyente del artículo No.4 de esta ley, ubicado en dicho territorio. ii. Cuando el destinatario sea un contribuyente del artículo No.4 de esta ley y esté ubicado en el territorio de la República, con independencia de dónde esté ubicado el prestador y del lugar desde el que se presten los servicios. Ley No. 9635 artículo No.2 iii. Los servicios relacionados con bienes inmuebles, cuando estén localizados en el citado territorio. iv. Los servicios de transporte, en los siguientes casos: a. En transporte terrestre, por la parte de trayecto que discorra por el territorio de la República. b. En transporte marítimo y aéreo, cuando se origine en el territorio de la República. c) Los siguientes servicios, cuando se presten en el territorio de la República: i. Los relacionados con actividades culturales, artísticas, deportivas, científicas, educativas, recreativas, juegos de azar o similares, así como las exposiciones comerciales, incluyendo los servicios de organización de estos y los demás servicios accesorios a los anteriores. ii. Servicios digitales o de telecomunicaciones, de radio y de televisión, independientemente del medio o la plataforma tecnológica por medio del cual se preste dicho servicio.

En el artículo No.10 se establece que la tarifa del impuesto es del trece por ciento (13%) para todas las operaciones sujetas al pago del impuesto, de acuerdo con lo previsto en el artículo No.1 de la ley. Y el artículo No.1, detalla la tarifa reducida del dos por ciento (2%) a las primas de seguros personales.

Declaraciones de impuesto sobre la renta, sobre las ventas y otras

Las autoridades fiscales pueden revisar las distintas declaraciones de impuestos presentadas por el Grupo de los últimos tres períodos fiscales. En el año 2017 el Ministerio de Hacienda realizó la fiscalización de los períodos 2012-2016, cuyos resultados generaron el traslado de cargos por ₡215 mil millones, esto con cálculos realizados al 30 de junio de 2021; se detalla que se está en proceso de discusión entre ambas partes. La naturaleza de dicho traslado corresponde a criterios encontrados por la indebida aplicación del aporte del 4% de bomberos como gasto deducible y ajuste por proporcionalidad aplicada a los gastos asociados a inversiones; sobre el primer punto mediante la Ley No. 9694 del Sistema de Estadística Nacional publicada el 13 de junio 2019 se define dicho gasto como deducible en el cálculo del impuesto sobre la renta.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Traslado de Recursos dispuestos en la Ley No. 9925

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social mediante el oficio MTSS-DMT-OF-1502-2020 del día 17 de diciembre del 2020, solicita al Instituto que proceda con el traslado de recursos dispuestos en la Ley No. 9925 del 23 de noviembre del 2020, la cual reforma la ley de Eficiencia en la Administración de los Recursos Públicos y tiene como objetivo el pago de intereses y amortización de la deuda pública.

En ese sentido y en apego a lo dispuesto en la ley anteriormente mencionada, resulta necesario el traslado de ₡ 10.000.000.000 del Fondo del Consejo de Salud Ocupacional al Ministerio de Hacienda, el cual deberá ser utilizado para el pago de la deuda del Estado, entiéndase esta como el pago de intereses, como de amortización de la deuda.

El traslado se ejecutó el pasado 12 de enero del 2021.

Efectos del COVID-19

En el caso específico del Instituto, se detalla:

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada SARS- CoV-2 y produce la enfermedad conocida como COVID-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el primer semestre de 2020. Tras el reporte de casos de esa pandemia en Costa Rica en marzo 2020, se ordenó el cierre temporal de algunas actividades económicas a nivel nacional y esto ha repercutido en una desaceleración de la economía.

Durante los primeros meses del año 2020, el brote de COVID-19 se ha extendido por todo el mundo, dando como resultado el cierre de las cadenas de producción y suministro y la interrupción del comercio internacional, lo que podría conducir a una desaceleración económica mundial y afectar a varias industrias. Las autoridades globales, incluida Costa Rica, han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos, en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social.

De esta manera, se espera evitar el colapso en los sistemas de salud y garantizar una atención médica especializada cuando así se requiera, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente. Esta situación podría tener efectos adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Institución. Los aspectos antes mencionados están siendo monitoreados periódicamente por la gerencia para tomar todas las medidas apropiadas para minimizar los impactos negativos que puedan surgir de esta situación durante el año financiero 2020.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Instituto se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los provocados por esta crisis sanitaria con efectos económicos adversos.

Al 30 de junio de 2021, a excepción de algunos casos específicos mencionados a continuación, el impacto no ha sido significativo para la Institución. Sin embargo, durante el período posterior a la fecha de los estados financieros separados intermedios y hasta la fecha de su emisión, la administración continúa monitoreando y analizando los efectos que la situación está teniendo en sus operaciones y en las de sus clientes.

Los principales impactos que podrían afectar los estados financieros separados de la Institución, según la información disponible y los análisis realizados hasta la fecha, son descritos a continuación:

Talento Humano

Para el Instituto ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas. Al 30 de junio del 2021, más del 55% de empleados de la Institución laboran en la modalidad de trabajo remoto, acatando la instrucción de aislamiento social preventivo impartida por el Gobierno, igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas.

A continuación, se detallan las principales medidas tomadas por la Institución en función de la protección y conservación del talento humano y su desempeño:

- Acompañamiento y cuidado de todos los empleados: Monitoreo de la salud mental y física, salud financiera, acompañamiento a los líderes, medición del estado de ánimo colectivo y pulso de confianza de los empleados en la Institución, seguimiento a la evolución de la pandemia en el país.
- Acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial: Formación y motivación para apropiación de hábitos de prevención, uso de elementos de protección, reducción de traslados entre las sedes, horarios alternos, facilidades de transporte.
- Comunicación: Relacionamiento cercano, concientización y emisión de recomendaciones e información de calidad permanente.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Adaptación a la nueva normalidad: Acompañamiento en el cambio de las relaciones humanas, hábitos saludables en la nueva cotidianidad, normalización de la vida laboral en el entorno familiar y adecuación de los espacios de trabajo en el hogar.
- Cuidado del desempeño de la estrategia: Plataformas para el desarrollo de conocimiento y capacidades, organizaciones flexibles, evaluación del foco, velocidad y buen desempeño de los proyectos, contribución del talento humano al desarrollo y cumplimiento de las metas de la Institución.

Impacto en resultados de Inversiones:

En el primer semestre del 2021, la economía internacional continuó el proceso de recuperación iniciado desde mediados del 2020, luego de la abrupta caída que registró la actividad económica global en el segundo trimestre de ese año por la pandemia del COVID-19.

La mejora en la actividad económica global ha sido impulsada por la flexibilización de las medidas sanitarias a partir del segundo semestre del 2020; y fue reforzada con el inicio de la vacunación a finales de ese año. Sin embargo, este proceso ha sido frenado parcialmente por los rebrotes del virus en algunos países, que ha llevado a las autoridades sanitarias a retomar las medidas restrictivas para mitigar la propagación del virus y reducir la saturación hospitalaria. De igual forma, se ha dado una fuerte divergencia y disparidad en el acceso y aplicación de vacunas para los diferentes países y regiones.

Las proyecciones económicas globales han sido revisadas al alza; lo cual se explica por el repunte de la producción en algunas de las principales economías, el rápido avance en el proceso de vacunación contra el COVID-19 en algunos países y el estímulo fiscal en Estados Unidos.

Con la recuperación de la actividad económica mundial, los precios de las materias primas han mostrado una tendencia alcista; particularmente el petróleo. Este incremento en los precios del crudo y el bajo nivel de precios observado en el 2020, impulsaron la inflación en varias economías. En este contexto, la mayoría de los bancos centrales de economías avanzadas han mantenido su política expansiva, en apoyo a la recuperación económica y la generación de empleo; citando la inflación como un fenómeno transitorio.

La producción de la economía nacional, medida por la evolución del IMAE, continúa el proceso de recuperación. En abril del 2021, la serie de tendencia ciclo del IMAE registró una variación interanual de 8,8% (2,5% en marzo), lo que refuerza el retorno a tasas de crecimiento positivas. Congruente con el proceso de recuperación de la actividad económica, en abril del 2021, la mayoría de las industrias muestran crecimientos en la producción respecto al mismo periodo del año previo; no obstante,

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

el nivel de producción es inferior al registrado previo a la crisis, excepto en manufactura y comercio.

Por su parte, el mercado laboral muestra una lenta mejoría; en el trimestre móvil finalizado en mayo del 2021 la tasa de desempleo se situó en 17,7% (17,3% en el trimestre móvil concluido en abril y 20,1% un año atrás). La inflación general se aceleró en mayo y junio por factores transitorios, pero continúa bajo el rango meta del BCCR. Gran parte de ese repunte obedeció a dos factores que se juzgan como transitorios: el aumento en los precios internacionales de los combustibles; y efectos base por la notoria caída en la tasa de inflación al inicio de la pandemia en abril y mayo del 2020.

A mayo del 2021, el Gobierno Central continuó con un superávit primario debido a la mayor recaudación del impuesto sobre la renta asociado a las reformas contempladas en la Ley No. 9635; la consolidación de las operaciones de los órganos desconcentrados con las del Gobierno Central y la recuperación de la actividad económica. Las cifras fiscales a mayo del 2021 acumularan, por tercer mes consecutivo, un superávit primario de 0,4% del PIB; en contraste con el déficit de 1,0% registrado 12 meses atrás. Con ese resultado, el déficit financiero del GC se ubicó en 1,6% del PIB (2,9% un año atrás).

Además, las tasas de interés se mantienen en niveles bajos; el Banco Central ha mantenido una postura expansiva de la política monetaria; el sistema financiero mantiene una alta liquidez; y en lo que va del año el tipo de cambio ha fluctuado alrededor de una tendencia horizontal.

Los riesgos más relevantes para Costa Rica siguen siendo la evolución de la pandemia en los planos internacional y local; así como la situación fiscal a lo interno del país. La evolución global de la pandemia ha tenido y continuará teniendo un papel central en el ritmo de actividad económica en todos los países del mundo en los próximos años, y esa evolución está todavía sujeta a un elevado grado de incertidumbre. En materia fiscal, son necesarios los proyectos de ley para alcanzar el ajuste que el país necesita y que se convino con el Fondo Monetario Internacional para asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Intereses: la incertidumbre generada por la pandemia, la cual se mantiene hasta el momento, ha implicado inversiones en activos de mayor liquidez, lo cual provoca una disminución en los ingresos por intereses.

También, la estrategia de inversión ha favorecido compras en títulos de corto y mediano plazo; mientras que la estrategia anterior se había enfocada en plazos inclusive superiores a los 10 años. Este cambio en la duración de los títulos también implica una disminución en los intereses.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Asimismo, como medida de contención, mitigador de riesgo de liquidez, escudo ante choques en el mercado interno y ante la incertidumbre y alcance de la pandemia; se continuó con las inversiones en el mercado internacional (mercado más líquido y profundo). Por la rentabilidad actual de este tipo de activos, esto conlleva una disminución en los ingresos por intereses.

Finalmente, la abundante liquidez del mercado ha permitido al Gobierno satisfacer sus necesidades de financiamiento sin presionar las tasas de interés; inclusive las tasas han tendido a bajar en los últimos meses; motivo por el cual las nuevas inversiones se han realizado a menores rendimientos que en periodos anteriores.

No obstante, la caída en las tasas de interés en colones en el mercado local ha provocado un aumento de precios, lo que permitió la ejecución de ganancias de capital y una mejora en la rentabilidad de la cartera.

Variación Tipo de Cambio: la primera parte del 2021 se ha caracterizado por una relativa estabilidad en el mercado cambiario, con una leve depreciación en lo que va del año. También, en lo que transcurre del año, las operaciones cambiarias del público con los intermediarios financieros han generado un superávit de divisas, lo cual no ha permitido periodos de fuerte depreciación como se observó en el 2020. Producto de lo anterior, los ingresos por tipo de cambio han disminuido en la primera parte de este año.

Valoración Udes: la inflación ha mostrado un repunte en los últimos meses, pero se mantiene por debajo del rango meta del BCCR. La variación en el valor de la ude sigue siendo bajo, por lo cual los ingresos en este rubro se han visto afectados; pero ya empiezan a mostrar algo de recuperación.

Impacto en las líneas de Seguros

Dinero en tránsito

Se ha presentado afectación negativa específicamente en los seguros de Desempleo, producto que ha presentado un incremento en la cantidad de pagos realizados por el crecimiento del desempleo durante el año 2021. De enero 2020 a junio 2021 hay un incremento del 25% en monto pagado y un 59% en cantidad de pagos.

Responsabilidad Civil

Durante el proceso normal de renovaciones de pólizas Facultativas, se contactó al intermediario y/o cliente para conocer sus necesidades, no obstante, se informó que por un asunto de presupuesto y por la afectación del COVID-19 no podían mantener las pólizas vigentes y que procedían con la cancelación de estas. Esto se reflejó en la cancelación de 16 pólizas facultativas con un primaje cercano a \$138.600.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Otras líneas de Seguros

El comportamiento de las demás líneas seguros respecto al COVID-19 no presentado variaciones importantes. Los seguros personales han sido impactados a nivel de siniestralidad en un 14% siendo la Línea de Seguro Global y Vida Colectiva las que generan mayor siniestralidad por dicho concepto.

Impacto en Línea Seguros Obligatorios Automotor

El principal factor en la disminución en primas en comparación con el 2020, corresponde a la variación en las tarifas en las distintas clases vehiculares. Importante mencionar, que la morosidad de la expedición masiva ha sido menor en el período actual.

Del 01 de enero del 2021 al 30 de junio del 2021, se han gestionado 6 133 casos (aceptados, en suspenso, declinados).

Medidas del Gobierno para el Instituto

En el alcance N°118 a La Gaceta N°115 del 19 de mayo del 2020, se publica la ley para autorizar transferencia de capital del Instituto Nacional de Seguros, a favor del Estado para la atención de la emergencia con motivo de la pandemia del COVID-19, decreto legislativo 9847, aprobado a los dieciséis días del mes de mayo de 2020 donde se indica en el artículo Único- Transferencia única El Instituto Nacional de Seguros (INS) deberá girar, por una única vez, la suma de setenta y cinco mil millones de colones (C\$75.000.000.000) de su capital acumulado, el cual será depositado en las cuentas del Ministerio de Hacienda, para la atención de la declaratoria de emergencia con ocasión de la enfermedad COVID-19 y se utilizará, exclusivamente, para transferencias en beneficio de las personas que se han visto económicamente afectadas por la emergencia.

Este monto fue girado por el Instituto Nacional de Seguros en el mes de mayo de 2020, y no podrá ser usado para efectos de reducir el pago futuro de impuestos por parte del Instituto Nacional de Seguros. Así mismo la ley en el transitorio único detalla que con la finalidad de que el Instituto Nacional de Seguros (INS) pueda recapitalizar el monto y no debilitarlo financieramente frente a un mercado en competencia, el INS deberá realizar las siguientes acciones.

Durante los períodos fiscales de los años 2020, 2021 y 2022, el INS queda autorizado a capitalizar los dineros correspondientes a la reserva de reparto dispuesta por el artículo No.205 de la Ley No. 2, Código de Trabajo, de 27 de agosto de 1943, en caso de que existiera utilidad en el Régimen de Riesgos del Trabajo.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Durante los períodos fiscales de los años 2020, 2021 y 2022, el INS no deberá realizar la contribución del diez por ciento (10%) de sus utilidades, creada con base en el artículo No.80 de la Ley No.7983, Ley de Protección al Trabajador, de 16 de febrero de 2000, monto que deberá calcular y capitalizar directamente.

Si antes del 2022 el INS logra recapitalizar los setenta y cinco mil millones de colones (₡75.000.000.000), por medio de los fondos provenientes de los incisos anteriores, el dinero restante se aplicará según las normas legales de origen.

Si al cabo del período 2022 no se hubieran logrado recapitalizar los setenta y cinco mil millones de colones (₡75.000.000.000), los incisos a) y b) anteriores se mantendrán vigentes hasta que se alcance la recapitalización.

Así mismo la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9598, artículo IX del 13 de julio del 2020, sometió a conocimiento de los señores directores el oficio DM-793-2020 del 13 de julio del 2020, mediante el cual la Presidencia de la República solicita al INS el recorte de gastos y traslado de fondos al Fondo Nacional de Emergencia, por al menos ₡10 mil millones, para atender la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, ante esta situación la Junta Directiva del INS acordó otorgar un aporte de dinero por la suma de ₡1.000.000.000, al Fondo Nacional de Emergencia, para atender la crisis nacional provocada por el COVID-19, en consonancia con el principio de responsabilidad social del INS como empresa del Estado costarricense, desembolso que se hizo efectivo el pasado 31 de julio del 2020.

Deterioro de activos: propiedad, planta y equipo e intangibles

Al 30 de junio 2021, no se identificaron indicadores de deterioro para los negocios de la Institución.

Medidas fiscales

Las medidas fiscales adoptadas por el Gobiernos no han ejercido cambio en las obligaciones tributarias de la Institución.

Administración de Riesgos Financieros

La Institución cuenta con sistemas de gestión que permiten monitorear la exposición a los diferentes riesgos financieros (riesgos de crédito, de liquidez y de mercado) desde el manejo de las tesorerías y los portafolios de inversión.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras que terceros hayan contraído con la Institución.

Como consecuencia de la pandemia por COVID-19, para el cierre de junio no se esperan impactos materiales.

En general, aunque en una primera instancia no se perciben mayores riesgos de crédito, se continuará monitoreando el entorno y las posibles implicaciones que las medidas adoptadas por los gobiernos puedan tener sobre el desempeño de cada uno de los sectores.

A la fecha y dada la coyuntura, no se perciben mayores impactos en la estabilidad de los reaseguradores y coaseguradores con los que actualmente la Institución tiene negocios, dada su fortaleza financiera y estabilidad en su desempeño operativo que se valida de manera constantemente al interior de la Institución.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de la Institución de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo, la Institución orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos.

Descripción de cambios en la exposición al riesgo

Durante el periodo, si bien se presentaron impactos por las medidas públicas sanitarias para mitigar los impactos de la pandemia por COVID-19, no se evidencia un impacto material en la liquidez y la solvencia de la Institución.

En el caso específico de INS Servicios, se detalla:

Al evaluar la hipótesis de negocio en marcha tras el Análisis del impacto del Coronavirus COVID-19 en las cifras de la información financiera, la Administración considera los

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

siguientes factores:

- El historial de rentabilidad de INS Servicios es positivo, donde se puede cumplir con las deudas contraídas
- INS Servicios no cuenta con créditos a largo plazo
- No hay flujos de efectivo negativos de las operaciones indicados en los Estados Financieros
- No hay incumplimiento con requerimientos de capital u otros requisitos regulatorios.
- No hay procedimientos legales o regulatorios significativos en contra de INS Servicios que den como resultado indemnizaciones que no se puedan cumplir

En sus partidas significativas de posible impacto, al respecto:

Cuentas por cobrar

INS Servicios al contar con único cliente que es el Instituto Nacional de Seguros, no ha tenido impacto en la recuperación de sus cuentas por cobrar.

Cuentas por pagar

Tal y como se indicaba en el análisis de las cuentas por cobrar, INS Servicios al no tener impacto en la recuperación de sus cuentas por cobrar no ha presentado problemas de liquidez para cubrir sus obligaciones.

Impuesto sobre la renta

Al 30 de junio del 2021, el Gobierno no ha comunicado cambios fiscales que tengan impacto en los Estados Financieros de INS Servicios (como por ejemplo cambios en tasas fiscales) por lo tanto, no hay variación de respecto a la tasa utilizada al cierre del periodo 2020.

Según análisis que realiza INS Inversiones SAFI S.A, se detalla el impacto:

La administración de INS Inversiones SAFI S.A., consciente de la responsabilidad que mantiene con los colaboradores y la protección del patrimonio, estableció acciones para salvaguardar la integridad física de la comunidad institucional y evitar la exposición de las finanzas de la empresa. A continuación, se presenta la gestión realizada por INS Inversiones SAFI S.A. con la finalidad de disminuir posibles impactos en los Estados Financieros relacionados con el COVID-19, durante el segundo trimestre del 2021.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Talento Humano:

La Administración se preocupa del resguardo de la salud física de los colaboradores, mantiene el teletrabajo en el 100% de la planilla, asimismo, se mantienen canales de comunicación directa y constante, con el objetivo de dar seguimiento a la salud mental y física de los colaboradores.

Gestión de riesgos

La Unidad de Riesgos a desarrollado un seguimiento constante de los riesgos que podrían afectar la consecución de los objetivos de la entidad o de los fondos administrados, debido a que la pandemia asociada al COVID-19, coloco en la palestra nuevos riesgos. Dentro de la gestión realizada se pueden mencionar:

i. *Proyección de ingresos asociados al activo administrado*

El 2021 ha mostrado variabilidad en los saldos administrados, el primer trimestre se vio afectado por la disminución del activo neto de los fondos, factores como mayor confianza en los mercados y el pago de impuestos (antes registrados en diciembre y a partir de este año en marzo) pudieron motivar a buscar otras alternativas de inversión o necesidades de liquidez.

Sin embargo, a partir de abril los activos de INS Inversiones y de la Industria han mostrado crecimiento constante. Medidas tomadas por las autoridades económicas a nivel mundial para reactivar la economía como es la disminución de las tasas pasivas, ocasionan que los inversionistas no vean atractivo incursionar en inversiones a mediano o largo plazo, y Costa Rica no es la excepción, por ejemplo, la Tasa de Política Monetaria al 30 de junio se encuentra en un mínimo histórico de 0.75%, mientras que dos años atrás, previo a la pandemia, la tasa se encontraba en 4.50%. Esta variación repercute en el rendimiento que se paga en los títulos valores, volviendo a estos no apetecidos por el mercado, el cual, invierte en el corto plazo (fondos de mercado de dinero) mientras mejoran las condiciones.

i. *Riesgos cambiarios*

INS Inversiones SAFI S.A., ha establecido sus operaciones en moneda nacional (colones), sin embargo, tiene la posibilidad de mantener hasta el 20% de su patrimonio en moneda extranjera. Cabe resaltar que existen fondos denominados en dólares, los cuales cobran la comisión en esta moneda.

La Unidad de Riesgo mantiene un constante seguimiento al riesgo cambiario. Para el segundo trimestre del 2021, no se han presentado mayores fluctuaciones en el tipo de cambio.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

i. *Riesgos de mercado y crédito*

Durante el desarrollo de la pandemia 2020-2021, los riesgos financieros relacionados a la cartera propia de INS Inversiones SAFI S.A., han tenido un importante seguimiento por parte de la Unidad de Riesgos, el Comité Corporativo de Gestión de Riesgos y la Junta Directiva.

En los últimos 15 meses, los precios de los títulos se han ajustado considerablemente, no existe apetito por rendimientos y el Gobierno a través del Ministerio de Hacienda ha dejado claro que no tiene intenciones de aumentar el rendimiento para los títulos a mediano-largo plazo y adicionalmente, no está captando en el corto plazo, lo que se traduce en un continuo ajuste en la curva soberana y los títulos del mercado nacional.

Cabe resaltar que la cartera de INS Inversiones se encuentra estructurada con títulos valores adquiridos a precios atractivos previo a la pandemia, generando ingresos por valoración al 30 de junio por ¢620.408.000.

Deterioro de activos financieros:

Para el cierre de junio, los estados financieros de INS Inversiones SAFI S.A., no reflejan impactos representativos asociados al deterioro del portafolio de inversiones. Los movimientos en los precios de los títulos valores, obedecen a momentos puntuales en el mercado bursátil, generados por temores asociados a eventos externos, los cuales se han revertido en el corto plazo.

Deterioro de activos: propiedad, planta y equipo e intangibles

Al 30 de junio de 2021, no se identificaron indicadores de deterioro para los negocios de la Compañía.

Negocio en Marcha

La administración considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Por el momento se considera continuar con las operaciones desde la modalidad del teletrabajo para el 100% de la población institucional y ha establecido la proyección de ejercicios de sensibilización y estrés para el año 2021, los cuales se presentará el seguimiento trimestral en los diferentes cuerpos normativos.

Según análisis que realiza Red Servicios Salud S.A, se detalla el impacto:

A la fecha, a excepción de algunos casos específicos mencionados a continuación, el impacto

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

no ha sido significativo global para la Compañía. Sin embargo, durante el período posterior a la fecha de estos estados financieros, la Administración continúa monitoreando y analizando los efectos que la situación está teniendo en sus operaciones y en las de sus clientes.

Los principales impactos que podrían afectar los estados financieros de la Compañía, según la información disponible y los análisis realizados hasta la fecha, son descritos a continuación:

Talento Humano

Se ha implementado la modalidad de teletrabajo para los funcionarios cuyas actividades se consideran teletrabajables, y que esta modalidad no afecta la continuidad de las operaciones de la Compañía.

Se procura el acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial; Formación y motivación para apropiación de hábitos de prevención, uso de elementos de protección, reducción de traslados entre las sedes, horarios alternos, facilidades de transporte.

Ingresos operativos

De manera general, como en otras industrias, los negocios en los que opera la Compañía se han visto afectados por la movilidad reducida y las cuarentenas. Con el levantamiento de las restricciones en el año 2021, se ha visto un aumento en la ocupación de los servicios, reflejándose así en los ingresos del periodo.

Negocio en marcha

La administración de la Compañía considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. La Compañía ha tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad del servicio o los procesos en sedes.

Administración de riesgos financieros

La Compañía procura una gestión eficiente de la exposición a los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta. Lo anterior permite generar información que apoye la oportuna toma de decisiones, para el cumplimiento de los objetivos institucionales, prestando especial atención a la situación económica actual, como consecuencia de la declaratoria de Pandemia por COVID-19.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Descripción de cambios en la exposición al riesgo

Durante el periodo 2021, si bien se han presentado impactos por las medidas públicas sanitarias para mitigar los impactos de la pandemia por COVID-19, no se evidencia un impacto material en la liquidez y la solvencia de la Compañía.

Riesgo de crédito

Para precisar el impacto sobre los negocios, se requiere esperar la evolución de la pandemia, la curva de contagios y las acciones tomadas por el Gobierno de Costa Rica y los países vecinos. Durante el periodo no se observan efectos importantes en las cuentas por cobrar a clientes.

Riesgo de liquidez

A través de la evaluación de la posición de liquidez de la Compañía de forma periódica, se evidencia que se cuenta con una posición de liquidez que le permite afrontar de manera adecuada sus obligaciones.

La Compañía orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Adicionalmente, con el fin de afrontar eventuales coyunturas, la Compañía cuenta con inversiones a la vista que se encuentran disponibles para ser utilizadas.

Administración de riesgos financieros

La Compañía procura una gestión eficiente de la exposición a los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta. Lo anterior permite generar información que apoye la oportuna toma de decisiones, para el cumplimiento de los objetivos institucionales, prestando especial atención a la situación económica actual, como consecuencia de la declaratoria de Pandemia por COVID-19.

Descripción de cambios en la exposición al riesgo

Durante el periodo 2020, si bien se han presentado impactos por las medidas públicas sanitarias para mitigar los impactos de la pandemia por COVID-19, no se evidencia un impacto material en la liquidez y la solvencia de la Compañía.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Riesgo de crédito

Para precisar el impacto sobre los negocios, se requiere esperar la evolución de la pandemia, la curva de contagios y las acciones tomadas por el Gobierno de Costa Rica y los países vecinos. Durante el periodo no se observan efectos importantes en las cuentas por cobrar a clientes.

Riesgo de liquidez

A través de la evaluación de la posición de liquidez de la Compañía de forma periódica, se evidencia que se cuenta con una posición de liquidez que le permite afrontar de manera adecuada sus obligaciones.

La Compañía orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Adicionalmente, con el fin de afrontar eventuales coyunturas, la Compañía cuenta con inversiones a la vista que se encuentran disponibles para ser utilizadas.

Según análisis que realiza INS Valores Puesto de Bolsa S.A, para el segundo trimestre del 2021, no hay impacto en sus cifras y operación de negocio.

NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Como parte del Grupo INS se presentan dos subsidiarias que han iniciado con la aplicación de la NIIF 9, en ese caso INS Valores Puesto de Bolsa, S.A., INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A, presentando dentro de los registros la estimación por pérdida esperada; es decir los deterioros se registran con carácter general, de forma anticipada a los actuales, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39 utilizado anteriormente; no obstante casa matriz aun no aplica dicha normativa sino hasta el año 2021 según las regulaciones para empresas de seguros.

Mediante documentos 1-10-044-15-002-041-03 del 27/02/2017 y DGCN-SF-PD-15-2018-008-041-03 del 10/05/2019 el Ministerio de Hacienda realiza el traslado de cargos al Grupo tras la fiscalización del cálculo y declaración del impuesto sobre la renta para los periodos 2012 al 2016, cuyos argumentos finales se derivan de dos temas:

- Ajuste por indebida aplicación del aporte del 4% de Bomberos como gasto deducible
- Ajuste por proporcionalidad aplicada a los gastos asociados a inversiones con

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

rendimientos retenidos en la fuente

Producto de lo anterior, y aunque se cuentan con suficientes argumentos razonables desde el punto de vista técnico contable y con respaldo de un asesor externo en defensa del tema relacionado con la proporcionalidad, se considera que el no constituir una provisión por este litigio sería una posición muy arriesgada del Grupo; considerando su cuantía y resultados a favor del Ministerio de Hacienda para otros sujetos pasivos fiscalizados por el mismo tema, por lo que se opta por ajustarse a la normativa que emitió el CONASSIF, registrando una provisión por ₡34.391 millones contra resultados del período en tramos mensuales mediante el método de línea recta sin que exceda al 30 de junio 2021, lo anterior a partir de la entrada en vigor de tal norma.

Negocio en Marcha

La administración de la Institución considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Nuestros planes de continuidad han permitido la implementación de la modalidad de trabajo remoto en más del 55% de empleados de la Institución, habilitando el acceso a los sistemas y recursos tecnológicos requeridos para cumplir con este objetivo y facilitando el aislamiento preventivo.

Igualmente, se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad del servicio o los procesos en sedes físicas y se han realizado todas las labores necesarias tendientes a asegurar la protección de la información, manteniendo los controles y esquemas de seguridad definidos para mitigar los riesgos de ciberseguridad a los que se puede ver expuesta la Institución.

De la misma forma, se evaluó la posición de liquidez del Grupo, con el objetivo de verificar su capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la preservación de la operación. Como resultado de este análisis se evidenció que el Grupo cuenta con una posición de liquidez y solvencia que le permite afrontar de manera adecuada la situación actual.

37) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido,

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

- b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo No. 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apega lo impuesto por dicha NIIF.

El Consejo requiere el registro de una estimación de un cuarentaiochoavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
- b) La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos No. 3 y No. 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigor el 1° de enero de 2022.
- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

e) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos y activos contingentes

Artículo No.10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo No. 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entró en vigor a

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.

- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de junio de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

38) Ajustes de Reclasificación

Los Estados Financieros Consolidados previamente informados para el periodo de junio 2021 y 2020, fueron reclasificados durante el 2020, con el objeto de reflejar en los estados financieros las reclasificaciones producto de la aplicación de las nuevas inclusiones al Plan de Cuentas para Entidades de Seguros.

A continuación, se presenta un resumen de los principales efectos de dichos ajustes en los Estados Financieros Consolidados en colones corrientes:

Número de Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Previamente Informado	Efecto de la Reclasificación	Saldo modificado para el periodo 2020 en las Notas del periodo 2021
Balance de situación				
ACTIVO				
Disponibilidades				
	Efectivo y equivalentes de efectivo	121.064.859.203	(17.398.426.561)	103.666.432.642
Inversiones en Instrumentos Financieros				
	Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	4.187.700.291	17.398.426.561	21.586.126.852
Cartera de Créditos				
	Créditos vigentes	29.200.368.334	5.270.566.130	34.470.934.464
	Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera de créditos	6.221.436.232	(5.270.566.130)	950.870.102
Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar				
	Otras cuentas por cobrar	9.821.662.540	23.914.851.021	33.736.513.561
TOTAL ACTIVO			<u>23 914 851 021</u>	
PASIVO				

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Obligaciones con Entidades			
Obligaciones con entidades financieras a plazo	50.283.927.220	945.891.380	51.229.818.600
Cuentas por pagar y Provisiones			
Cuentas y comisiones por pagar diversas	85.564.482.316	22.968.959.641	108.533.441.957
TOTAL PASIVO		<u>23 914 851 021</u>	
ECUACION CONTABLE		<u>0</u>	
Estado de Resultados			
Gastos por Prestaciones			
Siniestros pagados, seguro directo	128.283.265.646	(4.830)	128.283.260.816
Gastos de Administración Técnicos			
Gastos de personal técnicos	60.352.349.970	(30.194.358)	60.322.155.612
Gastos por servicios externos técnicos	7.495.988.730	126.284.659	7.622.273.389
Gastos generales técnicos	7.679.417.378	(237.910)	7.679.179.468
Gastos Financieros			
Otros gastos financieros	1.805.795.589	(126.042.157)	1.679.753.432
Gasto por estimación de deterioro de activos			
Cargos por bienes diversos	390.759.895	402.125.495	792.885.390
Gastos Operativos Diversos			
Gastos por bienes mantenidos para la venta	869.810.836	(402.125.496)	467.685.340
Gastos por provisiones	24.562.030.046	30.194.597	24.592.224.643

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

39) Hechos posteriores al cierre

No se han presentado hechos relevantes posteriores al cierre que requieran ajustar los estados financieros separados al cierre de junio de 2021.